

RECIBO DOCUMENTAL
TERCER INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL 2025

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **11:08** horas del día **30 OCTUBRE** del año 2025, se recibe por parte del (a) C. **MANUEL GUERRERO RUIZ** quien se identifica con credencial para votar número **1354010563721** y quien en este momento manifiesta bajo protesta de decir verdad que ocupa el cargo de **TESORERO** en el Municipio de **NUEVO PARANGARICUTIRO**, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento que contiene el **TERCER INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, el cual se entrega en **1** legajos con **134** fojas, en medio electrónico **1 USB** que dice se contiene el documento del Informe trimestral del Ejercicio Fiscal 2025, por lo que se recibe por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, lo anterior para efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 123 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

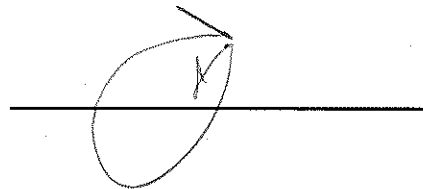
Así mismo entrega Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal 2025 del organismo Denominado **CAPA** el cual se entrega en **1** legajos y **123** fojas, en medio electrónico **1 USB**

De lo anterior, el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Mesa Directiva y la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el análisis y revisión del contenido del documento que se recibe, en los términos de la Ley en la materia.

Número telefónico: **4521122453** y correo electrónico del Municipio que entrega: **manuel293_conta@hotmail.com**

SELLO DE RECIBIDO

FIRMA DE QUIEN ENTREGA





H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACÁN

TERCER INFORME TRIMESTRAL

ENERO A SEPTIEMBRE 2025

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL

PROFR. J. GUADALUPE ALFARO GUITRON
SECRETARIO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA LUCERO GARFIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

C. ANDRES RUIZ AGUILAR
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. HECTOR DAVID AGUILAR AGUILAR
DIRECTOR DE CAPA

OCTUBRE 2025

"2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ"

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

MUNICIPIO
DE NUEVO PARANGARICUTIRO,
MICHOACÁN

TERCER INFORME TRIMESTRAL 2025

**EXPEDIENTE
FINANCIERO**

Responsable:

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ

Enero-Septiembre 2025

“2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ”

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220

INDICE

	PAGINA
I Caratula	1
II Índice del contenido de los documentos e información que integra los informes trimestrales	3
III Copia del acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación del Informe Trimestral correspondiente:	PDF
IV Información contable, con la clasificación siguiente:	
A Estado de Actividades;	4
B Estado de Situación Financiera;	6
C Estado de Variación en Hacienda Pública;	7
D Estado de Cambios en la Situación Financiera;	8
E Estado de Flujo de Efectivo	10
F Notas a los Estados Financieros	12
G Estado Analítico del Activo;	99
V Información presupuestaria, clasificada conforme a lo siguiente:	
A Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	100
B Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:	
a) Administrativa;	101
b) Económica	104
c) Por objeto del gasto	105
d) Funcional	107
VI Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC, que se integra por el siguiente formato:	
A Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	108
B Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	109
C Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	110
VII Para dar cumplimiento a la información financiera a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, se entenderán a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:	
1 Estado de Situación Financiera Detallado	111
2 Informe Analítico de la Deuda pública y otros Pasivos	113
3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos	114
4 Balance Presupuestario	115
5 Estado Analítico de Ingresos Detallado	118
6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:	
6.a. Por Objeto del Gasto	120
6.b. Clasificación Administrativa	123
6.c. Clasificación Funcional	124
6.d. Clasificación de Servicios Personales Por Categoría	126
7 Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, por única ocasión en el Primer Informe Trimestral de la gestión administrativa mediante la siguiente desagregación:	
7.a. Proyecciones de Ingresos	127
7.b. Proyecciones de Egresos	129
7.c. Resultados de Ingresos	130
7.b. Resultado de Egresos	132
8 Informe sobre Estudios Actuariales, por única ocasión en el Primer Informe Trimestral de la gestión administrativa	133
IV Información complementaria, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por:	
Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares contables mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre que se trate;	PDF Y EXCEL
Balanza de Comprobación al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre que corresponda.	PDF Y EXCEL
ANEXO 1. Reporte de aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo	PDF Y EXCEL
ANEXO 2. En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato	PDF Y EXCEL
ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo.	PDF Y EXCEL
ANEXO 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo	PDF Y EXCEL



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

ACTA No 46/29-10-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con base en el Artículo 37 treinta y siete de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día miércoles 29 veintinueve del mes de octubre correspondiente al año 2025 dos mil veinticinco, se citaron, en la sala de sesiones del palacio Municipal, ubicado en calle 16 de septiembre s/n. colonia centro, los ciudadanos, DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN, LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO, C. JESUS JOSE ISIDRO GUERRERO, DRA. MARIA GUADALUPE TUNGUI URBINA, C. JOSE SAUL BARAJAS CHAVEZ, C. FABIOLA AGUILAR AGUILAR, C.D. MARIA DEL CARMEN ARROYO AGUILAR, LIC. JORGE ESPINOSA BARAJAS, ING. BRISEIDA MELISSA CAMPOVERDE CUARA, en calidad de Presidente, Síndico y Regidores Propietarios del H. Ayuntamiento de Nuevo Parangaricutiro, Michoacán de Ocampo, así como el secretario Municipal, Ing. J Guadalupe Alfaro Guitron a efecto de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo en términos de los dispuesto en el artículo: 35 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y el Artículo 09, fracción II del reglamento de sesiones y funcionamiento de comisiones del Ayuntamiento de Nuevo Parangaricutiro, Michoacán de Ocampo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACION PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

El ciudadano presidente municipal, Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochín procede a manifestar: *"buenas días compañeros e integrantes de este honorable cabildo, daremos inicio a esta sesión, por tanto, solicito al secretario municipal realice el pase de lista y en su caso declare el quórum legal correspondiente"*.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Concedido el uso de la voz, el Secretario Municipal, Ing. J Guadalupe Alfaro Guitron, por instrucciones expresas, procede a efectuar el pase de lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cabildo; encontrándose con el siguiente resultado:

PRESENTES:

- Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochín, Presidente Municipal;



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO

2024-2027

- Lic. María Guadalupe Contreras Murillo, Sindica Municipal;
- C. José Saúl Barajas Chávez, Regidor de asuntos agropecuarios, forestales y medio ambiente; y,
- Lic. Jorge Espinosa Barajas, Regidor de Obras Publicas y Urbanismo.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

- C.D.O. María Del Carmen Arroyo Aguilar, Regidora de Salud y Asistencia Social.

AUSENTES INJUSTIFICADOS:

- C. Jesús José Isidro Guerrero, Regidor de juventud, deportes y asuntos de la mujer;
- Dra. María Guadalupe Tungui Urbina, Regidora de Educación, cultura y asuntos indígenas;
- C. Fabiola Aguilar Aguilar, Regidora de desarrollo económico, comercio y turismo;
- Ing. Briseida Melissa Campoverde Cuara, Regidora de planeación, programación, acceso a la información pública y asuntos migratorios.

Realizada la verificación, el **Secretario del Ayuntamiento** hace constar que de un total de 9 nueve miembros del cabildo, se encuentran presentes únicamente 04 cuatro integrantes, y la justificación por escrito recepcionada en tiempo de la Regidora C.D.O. María Del Carmen Arroyo Aguilar.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 37 treinta y siete, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y artículo 17 diecisiete del reglamento de sesiones y funcionamiento de comisiones del Municipio de Nuevo Parangaricutiro, **NO EXISTE EL QUÓRUM LEGAL** necesario para la instalación y desarrollo de la sesión.

Ante la falta de quórum, el C. **Presidente Municipal** declara pospuesta la sesión e instruye al Secretario del Ayuntamiento a emitir una nueva convocatoria para una segunda sesión, en la que se tratará el mismo orden del día, para el próximo viernes 31 treinta y uno de octubre en punto de las 17 diecisiete horas, mismo lugar. De igual forma aplicar y dar seguimiento a lo que nos estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y sus recientes reformas.

Antes de retirarse del recinto, el **secretario municipal** hace mención: *"se acaban de recepcionar 4 cuatro oficios en la oficina de secretaria municipal, remitidos por los Regidores: C. Jesús José Isidro Guerrero, Dra. María Guadalupe Tungui Urbina, C. Fabiola Aguilar Aguilar, Ing. Briseida Melissa Campoverde Cuara, en donde la totalidad presenta exactamente el mismo texto, manifestando que el tercer informe trimestral no se encuentra completo para su debido análisis y que se está incumpliendo con el artículo 69 fracción XI por parte de la secretaria. Al respecto informo que dichos oficios se consideran improcedentes, ya que*

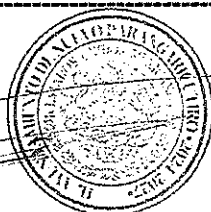


H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO

2024-2027

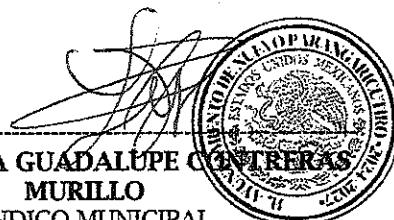
fueron presentados a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos. Por otro lado, hago mención de que la comisión de hacienda solicito y realizo de manera previa las revisiones pertinentes".

Se deja constancia del presente acto para los efectos legales correspondientes, levantando la presente, según Art. 72 setenta y dos, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y artículo 17 diecisiete segundo párrafo del reglamento de sesiones y funcionamiento de comisiones del municipio de Nuevo Parangaricutiro, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 29 veintinueve del mes de octubre correspondiente al año 2025 dos mil veinticinco, dándose por cerrada la sesión extraordinaria con número de acta: 46/29-10-2025, firmando y sellando de conformidad los que estuvieron presentes, DAMOS FE. --



DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA
ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA



LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS
MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

C. JOSÉ SAUL BARAJAS CHAVEZ
REGIDOR DE ASUNTOS AGROPECUARIOS
FORESTALES Y MEDIO AMBIENTE

LIC. JORGE ESPINOSA BARAJAS
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS Y
URBANISMO



ING. J GUADALUPE ALFARO GUITRON
SECRETARIO MUNICIPAL.

SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO

2024-2027

EL QUE SUSCRIBE **ING. J GUADALUPE ALFARO GUITRON**,
SECRETARIO MUNICIPAL DE NUEVO PARANGARICUTIRO,
MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 69, FRACCIÓN**
VIII, ASÍ COMO EL **ARTICULO 38, TERCER PÁRRAFO** DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL:

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE **SESIÓN**
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CON NÚMERO **No.**
46/29-10-2025 DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y CONSTA DE 03 TRES
FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL
TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE
ESTA DEPENDENCIA A MI CARGO, CON EL CUAL FUE DEBIDAMENTE
COTEJADO.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES Y/O
ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, EL DÍA 29 DE OCTUBRE
DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN NUEVO SAN JUAN
PARANGARICUTIRO, MICHOACÁN. DOY FE. -----

ATENTAMENTE



SECRETARÍA



ING. J GUADALUPE ALFARO GUITRON
SECRETARIO MUNICIPAL

"2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ"

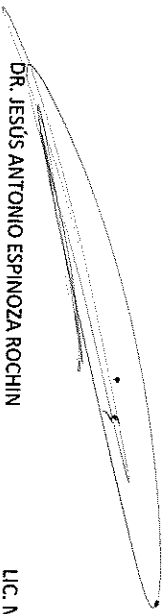


Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IA. INGRESOS DE GESTION		
a. Impuestos	9,636,013.44	6,658,629.12
b. Cuotas y aportaciones de seguridad social	4,190,763.86	2,613,360.11
c. Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
d. Derechos	0.00	0.00
e. Productos	4,040,745.04	3,328,092.70
f. Aprovechamientos	691.34	349.43
g. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	1,402,263.20	715,926.88
Ingresos No Comprendidas En Las Fracc De La Ley De Ingresos Causadas En EFAPLP	0.00	0.00
	1,550.00	900.00
IB. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSION Y de aportaciones.	63,751,416.32	67,550,616.92
a. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	63,751,416.32	67,550,616.92
b. Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.	0.00	0.00
IC. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
a. Ingresos Financieros	0.00	0.00
b. Incremento Por Variación De Inventarios	0.00	0.00
c. Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Perdida O Deterioro U Obsolescencia	0.00	0.00
d. Disminución Del Exceso En Provisiones	0.00	0.00
e. Otros Ingresos Y Beneficios Varios	0.00	0.00
I. TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	73,387,429.76	74,209,246.04
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
IIA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
a. Servicios personales	51,928,104.68	50,901,764.65
b. Materiales y suministros	26,945,645.62	25,490,057.14
c. Servicios generales	11,236,836.24	14,109,312.38
	13,745,622.82	11,302,395.13
II B. TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,838,687.95	6,630,569.91
a. Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
b. Transferencias al resto del sector público	0.00	1,542,160.00
c. Subsidios y subvenciones	2,565,456.63	2,792,902.09
d. Ayudas sociales	972,499.50	937,621.30
e. Pensiones y jubilaciones	1,300,731.82	1,357,886.52
f. Transferencias a fidelcomisos mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
g. Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00

h. Donativos	0.00	0.00
i. Transferencias al exterior	0.00	0.00
II.C. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
a. Participaciones	0.00	0.00
b. Aportaciones	0.00	0.00
c. Convenios	0.00	0.00
II.D. INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
a. Intereses de la deuda publica	0.00	95,188.26
b. Comisiones de la deuda publica	0.00	95,188.26
c. Gastos de la deuda publica	0.00	0.00
d. Costo por coberturas	0.00	0.00
e. Apoyos financieros	0.00	0.00
II.E. OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
a. Estimaciones depreciaciones deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00
b. Provisiones	0.00	0.00
c. Disminución de inventarios	0.00	0.00
d. Otros gastos	0.00	0.00
II.F. INVERSION PUBLICA		
a. Inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
	0.00	0.00
II. TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	56,766,792.63	57,627,522.82
III. RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	16,620,637.13	16,581,723.22

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."


DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA


LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICA MUNICIPAL



SINDICATURA


L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA


LIC. MARIA LIZARDO GARCIA REDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Panangatil, Mich.
Estado de Situación Financiera
Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025		2024	
	2025	2024	2025	2024

ACTIVO CIRCULANTE

a.	Efectivo y equivalentes	12,856,874.11	13,513,177.31
b.	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,471,382.75	266,850.66
c.	Derechos a recibir bienes o servicios	420,000.00	0.00
d.	Inventarios	0.00	150,000.00
e.	Almacenes	0.00	0.00
f.	Estimación por pérdidas o deterioro de acti	0.00	0.00
g.	Otros activos circulantes	5,500.00	5,500.00

IA. Total activos circulantes

15,753,756.86

ACTIVO NO CIRCULANTE

a.	Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
b.	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a	0.00	0.00
c.	Bienes inmuebles, infraestructura y constru	30,904,693.84	29,797,713.80
d.	Bienes muebles	6,560,381.46	6,193,120.08
e.	Activos intangibles	23,811.32	23,811.32
f.	Depreciación, deterioro y amortización actu	3,220,540.68	2,648,449.90
g.	Activos diferidos	1,592,961.32	880,261.32
h.	Estimación por pérdidas o deterioro de acti	0.00	0.00
i.	Otros activos no circulantes	0.00	0.00

IIA. Total activos no circulantes

36,761,307.26

I. Total activos

52,015,064.12

PASIVO CIRCULANTE

a.	Cuentas por pagar a corto plazo	9,994,708.46	5,733,807.56
b.	Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
c.	Préstamos a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
d.	Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
e.	Préstamos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
f.	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrado	0.00	0.00
g.	Provisiones a corto plazo	0.00	0.00
h.	Otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00

IIA. Total de pasivos circulantes

9,994,708.46

PASIVO NO CIRCULANTE

a.	Cuentas por pagar a largo plazo	85,154.24	85,154.24
b.	Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
c.	Deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
d.	Préstamos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
e.	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrado	0.00	0.00
f.	Provisiones a largo plazo	0.00	0.00

IIA. Total pasivos no circulantes

85,154.24

II. Total de pasivo

48,182,684.59

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

IIIA. Hacienda pública / patrimonio contribuido

a.	Aportaciones	35,045,384.61	35,045,384.61
b.	Donaciones de capital	0.00	0.00
c.	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00

IIIB. Hacienda pública / patrimonio generado

a.	Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	6,889,816.81	7,318,338.18
b.	Resultados de ejercicios anteriores	16,620,637.13	16,581,723.22
c.	Revalúo	-9,057,166.35	-8,599,731.07
d.	Reservas	-663,653.97	-663,653.97
e.	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00

IIIC. Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

a.	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
b.	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00

III. Total de hacienda pública/patrimonio

41,935,201.42

IV. Total de pasivo y hacienda pública/patrimonio

52,015,064.12

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

UC. MARIA GUADALUPE CONTRALORIA MUNICIPIO



SINDICATURA

LC. MARCELO PUIGRASSO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA

LC. MARIA GUADALUPE CONTRALORIA MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Publica / Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica / Patrimonio (9)	Total (10)
IA. Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 a. Aportaciones b. Donaciones de Capital c. Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	35,045,384.61 - 35,045,384.61	- - -	- - -	- - -	35,045,384.61 - 35,045,384.61
IB. Hacienda Publica/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) b. Resultados de Ejercicios Anteriores c. Revalúos d. Reservas e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- - - - -	7,936,077.10 8,599,731.07 663,653.97 - -	16,581,723.22 16,581,723.22 - - -	- - - - -	8,646,646.12 16,581,723.22 8,599,731.07 663,653.97 -
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto de 20XN-1 a. Resultado por Posición Monetaria b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	- -	7,936,077.10 -	16,581,723.22 -	- -	- -
I. Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final de 20XN-1	35,045,384.61	7,936,077.10	16,581,723.22	-	43,691,030.73
IIA. Cambios en la Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN a. Aportaciones b. Donaciones de Capital c. Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
IIIB. Variaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Generado Neto de 20XN a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) b. Resultados de Ejercicios Anteriores c. Revalúos d. Reservas e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- - - - -	467,435.28 467,435.28 - - -	21,513.91 16,603,237.13 16,581,723.22 - -	- - - - -	445,921.37 16,603,237.13 17,049,168.50 - -
IIIC. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto de 20XN a. Resultado por Posición Monetaria b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	- -	8,403,512.38 -	16,603,237.13 -	- -	- -
II. Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final de 20XN	35,045,384.61	8,403,512.38	16,603,237.13	-	43,246,109.36

Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL
7



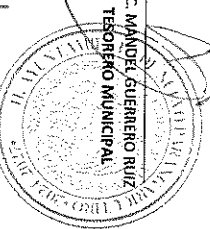
PRESIDENCIA

LC. MARIA GUADALUPE GONZALEZ MURILLO



SINDICATURA

LC. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA

LC. MARIA GUADALUPE GONZALEZ MURILLO
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN
I. ACTIVO		
IA. Activo Circulante	1,378,393.98	5,210,773.51
a. Efectivo y Equivalentes	806303.2	2,624,532.09
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	656,303.20	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	2,204,532.09
d. Inventarios	0.00	420,000.00
	150,000.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
	0.00	0.00
IB. Activo No Circulante	572,090.78	2,586,241.42
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	1,106,980.04
d. Bienes Muebles	0.00	667,261.38
e. Activos Intangibles	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	572,090.78	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	812,000.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
II. PASIVO (I = IA + IB)		
IIA. Pasivo Circulante	4,260,900.90	0.00
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,260,900.90	0.00
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	4260900.9	0.00
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0.00
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0.00
g. Provisiones a Corto Plazo	0	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0.00
IIB. Pasivo No Circulante	0.00	0.00
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
III. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	38,913.91	467,435.28
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN
a. Aportaciones	0	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0.00
III.B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	38,913.91	467,435.28
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	38,913.91	0.00
c. Revalúos	0.00	467,435.28
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS
SINDICO MUNICIPAL



SINDICATURA

LIC. MARIA LUCERO GARFIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORÍA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Estado de Flujos de Efectivo
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO		2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
IA. Origen			
a. Impuestos		73,387,429.76	74,209,246.04
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		4,190,763.86	2,613,360.11
c. Contribuciones de Mejoras		-	-
d. Derechos		-	-
e. Productos		4,040,745.04	3,328,092.70
f. Aprovechamientos		691.34	349.43
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		1,402,263.20	715,926.88
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		-	-
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		63,751,416.32	67,550,616.92
j. Otros Orígenes de Operación		-	-
		1,550.00	900.00
IB. Aplicación			
a. Servicios Personales		56,766,792.63	57,532,334.56
b. Materiales y Suministros		26,945,645.62	25,490,057.14
c. Servicios Generales		11,236,836.24	14,109,312.38
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		13,745,622.82	11,302,395.13
e. Transferencias al Resto del Sector Público		-	-
f. Subsidios y Subvenciones		-	-
g. Ayudas Sociales		2,565,456.63	1,542,160.00
h. Pensiones y Jubilaciones		972,499.50	2,792,902.09
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		1,300,731.82	937,621.30
j. Transferencias a la Seguridad Social		-	1,357,886.52
k. Donativos		-	-
l. Transferencias al Exterior		-	-
m. Participaciones		-	-
n. Aportaciones		-	-
ñ. Convenios		-	-
o. Otras Aplicaciones de Operación		-	-
I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación			
		16,620,637.13	16,676,911.48
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
IIA. Origen			
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-	-
b. Bienes Muebles		-	-
c. Otros Orígenes de Inversión		-	-
IIB. Aplicación			
		6,744,725.89	5,599,841.47

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
 UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como fin el de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros y con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los diferentes usuarios, el Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich. emite las siguientes notas a los Estados Financieros:

- a) Notas de gestión administrativa,
 b) Notas de desglose, y
 c) Notas de memoria (cuentas de orden).

INDICE

Notas	Descripción
	a) Notas de gestión administrativa
H1-NDGA-01	1. Autorización e Historia
H1-NDGA-02	2. Pantorama Económico y Financiero
H1-NDGA-02	3. Organización y Objeto Social
H1-NDGA-04	4. Bases de Preparación de los Estados Financieros
H1-NDGA-05	5. Políticas de Contabilidad Significativas
H1-NDGA-06	6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
H1-NDGA-07	7. Reporte Analítico del Activo
H1-NDGA-08	8. Fideicomisos, Mandatos y Análisis
H1-NDGA-09	9. Reporte de la Recaudación
H1-NDGA-10	10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
H1-NDGA-11	11. Calificaciones otorgadas
H1-NDGA-11	12. Proceso de Mejora
H1-NDGA-11	13. Información por Segmentos
H1-NDGA-11	14. Eventos Posteriores al Cierre
H1-NDGA-11	15. Partes Relacionadas
H1-NDGA-11	16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
	b) Notas de desglose
	i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
H1-EA-11	1. Ingresos y Otros Beneficios
H1-EA-12	2. Otros Ingresos y Beneficios
H1-EA-13	3. Gastos y Otras Pérdidas
H1-EA-14	4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
	ii) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
	Activo Circulante
H1-ESF-A1	1. Efectivo y Equivalentes
H1-ESF-A1	2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
H1-ESF-A1	3. Inventarios
H1-ESF-A1	4. Almacenes
H1-ESF-A1	5. Inversiones Financieras
	Activo No Circulante
H1-ESF-A2	6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
H1-ESF-A2	7. Estimaciones y Deterioros
H1-ESF-A2	8. Otros Activos
	Pasivo Circulante

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como fin el de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros y con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los diferentes usuarios, el Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich. emite las siguientes notas a los Estados Financieros:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

INDICE

Notas	Descripción
	a) Notas de gestión administrativa
H1-NDGA-01	1. Autorización e Historia
H1-NDGA-02	2. Panorama Económico y Financiero
H1-NDGA-02	3. Organización y Objeto Social
H1-ESF-A3	4. Provisiones
H1-ESF-A3	5. Otros Pasivos
H1-ESF-A3	Pasivo No Circulante
H1-ESF-A4	1. Cuentas Por Pagar a largo Plazo
H1-ESF-A4	2. Documentos Por Pagar a Largo Plazo
H1-ESF-A4	3. Deuda Pública a Largo Plazo
H1-ESF-A4	4. Pasivos Diferidos a Largo Plazo
H1-ESF-A4	5. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
H1-ESF-A4	6. Provisiones a Largo Plazo
	III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
H1-EVHP-01	1. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido
H1-EVHP-02	2. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado
	IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
H1-EFE-01	Efectivo y Equivalentes
H1-EFE-01	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas
H1-EFE-01	Conciliación de Flujos de Efectivos Netos
	V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
H1-CIPYC-01	1.-Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
H1-CIPYC-01	2.-Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
	c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Memoria	1. Cuentas de Orden Contables
Memoria	2. Cuentas de Orden Presupuestario

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL



SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA LUCERO GABRIELA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad, de los datos que en este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

INTRODUCCION

Los Estados Financieros del Municipio de Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich., proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a los Organos de Fiscalización, para su publicación en las diversas plataformas digitales y a los ciudadanos de nuestro Municipio. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Municipio a las condiciones relacionadas con la Información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El hecho más relevante durante el siglo XIX, fue el establecimiento del Municipio de Parangaricutiro en diciembre de 1831. Para fines de la década de los sesenta y principios de los setenta, y como resultado directo de la aplicación de las leyes de reforma, los campesinos de San Juan acordaron escriturar a nombre de los "notables" de la comunidad, diversas extensiones de tierra afectables por dicha ley.

El 20 de febrero de 1943, el volcán Parícutín emergió de un campo de maíz cerca de San Juan Parangaricutiro, alterando para siempre la vida de los habitantes de esta comunidad. Ríos de lava corrieron por las calles dejando intacto el campanario de la iglesia. Los Purépechas asentados en ese lugar, se vieron obligados a alejarse un poco de las tierras que poseían, según el título de propiedad expedido en el año de 1715.

FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

El 12 de mayo de 1944, emigra su población a la Hacienda "Los Conejos" y fundar un nuevo pueblo y el 7 de agosto de 1944 se decretó la desaparición del Municipio. El 8 de agosto de 1950, se le restituye la categoría del municipio, llamándole a su cabecera Nuevo San Juan Parangaricutiro.

PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

La estructura está basa en el Título "Tercero" de la administración Pública Municipal" de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán de Ocampo, y en los últimos años no ha habido cambios importantes, se han realizados las adecuaciones necesarias para brindar un mejor servicio.


DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C. MARÍA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICATO MUNICIPAL


L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL


L.C. MARÍA LIDGERO GARCÍA DE DOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



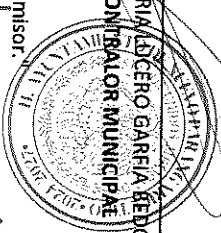
PRESIDENCIA



SINDICATURA



TESORERÍA



CONTRALORIA

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Municipio de Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich., ha estado operando; y las cuales han influido en la toma de decisiones de la administración municipal; tanto a nivel local, estatal, como federal y que ha influido en nuestro Municipio. Las actividades económicas en Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich., si bien han crecido en ciertos sectores, este crecimiento no ha sido el apropiado, ya que este crecimiento no ha logrado beneficiar a la mayoría de la población, siendo insuficiente la oferta de empleo que demanda de la sociedad. Esta administración municipal ha actuado de manera responsable en el manejo de las finanzas públicas, manteniendo flujos razonables de pasivos con proveedores y dando cumplimiento a las principales obligaciones del ayuntamiento. Nuestro Municipio depende en gran medida de las participaciones federales y en la medida de que mejoren la situación económica a nivel estatal y federal, se estarán mejorando las condiciones económicas y laborales en nuestro Municipio.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El artículo 3º de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo establece que El Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. El Estado se divide para los efectos de su organización política y administrativa, en 113 Municipios, correspondiendo a nuestra la denominación de Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.

A) Objeto Social:

Administración Pública Municipal/ Persona Moral con Fines No Lucrativos

Fecha de inicio de operaciones:

01 DE ENERO DE 1985

Estatus: Activo

Fecha de último cambio o estado:

01 DE ENERO DE 1985

Dato de Ubicación:

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.

B) Principal actividad:

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 fracción V de la Constitución Política para el Estado de Michoacán de Ocampo y 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

II. Alumbrado público;

III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

IV. Mercados y centrales de abastos;

V. Parateones;

VI. Rastro;

VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento;

VIII. Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

IX. Policía preventiva municipal y tránsito;

X. Los demás que determine el Congreso del Estado, según las condiciones territoriales y socioeconómicas del municipio, así como su capacidad administrativa y financiera; y,

XI. Las demás que se determinen conforme a esta Ley y otras disposiciones aplicables.

D) Régimen jurídico:

Persona Moral con Fines No Lucrativos/Sin Tipo de Sociedad
Constitución Política Delos Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano,representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

III.- Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

Constitución Política Del Estado De Michoacán De Ocampo

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por los siguientes municipios: Acuitzio, Aguililla, Álvaro Obregón, Angangueo, Apatzingán, Aporo, Aquila, Arío, Arteaga, Briseñas, Buenavista,

CarácuaroCoahuayana, Coalcomán, Coeneo, Cojumatlán, Contepec, Copándaro, Colija, Cuizeo, Charapan, Charo,Chavinda, Cherán, Chilchota, Chichicuilá, Chucándiro, Churintzio, Churumuco, Ecuandureo, EpitacioHuerta, Erongaricuaro, Gabriel Zamora, Hidalgo, Huandacareo, Huaniqueo, Huétamo, Huiramba, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlán, Jacona, Jiménez, Jiquilpan, José Sixto Verdúzco, Juárez, Jungapeo, Lagunillas, La Huacana, la Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Madero, Maravatío, Marcos Castellanos, Morelia, Morelos, Múgica, Nahuatzen, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Numanán, Ocampo, Palacuárán, Panholcuaro, Parácuaro, Paracho, Pátzcuaro, Penjamillo, Peribán, Purépero, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Salvador Escalante, Senguio, Susupato, Tacámbaro, Tancláaro, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tanihuato, Taretán, Tarímbaro, Tepalcatepec, Tingambato, Tingüindín, Tiquicheo, Tlalpujahuá, Tlazazalca, Tocuambo, Tumbiscatio, Turicato, Tuxpan, Tzazantla, Tzintzuntzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa, Yurécuaro, Zacapu, Zamora, Zináparo, Zinapécuaro, Zitacuaretiro y Zitácuaro. Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

Artículo 111.- El Estado adopta como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.Su funcionamiento se sujetará a las disposiciones de esta Constitución y de la legislación reglamentaria respectiva.

Artículo 112.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que deberá residir en la cabecera que señala la Ley. la competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá de manera exclusiva por el Ayuntamiento y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Artículo 113.- El Ayuntamiento tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales.

Ley Orgánica Municipal

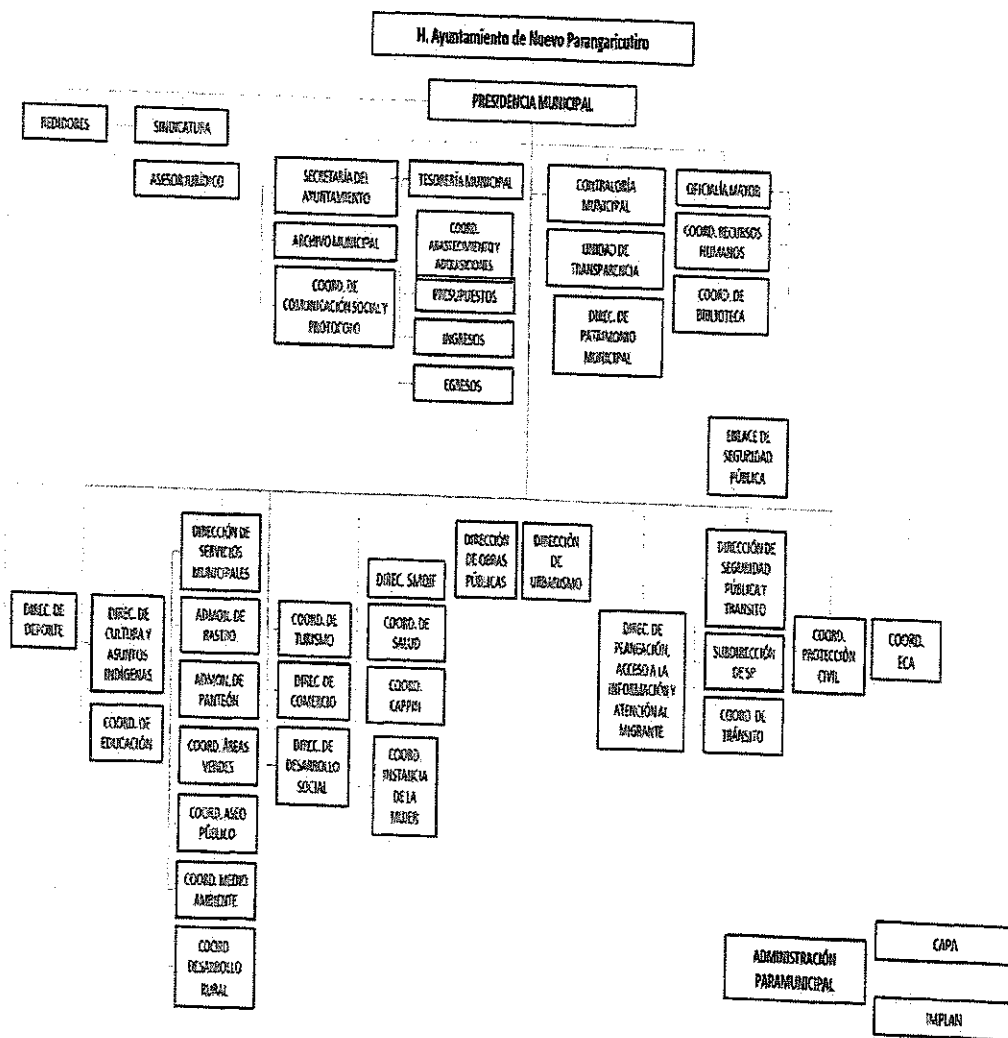
Artículo 1º. La presente ley regula el ejercicio de las atribuciones que corresponden a los Municipios del Estado y establece las bases para su gobierno,integración, organización, funcionamiento, fusión y división y regula el ejercicio de las funciones de sus dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 2º. El Municipio Libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes.

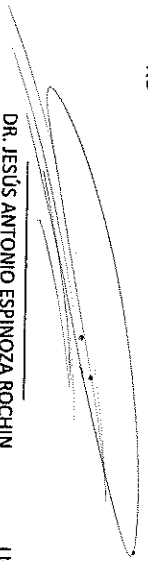
E) Consideraciones fiscales del ente:

revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retenir:Entero de Retenciones Mensuales de ISR por Sueldos y Salarios 31/03/2002

Entero Mensual de ISR de ingresos por arrendamiento 09/03/2018



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:
ND


DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL


L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. MARIA LUCERO GARFIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

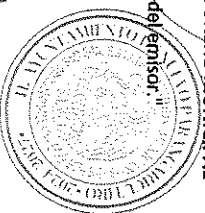
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son totalmente correctos, y son responsabilidad del emisor."



PRESIDENCIA



SINDICATURA



TESORERÍA



CONTRALORÍA

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro contable de las transacciones se llevaron a cabo con base acumulativa, expresadas en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectaron los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos así como el patrimonio, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, considerando las mejores prácticas de contabilidad nacional e internacional y verificando de manera constante la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de generar información financiera razonable.

a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por parte de la Tesorería Municipal, Sindicatura Municipal y la Dirección de Urbanismo y Obras Públicas; así como, de las distintas áreas electorales del gasto, misma que es traducida por el sistema en registros presupuestales y contables, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas, conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos contables de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejercer, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el presupuesto de egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

b) El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se realizó a costo histórico.

c) Los postulados básicos de contabilidad gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) **Sustancia Económica**
El sistema de contabilidad gubernamental se apega a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; refleja la situación económica contable de las transacciones, y genera información para una adecuada toma de decisiones.

2) **Entes Públicos**
En este postulado se establece en el decreto de creación y elevación al Municipio. El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones. Lo anterior se encuentra señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

3) Existencia Permanente

La actividad del Municipio se tiene establecida de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación, por lo que el periodo de vida del sistema de contabilidad se establece como indefinido.

4.- Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Municipio, a través de las notas explicativas e información necesaria.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

El sistema de contabilidad gubernamental cumple con lo siguiente:

- a)** Considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b)** Identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c)** La contabilización de los presupuestos sigue la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso, así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d)** Permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como genera registros a diferentes niveles de agrupación;

- e)** Clasifica los egresos presupuestarios en al menos: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

- 20) Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.**

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria: El Municipio, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diversas instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha requerido la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros.

e) Se informa que a partir del año 2013 se implementó la base del devengado en sus registros de contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



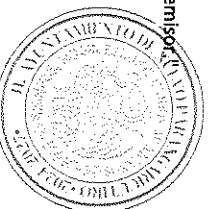
PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA

LIC. MARIA LUGERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Devengo contable: El registro contable se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los Intangibles con base en la documentación soporte correspondiente

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e Intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Capitalización de activos: Los bienes muebles e Intangibles cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registra contablemente como un gasto y son sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

• **2.1 Obras capitalizables.** La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementen su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

• **2.2 Obras del dominio público.** La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel del gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro

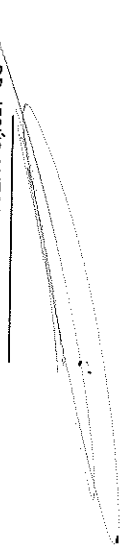
contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados: El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.


DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICA MUNICIPAL


L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. MARIA LUCERO GARFIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

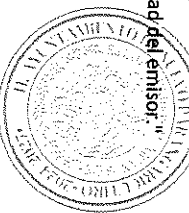
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonables y veraces, y son responsables de la veracidad de la información presentada, y son responsables de la veracidad de la información presentada, y son responsables de la veracidad de la información presentada."



PRESIDENCIA



SINDICATURA



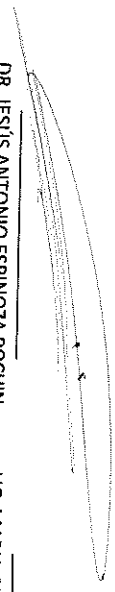
TESORERIA



CONTRALORIA

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Se informa que esté Municipio, no realiza operaciones en Moneda Extranjera, por lo que no se cuenta con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.


DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

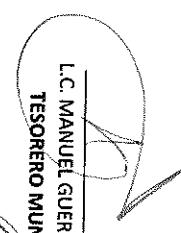


PRESIDENCIA


LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL

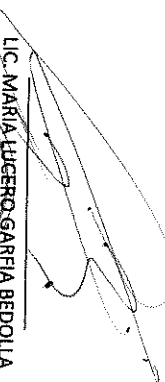


SINDICATURA


L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA


LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA

Municipio de Nuevo Paramaricillo, Mich.
AL NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ÍNDICE H1-NDGA-07
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Variación del Periodo
I. ACTIVO					
IA. Activo Circulante	\$33,786,347.36	\$96,024,825.34	\$77,796,108.58	\$52,015,064.12	\$18,228,716.76
a. Efectivo y Equivalentes	\$4,269,765.99	\$89,190,633.40	\$77,706,644.53	\$15,753,756.86	\$11,483,990.87
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$3,651,579.87	\$82,175,686.81	\$72,970,392.57	\$12,856,874.11	\$9,205,294.24
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$392,686.12	\$6,300,142.12	\$4,221,445.49	\$2,471,382.75	\$2,078,696.63
d. Inventarios	\$220,000.00	\$209,145.09	\$9,145.09	\$420,000.00	\$200,000.00
e. Almacenes	\$0.00	\$505,661.38	\$505,661.38	\$0.00	\$0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g. Otros Activos Circulantes	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00
IB. Activo No Circulante	\$29,516,581.37	\$6,834,189.94	\$89,464.05	\$36,261,307.26	\$6,744,728.89
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes	\$24,665,629.33	\$6,239,064.51	\$0.00	\$30,904,693.84	\$6,239,064.51
d. Bienes Muebles	\$6,354,720.08	\$595,125.43	\$89,464.05	\$6,860,381.46	\$505,661.38
e. Activos Intangibles	\$23,811.32	\$0.00	\$0.00	\$23,811.32	\$0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	\$3,220,540.68	\$0.00	\$0.00	\$3,220,540.68	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$1,692,961.32	\$0.00	\$0.00	\$1,692,961.32	\$0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i. Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

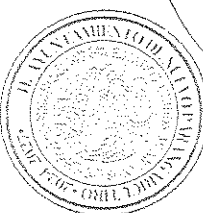
DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

L.C. MARIA LUCERO GARFIA BEDOLLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y de nuestra responsabilidad del emisor."



PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERÍA

CONTRALORIA

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Se informa que el Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich. no ha autorizado la creación de Fideicomisos, Mandatos y Análogos, ya sea con estructura o sin estructura orgánica, por lo que no se es fideicomisante o fideicomisario, por lo que no se cuenta con operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



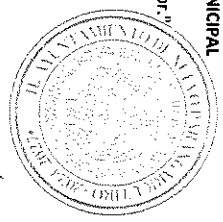
PRESENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MAURILLO
SINDICO MUNICIPAL



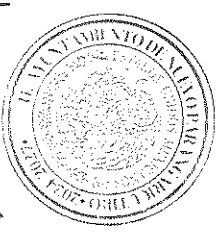
SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CONCEPTO		2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
IA. INGRESOS DE GESTIÓN			
a.	Impuestos	\$9,696,019.44	\$6,658,629.12
b.	Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$4,180,753.86	\$2,613,360.11
c.	Contribuciones de mejoras	\$0.00	\$0.00
d.	Derechos	\$0.00	\$0.00
e.	Productos	\$4,040,745.04	\$3,328,092.70
f.	Aprovechamientos	\$691.34	\$349.43
g.	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$1,402,263.20	\$715,926.88
h.	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en EFAPIP	\$0.00	\$0.00
		\$1,550.00	\$900.00
IB. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES,			
a.	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	\$83,751,416.32	\$67,550,616.92
b.	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.	\$63,751,416.32	\$67,550,616.92
		\$0.00	\$0.00
IC. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
a.	Ingresos financieros	\$0.00	\$0.00
b.	Incremento Por Variación De Inventarios	\$0.00	\$0.00
c.	Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
d.	Disminución Del Exceso En Provisiones	\$0.00	\$0.00
e.	Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00
I. TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		\$72,987,429.76	\$74,209,246.04

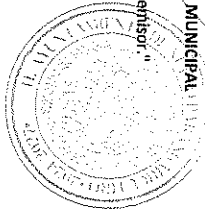
DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOTIA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus anexos son verídicos, correctos, y son responsabilidad del emisor."



PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERÍA

CONTRALORÍA

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich. no se cuenta con deuda pública a corto ni a largo plazo contratada con instituciones de Crédito, por lo tanto, no se presentan indicadores respecto al PIB.

(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de DICIEMBRE DEL 2024	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Reservaciones, Rectificaciones y Otros Ajustes	Saldo final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
1. Deuda Pública (1=A+B)	1,564,633	0	0	0	1,564,633	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	1,564,633	0	0	0	1,564,633	0	0
a1) Instituciones de Crédito	1,564,633	0	0	0	1,564,633	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	6,898,855	0	0	0	6,898,855	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	8,463,488	0	0	0	8,515,230	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Se informa que esté municipio no ha solicitado ni tampoco iniciado procesos calificación o certificación crediticia a entidades autorizadas para ello.

12.- PROCESOS DE MEJORA

Se considera necesario continuar trabajando al respecto para fortalecer el control interno de la administración municipal.

a) Principales Políticas de control Interno: Implementación del registro y control de operaciones en base al método Devengado proyectando el control total durante el ejercicio 2025. Se tiene la intención de ingresar al Programa de Agenda desde lo Local como una medida de mejora continua en los procesos administrativos, todo esto coordinado por el departamento de planeación.

Monitoreo constante de los egresos con el objetivo de efficientar el gasto público y dirigirlo a los servicios públicos municipales.

Implementación de nuevos documentos administrativos (requisiciones de compra) que permitan la identificación del programa que efectuó el gasto.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Las propias contempladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como meta tener el pleno control en 2025.

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información financiera se presenta de manera oficial en los informes trimestrales, por lo que no se genera información financiera por segmentos, por lo que no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual, salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que se ha realizado el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS

Se informa que esté municipio no cuenta con vínculos ni realiza operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Es responsabilidad es la Presentación Razonable de la Información Contable. Redactándose en cada reporte emitido la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

29

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARCELO GUADALUPE CORDERO MURILLO
SINDICATO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARÍA LUCERO GARCÍA HIDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERÍA

CONTRALORIA

Municipio de Nuevo Paraqueritiro, Mich.
1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
INDICE HL-EA-11
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$73,387,429.76	
INGRESOS DE GESTIÓN			
Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
41	INGRESOS DE GESTIÓN	\$9,636,013.44	

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**, refleja un saldo de **\$4,190,763.86**
 Importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
411006000000000000000000	IMPUESTOS	\$4,190,763.86	
411106000000000000000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	
411106005000101020911021	01. IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	\$0.00	
411206000000000000000000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,923,696.00	
411206005000101021012011	02. IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$2,193,742.00	
411206005000101021112011	03. IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	\$729,853.00	
411306000000000000000000	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$601,135.86	
411306005000101021213031	04. IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	\$601,135.86	
411406000000000000000000	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	
411506000000000000000000	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	
411606000000000000000000	IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$0.00	
411706000000000000000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$666,033.00	
411706005000101021317021	05. RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	\$356,799.00	
411706005000101021417041	06. MULTAS Y/O SANCIONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES	\$309,234.00	
411806000000000000000000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	
411906000000000000000000	OTROS IMPUESTOS	\$0.00	

4.1.2 En el rubro de CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, registra un saldo de \$ 0.00
 NOMBRE DE LA CUENTA MONTO CARACTERÍSTICAS

41200600000000000000000000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
41210600000000000000000000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00
41220600000000000000000000	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00
41230600000000000000000000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00
41240600000000000000000000	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
41290600000000000000000000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00

4.1.3 En el rubro de CONTRIBUCIONES DE MEJORAS; registra un saldo de \$	0.00	
CUENTA		MONTO CARACTERISTICAS
41300600000000000000000000	NOMBRE DE LA CUENTA	
41310600000000000000000000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
41320600000000000000000000	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	\$0.00

4.1.4 En el rubro de DERECHOS, se indica un saldo por la cantidad de \$40,407,45.04, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO CARACTERISTICAS
41400600000000000000000000	DERECHOS	\$4,040,745.04
41410600000000000000000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOM PUBLIC	\$1,490,941.24
414106005000101021541011	07. POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO	\$1,490,941.24
41420600000000000000000000	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00
41430600000000000000000000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$1,656,828.70
414306005000101021643031	08. POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$1,296,640.70
414306005000101021743031	09. POR SERVICIOS DE PANTECONES	\$74,219.00
414306005000101021843031	10. POR SERVICIO DE RASTRO	\$211,394.00
414306005000101025343021	POR SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	\$21,575.00
41440600000000000000000000	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$0.00
41450600000000000000000000	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	\$0.00
41490600000000000000000000	OTROS DERECHOS	\$892,975.10
414906005000101021944021	11. POR REPARACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA	\$6,000.00
414906005000101022044021	12. POR SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$53,948.98
414906005000101022144021	13. POR SERVICIOS DE TRÁNSITO Y VALIDAD	\$0.00
414906005000101022244021	14. POR SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	\$0.00
414906005000101022344021	15. POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	\$392,598.00
414906005000101022444021	18. POR NUMERACIÓN OFICIAL DE FINCAS URBANAS	\$0.00

414906005000101022644021	17. POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN O RESTAURACIÓN DE FINCAS	\$236,125.75
414906005000101022644021	16. POR ALINEAMIENTO DE FINCAS URBANAS O RUSTICAS	\$0.00
414906005000101022744021	19. POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, TITULOS, COPIAS ED DOCUMENTOS Y LOCALIZACIÓN DE FIRMAS	\$55,247.00
414906005000101022844021	20. POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	\$142,124.37
41490600500010102544021	POR EXP. Y REVAL. DE LIC. O PERMISOS PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	\$6,931.00

4.1.5 El rubro de PRODUCTOS, registra un saldo por un importe de \$ 691.34, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS CARACTERÍSTICAS
415006000000000000000000	PRODUCTOS	\$691.34
415106000000000000000000	PRODUCTOS	\$691.34
415106005000101022951051	30. RENDIMIENTOS DE CAPITAL	\$68.64
415106005000811024751051	31. RENDIMIENTOS DE CAPITAL PARTICIPACIONES	\$103.32
4151060050082103024951051	32. RENDIMIENTOS DE CAPITAL FONDO 3	\$442.71
4151060050082103026151051	RENDIMIENTOS DE CAPITAL 5 AL MILLAR	\$5.90
4151060050082104024851051	33. RENDIMIENTOS DE CAPITAL FONDO 4	\$63.08
4151060050082201024451051	34. RENDIMIENTOS DE CAPITAL FAEPSM	\$7.69
4151060050082201025751051	RENDIMIENTOS DE CAPITAL INFRAESTRUCTURA TURISTICA	\$0.00
4151060050082201026251051	RENDIMIENTOS DE CAPITAL FAEPSUM 2026	\$0.00
4151060050083101025151051	36. RENDIMIENTOS DE CAPITAL VEHIC. PROC. EXT.	\$0.00
4151060050083101026351051	RENDIMIENTOS REVUPE	\$0.00
415206000000000000000000	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$0.00
415306000000000000000000	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$0.00
415406000000000000000000	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$0.00
415906000000000000000000	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00

4.1.6 En el rubro de APROVECHAMIENTOS, con saldo por la cantidad de \$ 1,402,263.20, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS CARACTERÍSTICAS
416006000000000000000000	APROVECHAMIENTOS	\$1,402,263.20
416106000000000000000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$0.00
416206000000000000000000	MULTAS	\$295,227.20
416206005000101023061061	36. MULTAS POR LA FALTA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	\$295,227.20
416306000000000000000000	INDEMNIZACIONES	\$0.00

41640600000000000000000000000000	REINTEGROS	\$0.00
41650600000000000000000000000000	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	\$0.00
41660600000000000000000000000000	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$0.00
41670600000000000000000000000000	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$0.00
41680600000000000000000000000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$0.00
41690600000000000000000000000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$1,107,036.00
416906005000101023161121	37. DONATIVOS	\$806,088.00
416906005000101023281171	38. RECUPERACIÓN DE COSTOS	\$200,947.00
416906005000101025862071	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES	\$0.00

41706000000000000000000000000000	4.1.7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; registra un saldo por un importe de \$	0.00
41706000000000000000000000000000	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS CARACTERÍSTICAS
41710600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
41720600000000000000000000000000	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURO SOCIAL	\$0.00
41730600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PROCTIVAS DEL ESTADO.	\$0.00
41740600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00
41750600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
41760600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA.	\$0.00
41770600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA.	\$0.00
41780600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA.	\$0.00
41790600000000000000000000000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.	\$0.00

41900600000000000000000000000000	4.1.9 INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP; registra un saldo por un importe de \$ 1550.00	
	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS CARACTERÍSTICAS
	INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP	\$1,550.00

419106000000000000000000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP	\$0.00
419206000000000000000000	CONTRIB. DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPR. EN LA LEY	\$1,550.00
4192060050000101025579011	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOB. CENTRAL MPAL.	\$1,550.00

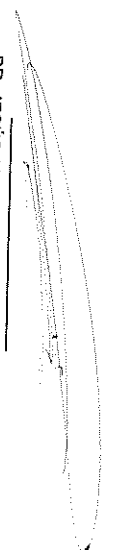
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES; cuyo saldo es de \$ 637,614,16.32.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

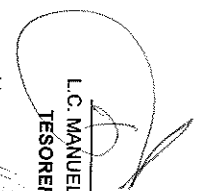
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS CARACTERÍSTICAS
421006000000000000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	\$63,761,416.32
421106000000000000000000	39. FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$38,129,986.73
421106005000811023381011	40. FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$26,336,505.54
421106005000811023481011	41. IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS AUTOMÓVILES NUEVOS	\$7,458,088.45
421106005000811023581011	42. FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00
421106005000811023681011	43. IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$78,054.78
421106005000811023781011	44. IMPUESTO ESPECIAL SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$465,942.90
421106005000811023881011	46. FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$309,615.43
421106005000811023981011	47. IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$1,146,368.70
421106005000811024081011	51. ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$792,994.06
421106005000811024381011	48. FONDO DE COMPENSACIÓN A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$108,875.51
421106005000811024581011	50. IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	\$0.00
421106005000811024681021	53. PARTICIP. 100% DE LA RECAUDACION DEL ISR	\$25,042.74
421106005000811025681031	45. IMPTO. S. LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	\$0.00
421106005000811025981011	49. PARTICIP. 100% DE LA RECAUDACION DEL ISR QUE SE ENTERE A LA FEDERACION POR EL SALARIO APORTACIONES	\$21,830.96
421106005000811026081011	53. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$1,386,647.66
421206000000000000000000		\$25,616,454.33
4212060050082103024182021		\$10,195,720.00

4212060050082104024282021	
4212060050082201025282031	
421306000000000000000000	
4213060050083101025083101	
421406000000000000000000	
421506000000000000000000	
54. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	\$13,838,459.60
55. FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	\$1,582,274.73
CONVENIOS	\$4,996.26
FONDO DE REGULARIZACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	\$4,996.26
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00

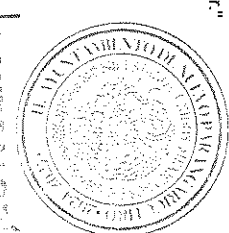

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SECRETARIA MUNICIPAL



L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



LIC. MARIA LUCERO GARFIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL


"Bajo protesta de decir verdad que los datos que se reportan en este informe y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENCIA
SINDICATURA
TESORERIA
CONTRALORIA

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generen recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

En el apartado de TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, se percibe un saldo por la cantidad de \$ 73,387,429.76, importe que comprende la sumatoria total de los ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$73,387,429.76
INGRESOS DE GESTIÓN	\$9,636,013.44
IMPUESTOS	\$4,190,763.86
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EFAPLP	\$1,550.00
DERECHOS	\$4,040,745.04
PRODUCTOS	\$691.34
APROVECHAMIENTOS	\$1,402,263.20
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$63,751,416.32
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$63,751,416.32
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$73,387,429.76

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
 (I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
 INDICE H1-EA-13
 AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
 UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$56,766,792.63

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$51,928,104.68

5.1.1. El rubro de SERVICIOS PERSONALES, se refiere a un saldo de \$ 26945645.62 el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

CUENTA	SERVICIOS PERSONALES	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
51106000000000000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		\$26,945,645.62
51106001000811070111301	Sueldos Base		\$24,481,987.45
51106002000811020111303	Dieta a Funcionarios municipales		\$2,187,629.97
51106003000811030111301	Sueldos Base		\$2,018,468.34
51106004000811040111301	Sueldos Base		\$74,439.60
51106005000811050111301	Sueldos Base		\$700,735.72
51106006000811060111301	Sueldos Base		\$486,725.10
51106007000811070111301	Sueldos Base		\$1,446,529.00
51106008000811080111301	Sueldos Base		\$376,115.35
51106009000811090111301	Sueldos Base		\$992,334.94
51106010000811100111301	Sueldos Base		\$319,112.82
51106011000811110111301	Sueldos Base		\$213,100.12
51106012000811120111301	Sueldos Base		\$212,742.40
51106012200811122111301	Sueldos Base		\$111,474.17
51106012300811123111301	Sueldos Base		\$193,820.34
51106012400811124111301	Sueldos Base		\$0.00
51106012500811125111301	Sueldos Base		\$1,561,383.49
51106012600811126111301	Sueldos Base		\$2,347,271.54
51106013000811130111301	Sueldos Base		\$1,392,420.70
51106014000811140111301	Sueldos Base		\$277,742.80
51106015000811150111301	Sueldos Base		\$114,594.59
51106016000811160111301	Sueldos Base		\$384,016.64
51106017000811170111301	Sueldos Base		\$369,054.32
51106018000811180111301	Sueldos Base		\$259,142.28
51106019000811190111301	Sueldos Base		\$1,443,908.24
51106020000811200111301	Sueldos Base		\$1,218,523.88
51106020000811200111301	Sueldos Base		\$448,847.35
51106020000811200111301	Sueldos Base		\$147,478.37

511106021108210421111301	Sueldos Base	\$2,992,861.71
5111060212082104212111301	Sueldos Base	\$1,071,832.77
5111060220082104220111301	Sueldos Base	\$1,105,725.18
5111060230008112311301	Sueldos Base	\$13,965.72
511206000000000000000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$56,421.54
51120601250081125112201	Sueldos base al personal eventual	\$56,421.54
511306000000000000000000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,547,363.73
511306001000811010113101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$6,691.20
511306001000811010113202	Prima vacacional	\$19,260.63
511306001000811010113414	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$122,090.85
511306002000811020113201	Compensaciones extraordinarias	\$2,276.54
511306002000811020113202	Bono sindical	\$2,091.00
511306002000811020113414	Prima vacacional	\$19,386.51
511306002000811020113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$97,185.27
511306003000811030113201	Compensaciones extraordinarias	\$278.80
511306003000811030113202	Prima vacacional	\$5,373.60
511306003000811030113414	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$20,693.92
511306004000811040113101	Compensaciones extraordinarias	\$1,115.20
511306004000811040113201	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$5,018.00
511306004000811040113202	Prima vacacional	\$5,328.76
511306004000811040113414	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
511306004000811040113417	Compensaciones extraordinarias	\$3,143.61
511306005000811050113101	Bono sindical	\$2,091.00
511306005000811050113102	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$6,690.80
511306005000811050113201	Prima vacacional	\$13,649.77
511306005000811050113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$8,733.00
511306005000811050113414	Compensaciones extraordinarias	\$62,041.98
511306005000811050113417	Bono sindical	\$4,182.00
511306006000811060113201	Prima vacacional	\$3,122.08
511306006000811060113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$27,662.54
511306007000811070113101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$17,709.00
511306007000811070113201	Prima vacacional	\$9,427.22
511306007000811070113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$44,906.36
511306007000811070113417	Compensaciones extraordinarias	\$38,582.52
511306007000811070113417	Bono sindical	\$6,273.00
511306008000811080113101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$0.00
511306008000811080113201	Prima vacacional	\$2,346.86
511306008000811080113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
511306008000811080113414	Compensaciones extraordinarias	\$1,154.02
511306008000811080113417	Bono sindical	\$2,091.00
511306009000811090113101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$0.00
511306009000811090113201	Prima vacacional	\$2,321.26
511306009000811090113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
511306009000811090113414	Compensaciones extraordinarias	\$0.00
511306009000811090113417	Bono sindical	\$657.60
511306010000811100113201	Prima vacacional	\$2,091.00
511306010000811100113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$2,181.86
511306010000811100113201	Prima vacacional	\$0.00
511306010000811100113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$787.86
511306012100811121113201	Prima vacacional	\$0.00
511306012100811121113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$1,484.86
511306012100811121113414	Compensaciones extraordinarias	\$0.00
511306012100811121113414	Compensaciones extraordinarias	\$1,115.20

51130601220081112213201	Prima vacacional	\$0.00
51130601220081112213202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
51130601220081112213414	Compensaciones extraordinarias	\$0.00
51130601230081112313101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$21,745.80
51130601230081112313201	Prima vacacional	\$13,742.96
51130601230081112313202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$21,832.06
51130601230081112313414	Compensaciones extraordinarias	\$105,065.04
51130601240081112413417	Bono sindical	\$8,364.00
51130601240081112413101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$21,837.26
51130601240081112413201	Prima vacacional	\$0.00
51130601240081112413202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$195,534.82
51130601240081112413414	Compensaciones extraordinarias	\$2,091.00
51130601240081112413417	Bono sindical	\$4,182.00
51130601240081112413101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$3,345.00
51130601240081112413201	Prima vacacional	\$3,175.13
51130601250081112513202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
51130601250081112513101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$557.60
51130601250081112513201	Prima vacacional	\$2,091.00
51130601250081112513414	Compensaciones extraordinarias	\$697.00
51130601250081112513417	Bono sindical	\$0.00
511306013000811130113201	Prima vacacional	\$630.29
511306013000811130113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$3,666.72
511306013000811130113414	Compensaciones extraordinarias	\$0.00
511306014000811140113201	Prima vacacional	\$8,269.37
511306014000811140113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$3,345.60
51130601400081114013414	Compensaciones extraordinarias	\$3,706.05
51130601400081114013101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$0.00
511306015000811150113201	Prima vacacional	\$2,910.79
511306015000811150113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$2,091.00
511306015000811150113414	Compensaciones extraordinarias	\$2,407.21
511306015000811150113101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$16,211.26
51130601600081116013202	Prima vacacional	\$836.40
51130601600081116013414	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
51130601600081116013101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$14,111.83
511306017000811170113201	Prima vacacional	\$0.00
511306017000811170113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$1,442.58
511306017000811170113414	Compensaciones extraordinarias	\$2,091.00
51130601700081117013101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$10,035.80
511306018000811180113201	Prima vacacional	\$11,089.62
511306018000811180113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
511306018000811180113414	Compensaciones extraordinarias	\$34,685.48
511306018000811180113417	Bono sindical	\$4,182.00
511306018000811180113101	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$1,672.80
511306019000811190113201	Prima vacacional	\$4,646.36
511306019000811190113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
511306019000811190113414	Compensaciones extraordinarias	\$12,803.66
511306019000811190113417	Bono sindical	\$6,273.00

511306020000811200113201	Prima vacacional	\$1,134.61
511306020000811200113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$18,153.68
511306021108210421113201	Prima vacacional	\$21,740.52
511306021108210421113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
511306021108210421113414	Compensaciones extraordinarias	\$0.00
5113060212082104212113201	Prima vacacional	\$8,377.20
5113060212082104212113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
5113060212082104212113414	Compensaciones extraordinarias	\$0.00
5113060220082104220113201	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$7,209.41
5113060220082104220113202	Prima vacacional	\$0.00
5113060220082104220113414	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
5113060220082104220113417	Compensaciones extraordinarias	\$0.00
5113060230008112313101	Bono sindical	\$0.00
5113060230008112313201	Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$6,691.20
5113060230008112313202	Prima vacacional	\$0.00
5113060230008112313417	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00
51140600000000000000000000	Bono sindical	\$2,091.00
511406001000811010114101	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
511406001000811010314101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406002000811020114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406003000811030114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406004000811040114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406006000811060114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406007000811070114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406008000811080114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406009000811090114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406010000811100114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51140601100081110114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51140601210081112114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51140601220081112214101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51140601230081112314101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51140601240081112414101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51140601250081112514101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51140601260081112614101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406013000811130114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406014000811140114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406015000811150114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406016000811160114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406017000811170114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406018000811180114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406019000811190114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406020000811200114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
511406021108210421114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
5114060212082104212114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
5114060220082104220114101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
5114060230008112314101	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
51150600000000000000000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$474,098.35
511506001000811010115202	Pago de liquidaciones	\$7,614.84
511506001000811010115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$10,439.74
511506001000811010115903	Subsidio al empleo	\$0.00

511506002000811020115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506003000811030115202	Pago de liquidaciones	\$3,206.00
511506003000811030115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506004000811040115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$8,735.20
511506004000811040115502	Becas educacionales	\$0.00
511506004000811040115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506005000811050115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$5,780.40
511506005000811050115502	Becas educacionales	\$0.00
511506005000811050115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506006000811060115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506007000811070115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$43,804.60
511506007000811070115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506008000811080115202	Pago de liquidaciones	\$4,926.00
511506008000811080115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$661.20
511506008000811080115502	Becas educacionales	\$0.00
511506008000811080115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506009000811090115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$5,395.20
511506009000811090115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506010000811100115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506012100811121115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506012200811122115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506012300811123115202	Pago de liquidaciones	\$7,249.00
511506012300811123115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$12,664.80
511506012300811123115502	Becas educacionales	\$0.00
511506012300811123115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506012400811124115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$661.20
511506012500811125115202	Pago de liquidaciones	\$0.00
511506012500811125115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$12,626.60
511506012500811125115903	Subsidio al empleo	\$2,992.40
511506012600811126115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$0.00
511506012600811126115903	Subsidio al empleo	\$5,671.20
511506014000811140115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506015000811150115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$0.00
511506015000811150115903	Subsidio al empleo	\$661.20
511506016000811160115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506017000811170115202	Pago de liquidaciones	\$0.00
511506017000811170115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$12,515.00
511506017000811170115903	Subsidio al empleo	\$0.00
511506018000811180115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$0.00
511506018000811180115903	Subsidio al empleo	\$10,790.40
511506019000811190115202	Pago de liquidaciones	\$0.00
511506019000811190115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$4,980.00
511506019000811190115903	Subsidio al empleo	\$7,450.40
511506020000811200115202	Pago de liquidaciones	\$0.00
511506020000811200115903	Subsidio al empleo	\$13,802.00
511506021082104211115202	Pago de liquidaciones	\$0.00
5115080211082104211115905	Prestaciones adicionales	\$50,282.01
511508021208210421115905	Prestaciones adicionales	\$122,339.67
5115060220082104220115202	Pago de liquidaciones	\$53,191.57
5115060220082104220115401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$14,265.00
5115060220082104220115903	Subsidio al empleo	\$0.00

5115060220082104220115805	Prestaciones adicionales	\$51,392.72
5115060230008112315401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo contratos colectivos de trabajo	\$0.00
511606000000000000000000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$385,774.55
511606021108210421117101	Estimulos por productividad y eficiencia	\$202,515.56
5116060212082104212117101	Estimulos por productividad y eficiencia	\$99,174.16
5116060220082104220117101	Estimulos por productividad y eficiencia	\$84,094.83

5.1.2. El rubro de MATERIALES Y SUMINISTROS, arroja un saldo de \$ 11,236,836.24(importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
512006000000000000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,236,836.24
512106000000000000000000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$1,069,538.34
512106001000101010121101	Materiales y útiles de oficina	\$41,840.01
512106001000811010121101	Materiales y útiles de oficina	\$96,417.89
512106001000811010121102	Materiales para estudios y proyectos	\$9,845.36
512106001000811010121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$15,988.98
512106001000811010121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$0.00
512106002000811020121101	Material de limpieza	\$42,846.76
512106002000811020121201	Materiales y útiles de oficina	\$8,258.96
512106002000811020121601	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00
512106003000811030121101	Material de limpieza	\$0.00
512106003000811030121501	Materiales y útiles de oficina	\$13,000.61
512106003000811030121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3,660.00
512106003000811030121601	Material de apoyo informático	\$0.00
512106004000811040121101	Material de limpieza	\$0.00
512106004000811040121201	Materiales y útiles de oficina	\$1,354.88
512106004000811040121401	Material y útiles de impresión y reproducción	\$3,124.00
512106004000811040121601	Material de limpieza	\$1,210.00
512106004000811040221101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00
512106004000811040221201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3,427.00
512106004000811040221601	Material de limpieza	\$0.00
512106005000811050121101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00
512106005000811050121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$54,949.02
512106005000811050121601	Material de limpieza	\$1,790.00
512106006000811060121101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00
512106006000811060121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$8,818.00
512106006000811060121601	Material de limpieza	\$2,160.00
512106007000811070121101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00
512106007000811070121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$26,743.20
512106007000811070121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$960.00
512106007000811070121601	Material de limpieza	\$0.00
512106007000811070221101	Materiales y útiles de oficina	\$66,790.17
512106007000811070221601	Material de limpieza	\$16,339.67
512106007000811070321101	Materiales y útiles de oficina	\$1,260.92
512106007000811070321601	Material de limpieza	\$0.00
512106007000811070321601	Material de impresión y reproducción	\$0.00
512106008000811080121101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00
512106008000811080121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,140.00

512106008000811080121601	Material de limpieza	\$27,112.76
512106009000811090121101	Materiales y útiles de oficina	\$1,315.00
512106009000811080121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$440.00
512106010000811090121601	Material de limpieza	\$2,075.24
512106010000811100121101	Materiales y útiles de oficina	\$9,381.00
512106010000811100121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$980.00
512106010000811100121601	Material de limpieza	\$18,890.60
51210601100081110121101	Materiales y útiles de oficina	\$3,255.01
51210601100081110121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$240.00
51210601210081112121601	Material de limpieza	\$455.00
51210601210081112121101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00
51210601210081112121601	Material de limpieza	\$7,975.63
512106012200811122121101	Material de limpieza	\$1,910.00
512106012200811122121601	Material de limpieza	\$10,799.23
512106012300811123121101	Material de limpieza	\$1,189.01
512106012400811124121101	Material de limpieza	\$0.00
512106012400811124121201	Material de limpieza	\$3,287.75
512106012500811125121601	Material de limpieza	\$190,090.99
512106012500811125121101	Material de limpieza	\$19,313.40
512106012500811125121601	Material de limpieza	\$5,307.11
512106012600811126121101	Material de limpieza	\$7,306.69
512106012600811126121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$810.00
512106012600811126121601	Material de limpieza	\$440.80
512106013000101130121101	Material de limpieza	\$10,266.00
512106013000811130121101	Material de limpieza	\$740.00
512106013000811130121201	Material de limpieza	\$3,510.00
512106013000811130121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$0.00
512106014000811140121101	Material de limpieza	\$3,380.00
512106014000811140121201	Material de limpieza	\$2,780.00
512106014000811140121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$0.00
512106015000811150121101	Material de limpieza	\$4,924.01
512106015000811150121601	Material de limpieza	\$4,909.12
512106015000811150121401	Material de limpieza	\$3,767.01
512106016000811160121101	Material de limpieza	\$960.00
512106016000811160121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$10,205.68
512106016000811160121601	Material de limpieza	\$0.00
512106017000101170421101	Material de limpieza	\$6,710.62
512106017000101170421601	Material de limpieza	\$5,290.01
512106017000101170621101	Material de limpieza	\$7,986.35
512106017000101170621601	Material de limpieza	\$27,131.83
512106017000811170121101	Material de limpieza	\$10,695.20
512106017000811170121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$28,686.80
512106017000811170121601	Material de limpieza	\$8,239.40
512106018000811180121101	Material de limpieza	\$0.00
512106018000811180121201	Material de limpieza	\$365.00
512106018000811180121601	Material de limpieza	\$8,181.00
512106019000811190121101	Material de limpieza	

512106019000811190121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$13,895.00
512106019000811190121601	Material de limpieza	\$938.44
512106020000811200121101	Materiales y útiles de oficina	\$11,483.00
512106020000811200121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$420.00
512106020000811200121601	Material de limpieza	\$586.96
5121060211082104211121101	Materiales y útiles de oficina	\$23,476.50
5121060211082104211121401	Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$880.00
5121060211082104211121601	Material de limpieza	\$33,134.24
5121060212082104212121101	Materiales y útiles de oficina	\$6,691.01
5121060212082104212121601	Material de limpieza	\$22,156.00
5121060220082104220121101	Materiales y útiles de oficina	\$16,136.01
5121060220082104220121601	Material de limpieza	\$53,437.32
5121060230008112321101	Materiales y útiles de oficina	\$2,411.50
5121060230008112321501	Material de apoyo informático	\$0.00
5121060230008112321601	Material de limpieza	\$693.68
51220600000000000000000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,769,584.61
512206001000101010122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$103,068.82
512206001000811010122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$524,381.33
512206001000811010122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$48,529.97
512206001000811010122301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$484.00
512206003000811030122103	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$4,539.00
512206003000811030122104	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$8,260.59
512206003000811030122301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,576.50
512206004000811040122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00
512206005000811050122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$10,090.48
512206005000811050122301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$36,934.58
512206006000811060122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00
512206007000811070122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$1,571.00
512206007000811070122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$43,594.33
512206008000811080122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$472.00
512206009000811090122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$7,634.00
512206010000811100122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$3,452.46
512206011000811110122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$13,118.01
51220601200081112122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$12,365.48
5122060120081112122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00
512206012200811122122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$1,905.40
512206012300811123122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$33,404.00
512206012400811124122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$25,484.49
512206012500811125122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$34,164.40
512206012500811125122301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$3,360.00
512206012600811126122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$11,693.80
512206012600811126122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00
512206013000101130122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$46,042.47
512206013000811130122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$32,768.14
512206013000811130122104	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$9,595.52
512206014000811140122103	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00
512206015000811150122104	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$835.20
512206016000101160122103	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$41,267.70
512206016000811160122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00
512206017000101170422102	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$174,584.20
512206017000101170522102	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$0.00
512206017000101170522103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$0.00

512206017000101170622104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$6,774.06
51220601700081170122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$57,926.81
512206018000811180122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$56,628.60
512206019000811190122104	Utensilios para el servicio de alimentación	\$423.00
512206020000811200122104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$44,639.73
5122060211062104211122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$1,634.80
5122060212082104212122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$274,035.42
5122060220082104220122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$9,051.22
512306000000000000000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$83,073.10
512306012600101126123801	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$233,012.00
512306015000101150223901	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$131,272.00
512406000000000000000000	Otros productos adquiridos como materia prima	\$100,000.00
512406001000811010124401	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$1,740.00
512406001000811010124501	Madera y productos de madera	\$965,479.41
512406001000811010124601	Vidrio y productos de vidrio	\$5,077.05
512406001000811010124801	Material eléctrico y electrónico	\$2,099.00
512406001000811010124801	Materiales complementarios	\$17,610.10
512406002000811020124601	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$50,459.36
512406002000811020124401	Madera y productos de madera	\$19,561.60
512406003000811030124801	Material eléctrico y electrónico	\$631.27
512406004000811040124801	Materiales complementarios	\$6,572.00
512406004000811040224401	Materiales complementarios	\$1,717.01
512406005000811050124601	Materiales complementarios	\$298.00
512406005000811050124801	Materiales complementarios	\$24,164.82
512406006000811060124801	Madera y productos de madera	\$3,711.57
512406007000811070124501	Materiales complementarios	\$3,687.30
512406007000811070124601	Material eléctrico y electrónico	\$12,082.04
512406007000811070124801	Materiales complementarios	\$8,602.97
512406007000811070324801	Madera y productos de madera	\$0.00
512406007000811070324801	Vidrio y productos de vidrio	\$589.16
512406008000811080124301	Material eléctrico y electrónico	\$0.00
512406008000811080124301	Materiales complementarios	\$7,130.00
512406008000811080124201	Materiales complementarios	\$10,681.91
512406008000811080124301	Materiales complementarios	\$0.00
512406008000811080124601	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,624.00
512406008000811080124701	Cemento y productos de concreto	\$0.00
512406008000811080124801	Material eléctrico y electrónico	\$4,800.00
512406009000811090124801	Artículos metálicos para la construcción	\$9,670.03
512406009000811090124801	Materiales complementarios	\$0.00
512406010000811100124801	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$4,899.98
512406010000811100124801	Materiales complementarios	\$17,568.44
512406011000811110124801	Materiales complementarios	\$60.00
512406012100811121124601	Materiales complementarios	\$193.00
512406012100811121124801	Material eléctrico y electrónico	\$26,301.60
512406012100811121124901	Materiales complementarios	\$270.00
512406012200811122124201	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
512406012200811122124301	Cemento y productos de concreto	\$0.00
512406012200811122124801	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00
512406012200811122124801	Materiales complementarios	\$0.00
512406012300811123124401	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,070.00
	Madera y productos de madera	\$18,179.77
		\$7,137.42

51240601230081123124601	Materia eléctrica y electrónico	\$15,872.00
51240601230081123124801	Materiales complementarios	\$19,062.00
51240601230081123124901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$32,373.77
51240601240081124124301	Cel. yeso y productos de yeso	\$0.00
51240601250081125124101	Productos minerales no metálicos	\$4,013.24
51240601250081125124201	Cemento y productos de concreto	\$1,392.00
51240601250081125124401	Madera y productos de madera	\$0.00
51240601250081125124701	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
51240601250081125124801	Materiales complementarios	\$1,780.00
51240601250081125124801	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
51240601300081130124801	Materiales complementarios	\$5,434.98
51240601400081140124601	Materiales complementarios	\$23,496.36
51240601400081140124801	Materiales complementarios	\$36,286.42
512406015000101150224201	Cemento y productos de concreto	\$782.00
51240601500081150124801	Materiales complementarios	\$0.00
512406016000101160224301	Cel. yeso y productos de yeso	\$0.00
51240601600081160124801	Materiales complementarios	\$3,917.60
51240601600081160124801	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
512406017000101170424801	Materiales complementarios	\$0.00
51240601700081170124801	Materiales complementarios	\$13,004.81
51240601800081180124201	Cemento y productos de concreto	\$81,106.20
51240601800081180124801	Materiales complementarios	\$2,571.00
51240601900081190124701	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$229,454.60
51240601900081190124801	Cemento y productos de concreto	\$17,500.00
51240601900081190124801	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
51240601900081190124801	Materiales complementarios	\$9,635.00
51240601900081190224601	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$24,272.76
51240601900081190224601	Materiales complementarios	\$90,154.86
5124060220082104220124601	Materiales complementarios	\$21,520.01
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$3,251.01
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$0.00
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$5,558.55
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$0.00
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$1,564.89
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$2,124.01
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$37,720.94
5124060220082104220124801	Materiales complementarios	\$10,641.00
5124060230008112324801	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$4,640.00
512506000000000000000000	PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$282,714.62
512506001000101010125301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$844.00
512506001000811010125301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$15,411.47
512506008000811080125201	Fertilizantes, pesticida y otros agroquímicos	\$7,870.31
512506012100811121125201	Fertilizantes, pesticida y otros agroquímicos	\$0.00
512506012200811122125201	Fertilizantes, pesticida y otros agroquímicos	\$0.00
512506012300811123125201	Fertilizantes, pesticida y otros agroquímicos	\$0.00
512506012400811124125301	Fertilizantes, pesticida y otros agroquímicos	\$11,000.00
512506012500811125125301	Fertilizantes, pesticida y otros agroquímicos	\$12,178.98
512506016000101160225401	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
512506016000101160225401	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
512506016000101160225401	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00

512506017000101170225301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$38,159.28
512506017000101170325301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$31,684.30
512506017000101170425401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
512506017000811170125301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
5125060212082104212125301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
5125060220082104220125301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$158,206.96
5125060220082104220125401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$7,359.32
512606000000000000000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$4,933,609.50
512606001000101010126104	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a funcionarios públicos	\$4,620.31
512606001000811010126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$1,187,365.18
512606002000811020126104	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a funcionarios públicos	\$5,281.06
512606003000811030126104	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a funcionarios públicos	\$29,413.55
512606004000811040126104	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a funcionarios públicos	\$16,047.92
512606005000811050126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$44,088.62
512606006000811060126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$12,360.30
512606007000811070126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$58,288.52
512606008000811080126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$71,619.23
512606009000811090126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$0.00
512606010000811100126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$40,588.53
51260601100081110126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$8,132.72
51260601210081112126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$11,500.00
512606012200811122126105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	\$45,708.40
512606012300811123126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$126,635.58
512606012400101124126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$15,572.46
512606012400811124126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$112,211.88
512606012500811125126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$1,056,810.17
512606012600811126126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$54,954.31
512606012600811126126105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	\$0.00
512606013000811130126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$50,521.50
512606014000811140126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$29,171.65
512606015000811150126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$3,900.00

512606016000101160226103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$1,300.00
512606016000081160126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$33,059.68
512606017000811170126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$151,480.66
512606018000081180126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$187,556.76
512606019000081190126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$126,285.20
5126060200000811200126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$4,550.00
5126060211082104211126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$732,111.87
5126060220082104220126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$350,899.87
51270600000000000000000000	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$361,573.57
512706001000811010127101	VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$503,078.20
512706001000811010127201	Vestuario y uniformes	\$42,910.02
512706001000811010127301	Prendas de protección personal	\$320.01
512706001000811010127401	Artículos deportivos	\$975.00
512706003000811030127101	Productos textiles	\$0.00
512706004000811040227201	Vestuario y uniformes	\$1,763.20
512706006000811060127201	Prendas de protección personal	\$0.00
512706007000811070127101	Prendas de protección personal	\$6,612.00
512706007000811070127201	Vestuario y uniformes	\$100.00
512706008000101080127301	Prendas de protección personal	\$46,550.32
512706008000811080127301	Artículos deportivos	\$0.00
512706008000811080127201	Prendas de protección personal	\$42,292.40
512706012100811121127201	Artículos deportivos	\$1,002.60
512706012200811122127101	Prendas de protección personal	\$1,200.00
512706012300811123127201	Vestuario y uniformes	\$15,309.29
512706012400811124127201	Prendas de protección personal	\$48,299.00
512706012500811125127201	Prendas de protección personal	\$47,383.71
512706015000101150227201	Prendas de protección personal	\$0.00
512706017000101170627101	Vestuario y uniformes	\$15,700.00
5127060180000811180127201	Prendas de protección personal	\$5,472.03
5127060190000811190127202	Materiales preventivos y de señalamiento	\$58,544.00
5127060211082104211127101	Vestuario y uniformes	\$32,169.12
5127060211082104211127202	Materiales preventivos y de señalamiento	\$0.00
5127060211082104211127501	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$0.00
5127060212082104212127101	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$0.00
5127060212082104212127202	Vestuario y uniformes	\$1,488.00
5127060220082104220127101	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$8,400.02
5127060220082104220127201	Vestuario y uniformes	\$125,462.48
5127060220082104220127501	Prendas de protección personal	\$1,125.00
51280600000000000000000000	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$0.00
5128060211082104211128301	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
	Prendas de protección para seguridad pública	\$0.00

5129060212082104212128301	Prendas de protección para seguridad pública	\$0.00
512906000000000000000000	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,479,819.56
512906001000101010129101	Herramientas menores	\$4,267.46
512906001000101010129601	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$25,859.39
512906001000811010129101	Herramientas menores	\$15,967.00
512906001000811010129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$6,417.00
512906001000811010129301	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,428.00
512906001000811010129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$5,739.70
512906001000811010129601	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$220,794.91
512906001000811010129901	Relaciones y accesorios menores para otros bienes muebles.	\$3,195.80
512906002000811020129101	Herramientas menores	\$0.00
512906002000811020129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$13,421.98
512906002000811020129301	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
512906002000811020129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$1,554.80
512906002000811020129601	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
512906003000811030129101	Herramientas menores	\$0.00
512906003000811030129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$5,099.00
512906003000811030129601	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$13,788.92
512906004000811040129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$4,160.00
512906004000811040129301	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
512906004000811040129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$1,290.00
512906004000811040229301	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$7,585.49
512906005000811050129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$9,977.35
512906005000811050129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$23,202.59
512906005000811050129601	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$28,624.03
512906006000811060129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$961.36
512906006000811060129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
512906007000811070129101	Herramientas menores	\$7,424.78
512906007000811070129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$3,921.67
512906007000811070129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$2,985.00
512906007000811070129601	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$19,537.43
512906007000811070229401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$6,639.00
512906007000811070329201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$0.00
512906007000811070329301	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
512906008000811080129101	Herramientas menores	\$6,518.34
512906008000811080129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$38,000.00
512906008000811080129301	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$0.00
512906008000811080129401	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,948.80
512906009000811090129101	Herramientas menores	\$620.00
512906009000811090129201	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$1,322.40
512906009000811090129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
512906010000811100129101	Herramientas menores	\$1,457.13
512906010000811100129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
51290601000081110129401	Relaciones y accesorios para equipo de cómputo	\$2,337.00
51290601210081112129101	Herramientas menores	\$8,959.25
512906012200811122129101	Herramientas menores	\$17,801.69
512906012300811123129101	Herramientas menores	

512906012300811123129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$1418.00
512906012300811123129801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00
512906012400811124129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$8,895.87
512906012400811124129101	Herramientas menores	\$4,040.19
512906012400811124129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$28,461.25
512906012500811125129101	Herramientas menores	\$3,969.99
512906012500811125129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$229,009.74
512906012600811126129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
512906012600811126129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
512906013000811130129101	Herramientas menores	\$965.10
512906014000811140129101	Herramientas menores	\$560.01
512906014000811140129301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
512906014000811140129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$522.00
512906014000811140129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,355.00
5129060150008101150229101	Herramientas menores	\$0.00
5129060150008101150229601	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00
51290601500081150129101	Herramientas menores	\$3,938.20
51290601500081150129301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
51290601500081150129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
512906016000811160129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
5129060170008101170429101	Herramientas menores	\$0.00
512906017000811170129101	Herramientas menores	\$4,176.00
512906017000811170129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$1,994.64
512906017000811170129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$29,116.00
512906018000811180129101	Herramientas menores	\$36,649.28
512906018000811180129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
512906018000811180129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$14,900.10
512906019000811190129101	Herramientas menores	\$940.00
512906019000811190129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$3,173.40
512906019000811190129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$28,114.26
512906020000811200129101	Herramientas menores	\$0.00
512906020000811200129301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
512906020000811200129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$986.00
5129060211082104211129101	Herramientas menores	\$3,308.32
5129060211082104211129201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00
5129060211082104211129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$6,900.00
5129060211082104211129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$254,160.96
5129060212082104212129101	Herramientas menores	\$0.00
5129060212082104212129201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$10,000.00
5129060212082104212129401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$0.00
5129060212082104212129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$103,433.04
5129060220082104220129101	Herramientas menores	\$22,157.39
5129060220082104220129201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,150.01
5129060220082104220129601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$153,707.54

5.1.3. El rubro de SERVICIOS GENERALES; con saldo de \$ 13745622.82se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

C/ CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO	
51300600000000000000000000000000	SERVICIOS GENERALES		\$13,745,622.82		
51310600000000000000000000000000	SERVICIOS BASICOS		\$3,125,451.76		
513106001000811010131401	Servicio telefónico convencional		\$22,036.87		
513106001000811010131501	Servicio de telefonía celular		\$12,129.00		
513106001000811010131701	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales		\$0.00		
513106001000811010131801	Servicio postal		\$1,158.71		
513106001000811010131902	Contratación de otros servicios		\$11,960.00		
513106002000811020131701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$1,400.00		
513106003000811030131401	Servicio telefónico convencional		\$3,343.00		
513106005000811050131401	Servicio telefónico convencional		\$2,638.00		
513106005000811050131902	Contratación de otros servicios		\$0.00		
513106006000811060131501	Servicio de telefonía celular		\$2,098.00		
513106007000811070131101	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$3,850.01		
513106007000811070131101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$124,583.00		
51310600700081107031101	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$0.00		
513106008000811080131101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$1,165.00		
513106008000811080131201	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$73,996.40		
513106009000811090131101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$28,248.00		
513106010000811100131401	Servicio telefónico convencional		\$5,031.00		
513106010000811100131701	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$1,586.00		
513106012000811121131101	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$5,716.00		
513106012000811121131201	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$11,255.60		
513106012200811122131101	Servicio de gas		\$15,195.00		
513106012500811125131701	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$136,577.14		
513106017000101170631701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$347.00		
513106017000101170631701	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$808.72		
513106017000101170631201	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$2,011.00		
513106017000101170631701	Servicio de gas		\$0.00		
513106017000811170131101	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$3,850.01		
513106017000811170131401	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$17,598.00		
513106017000811170131501	Servicio telefónico convencional		\$2,196.00		
513106017000811170131501	Servicio de telefonía celular		\$2,098.00		
513106018000811180131601	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$350.00		
513106019000811190231102	Servicio de radio localización		\$0.00		
513106019000811190231102	Servicio de energía eléctrica para alumbrado público		\$2,077,226.73		
513106021082104211131101	Servicio de energía eléctrica para alumbrado público		\$520,000.00		
513106021082104211131401	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$3,764.00		
513106021082104211131601	Servicio telefónico convencional		\$1,921.00		
5131060220082104220131101	Servicio de radio localización		\$13,374.56		
5131060220082104220131101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales		\$9,510.00		
5131060220082104220131701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		\$6,300.01		
51320600000000000000000000000000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$627,230.28		
513206001000811010132302	Arrendamiento de mobiliario		\$551.00		
513206001000811010132503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos		\$71,295.78		
513206001000811010132901	Otros arrendamientos		\$9,280.00		
513206005000811050132303	Arrendamiento de fotocopiadoras		\$16,437.14		
513206006000811060132901	Otros arrendamientos		\$12,760.00		
513206007000811070132201	Arrendamiento de edificios y locales		\$0.00		
513206007000811070132302	Arrendamiento de mobiliario		\$2,668.00		
513206007000811070132303	Arrendamiento de fotocopiadoras		\$27,851.14		

513206008000811080132302	Arrendamiento de mobiliario	\$3,248.00
513206010000101100332302	Arrendamiento de mobiliario	\$6,890.40
513206010000101100332503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$29,000.00
513206010000811100132302	Arrendamiento de mobiliario	\$9,720.80
51320601000081110132302	Arrendamiento de mobiliario	\$5,566.84
513206012200811122132602	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramienta destinados a la inversión pública	\$11,484.00
513206012200811122132901	Otros arrendamientos	\$4,060.00
513206012300811123132502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$0.00
513206012500811125132502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$20,880.00
513206012500811125132602	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramienta destinados a la inversión pública	\$21,750.00
513206012600811126132201	Arrendamiento de edificios y locales	\$87,000.00
513206013000101130132302	Arrendamiento de mobiliario	\$24,128.00
513206013000101130132502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$17,980.00
513206013000811130132302	Arrendamiento de mobiliario	\$0.00
513206015000811150132201	Arrendamiento de edificios y locales	\$0.00
513206015000811150132302	Arrendamiento de mobiliario	\$1,600.00
513206016000101160232302	Arrendamiento de mobiliario	\$0.00
513206016000811160132302	Arrendamiento de mobiliario	\$3,468.40
513206017000811170132201	Arrendamiento de edificios y locales	\$5,684.00
513206017000811170132302	Arrendamiento de mobiliario	\$7,540.00
513206017000811170132303	Arrendamiento de fotocopiadoras	\$812.00
513206017000811170132502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$14,827.57
513206018000811180132302	Arrendamiento de mobiliario	\$8,700.00
513206018000811180132303	Arrendamiento de fotocopiadoras	\$1,136.80
513206018000811180132602	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramienta destinados a la inversión pública	\$25,353.42
513206020000811200132901	Otros arrendamientos	\$0.00
513206020000811200232502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$14,123.00
513206020082104220132502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$65,540.00
5132060220082104220132901	Otros arrendamientos	\$90,209.99
51330600000000000000000000	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,684.00
513306010000811010133101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	\$962,866.47
513306010000811010133105	Servicios relacionados con procedimiento jurisdiccionales	\$182,693.22
513306010000811010133301	Servicios de informática	\$4,158.50
513306010000811010133602	Otros servicios comerciales	\$928.00
51330601000811010133603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$1,205.96
51330601000811010133603		\$1,712.00

513306001000811010133605	Impresión en medios masivos derivada de la operación y administración de los entes públicos	\$0.00
513306001000811010133903	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$0.00
513306002000101020133401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$119,700.00
513306003000811030133903	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$0.00
513306004000811040133301	Servicios de informática	\$0.00
513306004000811040133401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$0.00
513306004000811040133603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$1,780.00
513306004000811040233301	Servicios de informática	\$0.00
513306005000101050133101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	\$272,135.01
513306005000811050133101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	\$8,500.00
513306005000811050133104	Otras asesorías para la operación de programas	\$23,668.40
513306005000811050133301	Servicios de informática	\$23,762.79
513306005000811050133603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$2,844.00
5133060050082104050133101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	\$94,678.26
513306006000811060133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$0.00
513306007000811070133603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$4,000.00
513306007000811070333301	Servicios de informática	\$0.00
513306008000101080133903	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$30,180.00
51330601100081110133603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$5,278.00
513306012500811125133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$10,440.00
513306013000811130133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$10,440.00
513306014000811140133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$8,300.00
513306017000811170133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$17,198.00
513306018000811180133201	Servicios de diseño arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$6,960.00
513306018000811180133301	Servicios de informática	\$5,974.00
513306018000811180133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$1,392.00
513306019000811190133201	Servicios de diseño arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$4,060.00
513306019000811190133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$6,956.80
513306020000811200133301	Servicios de informática	\$36,503.52
513306020000811200133401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$4,176.00
5133060211082104211133104	Otras asesorías para la operación de programas	\$30,934.00
5133060211082104211133401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$5,000.01
5133060211082104211133603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$15,018.00
5133060211082104211133903	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$5,000.00

5133060212082104212133603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$13,210.00
5133060220082104220133604	Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	\$4,080.00
513406000000000000000000	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$135,053.14
513406001000811010134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$19,018.84
513406002000811020134501	Fletes y manobras	\$0.00
513406003000811030134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00
513406005000101050134102	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00
513406005000811050134101	Comisiones bancarias	\$0.01
513406005000811050134102	Servicios financieros bancarios	\$0.00
513406005000811050134501	Comisiones bancarias	\$17,646.44
5134060050082104050134102	Seguros de bienes patrimoniales	\$9,544.26
5134060050082104050134102	Comisiones bancarias	\$464.26
5134060050082201050134102	Comisiones bancarias	\$4,264.17
513406007000811070134701	Fletes y manobras	\$232.23
513406012100811121134701	Fletes y manobras	\$2,320.00
513406012300811123134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$928.00
513406012400811124134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00
513406012500811125134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00
513406017000101170534701	Fletes y manobras	\$0.00
513406017000811170134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$21,470.29
513406017000811170134701	Fletes y manobras	\$0.00
513406018000811180134701	Fletes y manobras	\$18,833.53
5134060211082104211134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00
5134060212082104212134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$32,475.40
5134060220082104220134501	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00
513506000000000000000000	Seguros de bienes patrimoniales	\$7,855.71
513506001000101010135501	SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$2,939,738.59
513506001000811010135102	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$6,960.00
513506001000811010135201	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$0.00
513506001000811010135201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$6,762.80
513506001000811010135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$9,813.60
513506001000811010135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$216,572.46
513506001000811010135703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos	\$2,322.00
513506001000811010135901	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
513506002000811020135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
513506002000811020135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$0.00
513506003000811030135201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
513506003000811030135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$13,931.60
513506003000811030135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$7,000.19
513506004000811040135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$9,791.93
513506004000811040135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
513506004000811040235301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00

513506005000811050135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$47,195.03
513506005000811050135201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
513506005000811050135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$27,058.24
513506005000811050135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$12,560.00
513506006000811060135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$0.00
513506006000811060135201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
513506006000811060135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$1,218.00
513506007000811070135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$118,566.66
513506007000811070135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$12,818.00
51350600700081107035101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$0.00
51350600700081107035301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
513506008000811080135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$0.00
513506008000811080135102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$128,690.00
513506008000811080135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$6,059.28
513506009000811090135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$382.39
513506009000811090135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
513506010000811100135102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$0.00
51350601100081110135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
513506012100811121135102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$8,800.00
513506012100811121135703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos	\$1,700.00
513506012300811123135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$30,017.32
513506012300811123135703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos	\$0.00
513506012400811124135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$59,849.72
513506012500811125135102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$15,163.40
513506012500811125135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$796,349.06
513506012500811125135703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos	\$221,931.20
513506012600811126135701	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación maquinaria y equipo de uso administrativo	\$160,803.44
513506015000101150235702	Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas	\$0.00
513506015000811150135201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
513506015000811150135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
513506016000811160135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$17,400.00
513506016000811160135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
5135060170001011170635101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$0.00
513506017000811170135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$9,442.99
513506017000811170135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$88,951.12
513506018000811180135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$7,685.00

513506018000811180135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$103,640.96
5135060180082104180135703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos	\$4,700.00
5135060190000811190135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$51,353.20
5135060190000811190135701	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación maquinaria y equipo de uso administrativo	\$19,963.60
513506020000811200135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$15,056.24
5135060211082104211135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$21,249.97
5135060211082104211135201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
5135060211082104211135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
5135060211082104211135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$312,915.75
5135060212082104212135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
5135060212082104212135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$41,876.00
5135060220082104220135101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$10,200.00
5135060220082104220135201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
5135060220082104220135301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$0.00
5135060220082104220135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$312,987.44
51360600000000000000000000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$430,811.30
51360601000101010136101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$411,019.29
51360603000811030136101	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$17,400.00
513606012200811122136301	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$750.01
513606013000811130136101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00
513606016000101160236101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00
513606017000811170136301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$250.00
513606020000811200136601	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$1,392.00
5136060230008112336101	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$0.00
51370600000000000000000000	Viáticos nacionales	\$1,054,317.54
5137060010001010137501	Viáticos en el extranjero	\$83,941.00
513706001000811010137601	Pasajes aéreos nacionales	\$295,845.31
513706002000101020137101	Viáticos nacionales	\$28,368.00
513706002000811020137501	Viáticos nacionales	\$27,376.00
513706003000811030137501	Viáticos nacionales	\$66,038.50
513706004000811040137501	Viáticos nacionales	\$1,587.00
513706005000811050137501	Viáticos nacionales	\$4,050.00
513706006000811060137501	Viáticos nacionales	\$12,696.26
513706007000811070137501	Viáticos nacionales	\$26,216.74
513706008000811080137501	Viáticos nacionales	\$16,371.76
513706009000811090137501	Viáticos nacionales	\$6,399.00
513706010000101100337401	Autotransportes	\$2,892.00
		\$700.00
		\$7,425.00

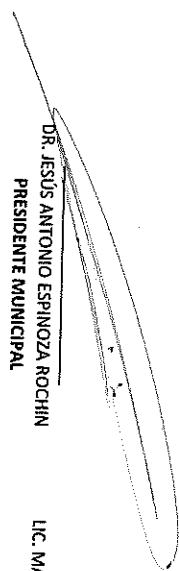
513706010000101100337501	Viaáticos nacionales	\$58,729.37
513706010000811100137501	Viaáticos nacionales	\$51,965.18
51370601000081110137501	Viaáticos nacionales	\$0.00
513706012500811125137501	Viaáticos nacionales	\$14,850.00
513706012600811126137501	Viaáticos nacionales	\$71,020.50
513706013000101130137501	Viaáticos nacionales	\$13,236.00
513706013000811130137501	Viaáticos nacionales	\$50,638.48
513706014000811140137501	Viaáticos nacionales	\$2,973.00
513706015000811150137501	Viaáticos nacionales	\$4,209.00
513706016000811160137501	Viaáticos nacionales	\$1,377.00
513706017000811170137401	Autotransportes	\$8,700.00
513706017000811170137501	Viaáticos nacionales	\$38,668.51
513706018000811180137501	Viaáticos nacionales	\$21,892.00
513706019000811190137501	Viaáticos nacionales	\$2,241.17
513706020000101200237601	Viaáticos en el extranjero	\$29,800.00
513706020000811200137501	Viaáticos nacionales	\$10,725.04
513706020000811200237501	Viaáticos nacionales	\$8,000.00
5137060211082104211137501	Viaáticos en el extranjero	\$31,232.00
5137060220082104220137501	Viaáticos nacionales	\$39,709.72
5137060230008112337501	Viaáticos nacionales	\$14,444.00
51380600000000000000000000	Viaáticos nacionales	\$0.00
513806001000101010138201	SERVICIOS OFICIALES	\$3,152,394.33
513806001000811010138101	Gastos de orden social	\$226,172.47
513806001000811010138201	Gastos de ceremonial	\$3,200.00
513806001000811010138301	Gastos de orden social	\$131,504.74
513806001000811010138501	Congresos y convenciones	\$0.00
51380600100811010138501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$16,765.63
513806002000811020138101	Gastos de orden social	\$18,360.00
513806002000811020138501	Gastos de ceremonial	\$0.00
513806003000811030138101	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$0.00
513806007000101070138201	Gastos de orden social	\$0.00
513806007000811070138101	Gastos de ceremonial	\$91,070.74
513806007000811070238201	Gastos de orden social	\$0.00
513806009000101090138201	Gastos de orden social	\$0.00
513806009000101090138401	Exposiciones	\$0.00
513806010000101100238101	Gastos de ceremonial	\$0.00
513806010000101100338201	Gastos de orden social	\$631,201.13
513806010000811100138401	Exposiciones	\$690,865.37
513806010000811100238201	Exposiciones	\$35,449.90
513806010000811100338201	Gastos de orden social	\$6,449.60
513806011000101110138201	Gastos de orden social	\$13,050.00
513806012500811125138201	Gastos de orden social	\$60,911.72
513806013000101130138201	Gastos de orden social	\$186,847.46
51380601300010117038201	Gastos de orden social	\$0.00
513806017000811170138201	Gastos de orden social	\$457,587.83
513806017000811170138401	Exposiciones	\$2,500.00
513806017000811170738201	Gastos de orden social	\$562,219.60
513806020000101200238201	Gastos de orden social	\$14,338.14
513806020000811200238201	Gastos de orden social	\$0.00
	Gastos de orden social	\$0.00
	Gastos de orden social	\$1,900.00
	Gastos de orden social	\$0.00

5138060230008112338201	Gastos de orden social	\$2,000.00
513906000000000000000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,317,759.41
513906001000101010139401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	\$140,000.00
513906001000811010139801	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$0.00
513906001000811010339801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$65,697.10
513906002000811020139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
513906002000811020139202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$2,120.00
513906002000811030139202	Impuesto sobre nóminas y similares	\$62,795.51
513906004000811040139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
513906005000101050139501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$21,055.42
513906005000811050139202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$13,418.05
513906005000811050139501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$555.00
51390600500811050139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
5139060050082104050139501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$29,026.00
5139060060000811060139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$44,831.25
513906007000811070139202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$58,836.00
513906007000811070139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$11,283.37
513906008000811080139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
513906009000811090139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$30,867.43
513906010000811100139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$9,607.85
5139060100081110139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$6,409.67
513906012000811120139202	Impuesto sobre nóminas y similares	\$6,382.18
5139060120081112139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$3,344.10
513906012300811123139202	Impuesto sobre nóminas y similares	\$5,847.99
513906012400811124139202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$0.00
513906012400811124139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$49,992.55
513906012500811125139202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$0.00
513906012500811125139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$76,284.12
513906012600811126139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
513906012600811126139901	Impuesto sobre nóminas y similares	\$52,072.04
513906013000101130139901	Otros servicios	\$8,348.94
513906013000811130139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$275,726.00
513906013000811140139801	Otros servicios	\$8,000.00
513906014000811140139901	Impuesto sobre nóminas y similares	\$3,456.70
513906014000811140139801	Otros servicios	\$3,900.00
513906015000811150139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$11,767.69
513906016000811160139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$42,412.42
513906017000811170139801	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$11,158.87
513906018000811180139202	Impuesto sobre nóminas y similares	\$7,799.23
513906018000811180139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
513906019000811190139801	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$43,360.43
513906019000811190139202	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
513906019000811190139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$37,596.21
513906020000811200139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
513906020000811200139901	Otros servicios	\$13,849.41
5139060210082104211139202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$4,424.29
5139060210082104211139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
5139060212082104212139202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	\$89,785.45
5139060212082104212139801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00
5139060212082104212139901	Impuesto sobre nóminas y similares	\$32,154.85

5139060220082104220139202
5139060220082104220139801
5139060230008112339801

Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías
Impuesto sobre nóminas y similares
Impuesto sobre nóminas y similares

\$0.00
\$33,171.73
\$418.96


DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

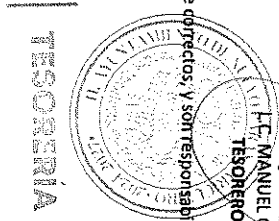


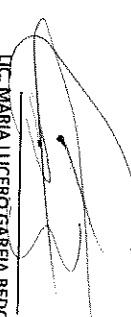

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICATO MUNICIPAL



"Bajo protesta de decir verdad, certifico que el contenido de este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."


LIC. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL




LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGL05E)

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
52	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,838,687.95

5.2.1 El rubro de TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO, Con importe de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
52100600000000000000000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	
52110600000000000000000000	ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	
52120600000000000000000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	

5.2.2 El rubro de TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO; se registra un saldo de \$	0.00
--	------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
52206060000000000000000000000000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	
52210600000000000000000000000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	
52210600010087104010241404	Transferencias para gastos de operación del poder organismos autónomos para subsidios y otras ayudas	\$0.00	
52220600000000000000000000000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	

5.2.3 El rubro de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, se registra con un saldo de \$ 2,565,456.63

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
52300600000000000000000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$2,565,456.53	
52310600000000000000000000	SUBSIDIOS	\$150,086.73	
523106001000811010144110	Otras ayudas	\$105,078.73	
523106005000101050144103	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	\$45,008.00	
523106005000811050144103	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	\$0.00	
523106012500811125144103	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	\$0.00	
523106015000101150344110	Otras ayudas	\$0.00	
523106016000101160244103	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	\$0.00	
523106016000811160144110	Otras ayudas	\$0.00	
52320600000000000000000000	SUBVENCIONES	\$2,415,369.90	

523206001000101010244105	Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente público	\$171,001.90
523206001000811010244105	Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente público	\$1,668,613.00
5232060010082104010244105	Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente público	\$575,755.00
523206010000811100144105	Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente público	\$0.00

5.2.4 El rubro de AYUDAS SOCIALES; se registra un saldo de \$ 972,499.50, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
52000600000000000000000000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,838,687.95	
52400600000000000000000000	AYUDAS SOCIALES	\$972,499.50	
52410600000000000000000000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$933,919.70	
524106001000101010144102	Gastos por servicios de traslado de persona	\$4,500.00	
524106001000101010144108	Ayudas sociales a la población individual	\$929,419.70	
52420600000000000000000000	BECAS	\$0.00	
52430600000000000000000000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$38,579.80	
524306002000811020144101	Ayudas sociales para actividades culturales	\$0.00	
524306008000811080144101	Ayudas sociales para actividades culturales	\$0.00	
524306010000101100344101	Ayudas sociales para actividades culturales	\$16,364.80	
524306011000101110144301	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$22,215.00	
52440600000000000000000000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$0.00	

5.2.5 En el rubro de PENSIONES Y JUBILACIONES; se identifica un saldo de \$ 1,300,731.82, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
52500600000000000000000000	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,300,731.82	
52510600000000000000000000	PENSIONES	\$0.00	
52520600000000000000000000	JUBILACIONES	\$1,300,731.82	
525206001000811010345201	Pago de pensiones y jubilaciones	\$1,300,731.82	
52590600000000000000000000	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	

CUENTA	5.2.6 El rubro de TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS con saldo de; \$	0.00	CARACTERÍSTICAS
	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	

526006000000000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS		\$0.00
526106000000000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS AL GOBIERNO		\$0.00
526206000000000000000000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A ENTIDADES PAESTATA		\$0.00

Cuenta		5.2.7 El rubro de TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL; con importe de \$	0.00	Características
		Nombre de la Cuenta	Monto	
527006000000000000000000	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL			
527106000000000000000000	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY			
				\$0.00
				\$0.00

Cuenta		5.2.8 El rubro de DONATIVOS; con importe de \$	0.00	Características
		Nombre de la Cuenta	Monto	
528006000000000000000000	DONATIVOS			
528106000000000000000000	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
528206000000000000000000	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			
528306000000000000000000	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PRIVADOS			
528406000000000000000000	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS ESTATALES			
528506000000000000000000	DONATIVOS INTERNACIONALES			
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00

Cuenta		5.2.9 El rubro de TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR; con importe de \$	0.00	Características
		Nombre de la Cuenta	Monto	
529006000000000000000000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
529106000000000000000000	TRANSF. AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES			
529206000000000000000000	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO			
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE; arroja un saldo por \$ 0.00, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS; se detecta un saldo por \$ 0.00., el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Transferencias A Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

CONCEPTO	2025
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$56,766,792.63
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$51,928,104.68
SERVICIOS PERSONALES	\$26,945,645.62
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,236,836.24
SERVICIOS GENERALES	\$13,745,622.82
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,838,687.95
AYUDAS SOCIALES	\$972,499.50
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,300,731.82
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$56,766,792.63

En el renglón de RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se muestra un saldo por \$ 16620637.13, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

CONCEPTO	2025
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$73,387,429.76
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$56,766,792.63
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$16,620,637.13

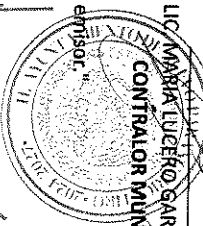
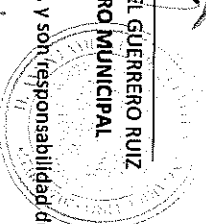
DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MARTINEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENCIA

TESORERIA

CONTRALORIA

Municipio de Nuevo Paraíso, Mich.
 (I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
 ÍNDICE H1-EST-A1
 AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
 UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

ACTIVO
 ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 - En este rubro de EFECTIVO Y EQUIVALENTES; por la cantidad de \$ 12,856,874.11, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en Importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
11100	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,856,874.11	
11110	EFECTIVO	63,016.00	
11120	BANCOS/TESORERIA	12,793,858.11	

1.1.1.1. la cuenta de EFECTIVO; refleja saldo de \$ 63,016.00, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos filios o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111106000000000000000000	EFECTIVO	63,016.00	
1111060000007	1111111 - CAA	63,016.00	

1.1.1.2. En la cuenta de BANCOS/ TESORERÍA; se contempla un saldo de \$ 12,793,858.11, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las Instituciones bancarias.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
111206000000000000000000	BANCOS/ TESORERIA	12,793,858.11	
111206000070008	34770008 FONDO 3 2022	1,365,944.97	
111206000070105	30730105 FONDO IV 2021	165,892.64	
111206000071529	1529 REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	19,995.26	
111206000072369	24372369 RECAUDACIONES PARTICIPACIONES 2025	99,926.65	
111206000072992	FAISM 2025	1,064,705.95	
111206000073446	24373722 MAQUINA BLOQUERA	9,200,171.31	
111206000073722	FORTAMUN 2025	1,584.00	
111206000074295	INGRESOS LOCALES 2025 (RECAUDACIONE)	708,000.97	
111206000074410	4568 5 AL MILLAR	642,078.51	
111206000074568	INFRAESTRUCTURA TURISTICA	82,068.77	
111206000074779	24025835 PARTICIPACIONES	1,859.22	
111206000075835	046887600 FAEPUM 2025	30,174.04	
111206000077600		10,328.92	

1.1.1.3. En la cuenta de BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS , se contempla un saldo de \$	0.00		
CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA	
1113060000000000000000		BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	MONTO
			CARACTERÍSTICAS

1.1.1.4. En la cuenta de INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) ; se contempla un saldo de \$	0.00		
CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA	
1114060000000000000000		INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	MONTO
			CARACTERÍSTICAS

1.1.1.5. En la cuenta de FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA ; se contempla un saldo de \$	0.00		
CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA	
1115060000000000000000		FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	MONTO
			CARACTERÍSTICAS

1.1.1.6. En la cuenta de DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN ; se contempla un saldo de \$	0.00		
CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA	
1116060000000000000000		DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	MONTO
			CARACTERÍSTICAS

1.1.1.9. En la cuenta de OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES , se muestra el importe de \$ 0.00, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.			
CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA	
1119060000000000000000		OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	MONTO
			CARACTERÍSTICAS

1.1.2. El rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES ; arroja un saldo de \$ 2,471,382.75, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.			
CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA	

1120060000000000000000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	MONTO	CARACTERÍSTICAS
1122060000000000000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,471,382.75	
112206000035	CAPA DE NUEVO PARANGARICUITIRO	2,329,911.17	
112206010955	SANDOVAL CAMPOVERDE MA. GUADALUPE	1,651,543.00	
112206011134	AGUILAR RAMA MARIA SOCORRO	1,721.25	
112206011222	ESPINOZA ROCHIN JESUS ANTONIO	100.00	
112206011245	ANTOLINO ANGUIANO JESUS MANUEL	71,141.60	
112206011321	HERNANDEZ ROSAS MARIA ISABEL	10,000.00	
112206011361	NAVA MENDEZ JESUS ALBERTO	36,757.47	
		80,387.00	

112206011643	TUNGUI URBINA MARIA GUADALUPE	134,500.00
112206011645	HUERTA SANDOVAL LUIS DANIEL	250.00
112206011828	ISIDRO GUERRERO JESUS JOSE	10,000.00
112206011885	ARCIGA ARCIGA VICTOR HUGO	7,540.00
112206011886	VENTURA MARTINEZ INDIRA CONCEPCION	13,000.00
11220602033	CAMPOVERDE TUNGUI FRANCISCO JAVIER	4,500.00
11220603711	CONTRERAS MURILLO MARIA GUADALUPE	20.00
11220603842	OSEGUERA CHAVEZ LUIS CARLOS	4,090.51
11220605170	AGUILAR AGUILAR LUIS DANIEL	3,480.00
11220606528	ECHEVARRIA ANGUIANO EUTIMIO	84,530.00
11220606931	NIEVES LOPEZ MARIA DE LA LUZ	100,000.00
11220607655	DESCUENTOS POLIZAS DE SEGURO DE PATRULLAS SECRETARIA DE FINANZAS	40,870.35
11220607895	ECHEVARRIA DONDIEGO HIPOLITO	12,000.00
11220608021	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	0.01
11220609045	GUERRERO RUIZ MANUEL	63,480.00
11230600000000000000000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	37,471.58
11230600066	TIENDA COMUNAL N.S.J.P.	50.00
11230600096	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	902.00
11230600103	CASA EDITORIAL ABC DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	1,750.00
11230600120	GAS EXPRESS NIETO, S.A. DE C.V.	7,778.76
11230600134	GUERRERO CHAVEZ MARIA GUADALUPE	9,000.00
112306011832	CONTRERAS CASTRO AVELINO	2,000.00
11230603365	RUIZ RINCON PABLO	3,462.28
11230605559	GUERRERO AGUILAR ROSA MARIA	278.40
11230608021	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	11,411.56
11230608981	ANGUIANO URIBE ESMERALDA GUADALUPE	838.58
112506000000000000000000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	39,000.00
112506011663	AGUILAR RAMOS ANA SOPHIA	39,000.00
112606000000000000000000	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	65,000.00
11260600035	CAPA DE NUEVO PARANGARICUTIRO	65,000.00

1.1.2.3. En el apartado de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 37,471.58, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mímos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERISTICAS
112306000000000000000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	37,471.58	
11230600066	TIENDA COMUNAL N.S.J.P.	50.00	
11230600096	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	902.00	
11230600103	CASA EDITORIAL ABC DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	1,750.00	
11230600120	GAS EXPRESS NIETO, S.A. DE C.V.	7,778.76	
11230600134	GUERRERO CHAVEZ MARIA GUADALUPE	9,000.00	
112306011832	CONTRERAS CASTRO AVELINO	2,000.00	
11230603365	RUIZ RINCON PABLO	3,462.28	
11230605559	GUERRERO AGUILAR ROSA MARIA	278.40	

11230608021	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	11,411.56
11230608981	ANGUANO URIBE ESMERALDA GUADALUPE	838.58

1.1.2.4 En el apartado de INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$	0.00	
CUENTA		
11240600000000000000000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	
112406005001110001444011	POR EXPEDICION, REVALIDACION Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECI	-
112406006000811009281011	IMPUESTO AL CONSUMO FINAL DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	-

1.1.2.5 En el apartado de DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$	39000.00	
CUENTA		
11250600000000000000000000	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	
112506011663	AGUILAR RAMOS ANA SOPHIA	39,000.00

1.1.2.6 En el apartado de PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de \$	65000.00	
CUENTA		
11260600000000000000000000	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	
11260600035	CAPA DE NUEVO PARANGARICUTIRO	65,000.00

1.1.2.9. En la cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$	0.00	
CUENTA		
11290600000000000000000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	

1.1.3. En el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS; se considera un saldo por el importe de \$ 420,000.00, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.		
CUENTA		
11300	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	
11310	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIO A C.P.	420,000.00

1.1.3.1. En el apartado de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 420,000.00, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS

0.00

11510600000000000000

NOMBRE DE LA CUENTA

00000000000000000000000000000000

11511600000000000000

115116006000000121101

115136000000000000000000
115146000000000000000000

[illegible]

11514600000000000000

11515600000000000000

11516600000000000000

11517600000000000000

11518600000000000000

MONTO

CARACTERÍSTICAS

ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

MARCOS ECHEVARRIA BANDERAS
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

ALIMENTOS Y UTENSILIOS

MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN

PRESIDENTE MUNICIPAL

LI.C. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO

SINDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ

TESORERO MUNICIPAL

LI.C. MARIA LUCERO GARFIA BEDOLLA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son, absolutamente, correctos, y son responsabilidad del emisor."

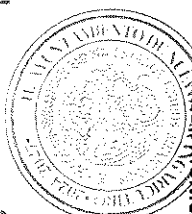


BRANDON



SINDICATURA

















Municipio de Nuevo Paramaricutio, Mich.
II). NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
INDICE H1-E3-A2
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

ACTIVO
ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta, inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considere en un plazo mayor a doce meses.

[illegible]

1.2.3. El rubro de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO; cuyo saldo total es de \$ 30,904,693.84, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12000	ACTIVO NO CIRCULANTE		
12300	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$36,261,307.26	
12310	TERRENOS	\$30,904,693.84	
12320	VIVIENDAS	\$5,374,950.00	
12330	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	
12340	INFRAESTRUCTURA	\$18,865,679.33	
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00	
12360	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$6,239,064.51	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	
		\$425,000.00	

1.2.3.1. La cuenta de TERRENOS; emite un saldo por un importe de \$ 5,374,950.00, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
123106000000000000000000	TERRENOS		
1231060002385810	CAMPO DEPORTIVO (CANCHA DE USOS MULTIPLES)	\$5,374,950.00	
1231060025915810	DIF MUNICIPAL	\$1,390,090.00	
		\$3,984,860.00	

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
123206000000000000000000	VIVIENDAS	\$0.00	

1.2.3.3. En el apartado de EDIFICIOS NO HABITACIONALES; con saldo por la cantidad de \$ 18,865,679.33, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
123306000000000000000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
1233060000665830	TERRENO DENOMINADO COLEGIO VIEIP, CUARTEL CUARTO	\$18,865,679.33	
1233060001325830	CASA DE LA CULTURA	\$9,071,138.00	
1233060004145830	INSTANCIA DE LA MUJER	\$6,670,290.00	
123306057000583012014	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA	\$3,015,554.00	
123306062208	Centros de asistencia social	\$0.00	
		\$108,697.33	

1.2.3.4. En el apartado de INFRAESTRUCTURA; con saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS

12340600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA	\$0.00
12341600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	\$0.00
12342600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	\$0.00
12343600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	\$0.00
12344600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	\$0.00
12345600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	\$0.00
12346600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE,SANEAMIENTO,HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIO	\$0.00
12347600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	\$0.00
12348600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS	\$0.00
12349600000000000000000000	INFRAESTRUCTURA DE REFINACION,GAS Y PETROQUIMICA	\$0.00

1.2.3.5. En la cuenta de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, se emite un saldo por la cantidad de \$ 6,239,064.51, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$6,239,064.51	

1.2.3.6. En el apartado de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS; con saldo de \$ 0.00, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12360	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	

1.2.3.9. En el apartado de OTROS BIENES INMUEBLES; con saldo de \$ 425000.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12390600000000000000000000	OTROS BIENES INMUEBLES	\$425,000.00	
123906000001	VALOR DE BIENES INMUEBLES A LA APERTURA	\$0.00	
123906000002	ADQ. BIENES INMUEBLES EJERCICIO 2000	\$0.00	
123906000003	ADQ. BIENES INMUEBLES EJERCICIO 2004	\$0.00	
123906000004	ADQ. BIENES INMUEBLES EJERCICIO 2008	\$0.00	
123906000005	ADQUISICIONES	\$0.00	
123906000006	CONST. Y EQUIPATO. DE GIMNACIO MPAL. EN UNIDAD DEPORT. EJERC. 2012	\$0.00	
123906000007	TERRENOS. - 00402 - GASTOS DE OPERACIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA	\$125,000.00	
123906072016	TERRENOS.	\$300,000.00	

72 1.2.4. El rubro de BIENES MUEBLES; se integra por un saldo de \$ 6,860,381.46, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12400	BIENES MUEBLES		
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$6,860,381.46	
12420	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$672,783.03	
12430	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$44,746.77	
12440	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$71,142.00	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$5,096,270.18	
12460	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$69,300.00	
12470	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$906,139.48	
		\$0.00	

1.2.4.1. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; cuyo saldo es de \$ 672,783.03, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12419600000000000000000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$0.00	
12412600000000000000000000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$18,149.99	
12413600000000000000000000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$562,493.79	
12419600000000000000000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$0.00	

1.2.4.2. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO; con saldo por la cantidad de \$ 44,746.77, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12420600000000000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$44,746.77	
12421600000000000000000000	EQUIPOS Y PARATOS AUDIOVISUALES	\$32,484.61	
12422600000000000000000000	APARATOS DEPORTIVOS	\$0.00	
12423600000000000000000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$8,000.00	
12429600000000000000000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$4,262.16	

1.2.4.3. En el apartado de EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; se considera un saldo por la cantidad de \$ 71,142.00, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12430600000000000000000000	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$71,142.00	
12431600000000000000000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$71,142.00	
1243160010100003325310	COMPRESOR RESENDER 2HP - Clave: 53100000006, Folio: C-2209	\$9,135.00	
1243160010100003335310	AUTOCLAVE LORIMA 12 LITROS - Clave: 53100000007, Folio: C-2208	\$14,107.00	
1243160200011100000035310	MESA DE EXPLORACION - CLAVE: 582, FOLIO: 266	\$0.00	
12431608110100002825310	COMPRESOR - Clave: 2017, Folio: 2017	\$26,900.00	
12431608110100002835310	UNIDAD MEDICA DENTAL - Clave: 2016, Folio: 2016	\$21,000.00	
12432600000000000000000000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	

1.2.4.4. La cuenta de VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, con saldo por el importe de \$ 5,096,270.18, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aerospacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUESTA		NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO	CARACTERÍSTICAS
12440600000000000000000000000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
12441600000000000000000000000000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE			\$5,096,270.18	
12442600000000000000000000000000	CARROCERIAS Y REMOLQUES			\$4,691,270.18	
12443600000000000000000000000000	EQUIPO AEROSPACIAL			\$0.00	
12444600000000000000000000000000	EQUIPO FERROVIARIO			\$0.00	
12445600000000000000000000000000	EMBARCACIONES			\$0.00	
12449600000000000000000000000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			\$405,000.00	

1.2.4.5. En la cuenta de EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD, se refleja un saldo de \$ 69,300.00, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

CUESTA		NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO	CARACTERÍSTICAS
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			\$69,300.00	

1.2.4.6. En el apartado de MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, se revela un saldo por un importe de \$ 906,139.48, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidos en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUESTA		NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO	CARACTERÍSTICAS
12460600000000000000000000000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			\$906,139.48	
12461600000000000000000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			\$89,464.05	
12462600000000000000000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			\$97,047.14	
12463600000000000000000000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION			\$343,700.00	
12464600000000000000000000000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,CALEFACCION Y DE REFRIGERACION,INDUSTRIAL Y COMER			\$0.00	
12465600000000000000000000000000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION			\$65,513.99	
12466600000000000000000000000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA,APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS			\$0.00	
12467600000000000000000000000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA			\$310,414.30	
12469600000000000000000000000000	OTROS EQUIPOS			\$0.00	

1.2.4.7. En la cuenta de COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS, con saldo por la cantidad de \$ 0.00, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

CUESTA		NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO	CARACTERÍSTICAS
12470600000000000000000000000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS			\$0.00	
12471600000000000000000000000000	BIENES ARTISTICOS, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS			\$0.00	

1247260000000000000000

OBJETOS DE VALOR

\$0.00

1.2.6. En el rubro de DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES, se registra un saldo por la cantidad de \$ 7.937.11, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
12600	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES		
12610	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$3,220,540.68	
12620	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	
12630	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	
12640	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES MUEBLES	\$3,212,603.57	
12650	AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
		\$7,937.11	

1.2.6.1. En la cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
1261060000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
1262060000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA; se identifica un saldo por un importe de \$	0.00	
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	

1.2.6.3. La cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES; por el importe de \$ 3,212,603.57, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
1263060000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
126306000002565150	COMPUTADORA COMPLETA - Clave: 43211500, Folio: 3498 (Depreciación)	\$3,212,603.57	
126306000002575150	COMPUTADORA COMPLETA - Clave: 43211500, Folio: 3617 (Depreciación)	\$4,000.00	
126306000002745410	VEHICULO VOLKSWAGEN 2009 - Clave: 33738949, Folio: 501-21 (Depreciación)	\$5,000.00	
		\$22,764.64	
126306000002755410	VEHICULO MARCA FORD ECOLINE AMBULANCIA - Clave: 3746859, Folio: 502-21 (Depreciación)	\$42,576.10	
126306000002765150	MINO PC INTEL NUC CORE I3 - Clave: T-201, Folio: T-201 (Depreciación)	\$5,166.67	
126306000002845150	PC DE ESCRITORIO ENSAMBLADA - Clave: 43211507, Folio: 843 (Depreciación)	\$3,222.22	
126306000002855210	PANTALLA 70" - Clave: 52161505, Folio: 370594 (Depreciación)	\$10,229.43	
126306000002865150	IMPRESORA EPSON L3210 ECOTANK TINTA CONTINUA - Clave: 2003, Folio: 2003 (Depreciación)	\$2,766.67	

126306000002875150	IMPRESORA EPSON L3210 ECOTANK TINTA CONTINUA - Clave: 2014, Folio: 2014 (Depreciación)	\$2,805.55
126306000002885120	LITERA BOSTON CADENA IND - Clave: 42171611, Folio: 1976 (Depreciación)	\$3,360.40
126306000002895110	ARCHIVERO 4 GAV COLOR NEGRO - Clave: 069637776, Folio: EED52 (Depreciación)	\$1,343.95
126306000002905150	MULTIFUN EPSON TANK L3210 NEGRO - Clave: 050384211, Folio: C6E9E (Depreciación)	\$2,999.45
126306000002915120	ENFRIADOR WHIRLPOOL WKS915BD - Clave: F2354, Folio: 2354 (Depreciación)	\$1,558.25
126306000002925150	MULTIFUN BROTHER DCP7720DW - Clave: 089636929, Folio: 089636929 (Depreciación)	\$3,238.33
126306000002935410	VEHICULO MARCA FORD SUBMARCA ESCAPE XLT - Clave: 2368200002, Folio: 696B9F (Depreciación)	\$22,794.48
126306000002945150	PC ESCRITORIO ENSAMBLADA - Clave: 43211500, Folio: FCO936 (Depreciación)	\$4,555.55
126306000002955150	PC DE ESCRITORIO ENSAMBLADA - Clave: 43211500, Folio: FCO944 (Depreciación)	\$4,000.00
126306000002965410	VEHICULO MARCA JEEP SUBMARCA CHEROKEE 2015 - Clave: INGRA 34794, Folio: 2396200001 (Depreciación)	\$0.00
1263060010000000695150	CPU COMPLETO - Clave: 253, Folio: 001 (Depreciación)	\$3,062.50
126306001000081100000045230	CAMARA FOTOGRAFICA - Clave: 110395, Folio: 3719 (Depreciación)	\$4,444.45
126306001001000001754102019	VEHICULO CHEVROLET COLORADO - Clave: 2037500007, Folio: 3770 (Depreciación)	\$15,291.95
12630600100111000000015490	MOTOCICLETA	\$0.00
1263060010011100000015290	MESAS - CLAVE: 128, FOLIO: 001 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630600100111000000635150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 258, FOLIO: 001 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060010011100000365150	CPU COMPLETO - CLAVE: 253, FOLIO: 066 (DEPRECIACIÓN)	\$2,625.00
12630600100111010000025490	MOTOCICLETA	\$0.00
1263060010100002485410	CAMION CHEVROLET - Clave: 035273, Folio: 05875 (Depreciación)	\$61,992.00
1263060010100002545150	COMPUTADORA COMPLETA - Clave: 43211500, Folio: 3517 (Depreciación)	\$4,722.22
1263060010100002555410	NISSAN VERSA ADVANCE - Clave: 24929, Folio: UV4389 (Depreciación)	\$128,766.24
1263060010100002735150	PC DELL INSPIRON 3647 - Clave: 43211507, Folio: FCO747 (Depreciación)	\$4,111.11
1263060010100002775670	DESBROZADORA 746 T OLEO - Clave: 2016, Folio: 2016 (Depreciación)	\$2,888.76
1263060010100002785110	MESAS DE MADERA - Clave: 2017, Folio: 2017 (Depreciación)	\$5,018.40
1263060010100003055290	BICICLETA DESARMADA - Clave: 24492000073978354, Folio: INGRA 36329 (Depreciación)	\$1,534.38
1263060010100003165620	PISTOLETE CASH PARA SACRIFICIO HUMANITARIO DE RES - Clave: 56200000002, Folio: PISTOLETE CASH-RASTRO (Depreciación)	\$18,438.95
1263060010100003275410	CAMION FORD E450 SUPER DUTY MOD 2002 - Clave: 541010000038, Folio: PRES-7831208 (Depreciación)	\$50,200.00
1263060010100003325310	COMPRESOR RESENDER 2HP - Clave: 53100000006, Folio: C-2209 (Depreciación)	\$0.00
126306001010000335310	AUTOCLAVE IORMA 12 LITROS - Clave: 53100000007, Folio: C-2208 (Depreciación)	\$0.00
126306002000811100000725150	IMPRESORA EPSON - Clave: 86121602, Folio: 150 (Depreciación)	\$4,157.31
126306002000811100000735150	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - Clave: 86121602, Folio: 156 (Depreciación)	\$7,626.11
126306002001000001954102019	VEHICULO TOYOTA YARIS - Clave: 2037500008, Folio: A46 (Depreciación)	\$12,051.25
1263060020011100000035670	DESBROZADOR (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630600200111000000375150	CPU COMPLETO	\$0.00
12630600200111000000525150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 258, FOLIO: 002 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630600200111000000605150	COMPUTADORA COMPLETA - CLAVE: 253, FOLIO: 002 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060020011100000485150	LAPTOP - CLAVE: 253, FOLIO: 002 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
126306002001110000085150	SERVIDOR	\$0.00
126306003001110100000135410	AUTOMOVIL	\$0.00
1263060040000000000685150	COMPUTADORA COMPLETA - Clave: 253, Folio: 050 (Depreciación)	\$4,812.50

1263060040011100000375150000002017	CPU COMPLETO - Clave: 253, Folio: 081 (Depreciación)	\$0.00
12630600400111000000565150	CPU COMPLETO - CLAVE: 253, FOLIO: 050 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630600400111000000575150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 258, FOLIO: 050 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630600400111000315150	LAPTOP	\$0.00
126306005000811000022551102019	MUEBLE DE MADERA - Clave: 11121600, Folio: F24 (Depreciación)	\$2,185.15
126306005000811100008451502019	CPU COMPLETO - Clave: 43211500, Folio: 2022 (Depreciación)	\$1,966.67
12630600500111000000335150000002017	CPU COMPLETO	\$0.00
12630600500111000000351500000002017	CPU COMPLETO - Clave: 253, Folio: 003 (Depreciación)	\$0.00
12630600500111000000585150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 258, FOLIO: 003 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630600500111000000595150	CPU COMPLETO - CLAVE: 253, FOLIO: 003 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630600500111000305110	ESCRITORIO CAFE	\$0.00
1263060050012100000325150	COMPUTADORA - CLAVE: 253, FOLIO: 003 (DEPRECIACIÓN)	\$3,062.50
12630600600081100000325110	ESCRITORIO DE MADERA - Clave: 15141, Folio: 15141 (Depreciación)	\$2,445.88
12630600600081100000335110	ESCRITORIO DE MADERA - Clave: CD74DF, Folio: CD74DF (Depreciación)	\$2,445.88
126306006000811100000745150	IMPRESORA EPSON L3110 - Clave: 99, Folio: 99 (Depreciación)	\$4,157.78
126306006000811100000755150	IMPRESORA HP COLOR LASER - Clave: 86121602, Folio: 100 (Depreciación)	\$9,173.67
126306006000811100000825150	EQUIPO DE COMPUTO - Clave: 43211507, Folio: 9FC34 (Depreciación)	\$0.00
126306007001110100000495150	EQUIPO DE COMPUTO - Clave: 43211507, Folio: FC34 (Depreciación)	\$3,416.67
126306007003110100000505150	COMPUTADORA	\$0.00
126306008000811100000795150	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	\$0.00
126306008000811100000805150	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - Clave: 184, Folio: 184 (Depreciación)	\$3,972.20
126306008000811100000855150	IMPRESORA EPSON - Clave: 183, Folio: 183 (Depreciación)	\$3,512.93
126306008001110000055670	SOLDADORA INVERSORA (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060081100002205150	CPU COMPLETO - Clave: 43211500, Folio: 2022 (Depreciación)	\$3,277.78
12630600811000022854102019	VEHICULO HYUNDAI TUCSON LIMITED TECH AUT - Clave: 365, Folio: 4171 (Depreciación)	\$0.00
12630600811000022951102019	DISPENSADOR DE AGUA - Clave: 1442, Folio: 1442 (Depreciación)	\$3,030.38
12630600811000023051102019	MUEBLE PARA IMPRESORA CON ENTREPAÑOS - Clave: 6136, Folio: 6136 (Depreciación)	\$1,146.63
12630600811000023454102019	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI - Clave: 25101801, Folio: A2905 (Depreciación)	\$10,208.02
1263060081100002365150	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL - Clave: 43212110, Folio: 2752 (Depreciación)	\$4,111.11
1263060081100002375150	MULTIFUNCIONAL HP NEVERSTOP - Clave: 43212105, Folio: 2730 (Depreciación)	\$3,055.55
1263060081100002385150	MULTIFUNCIONAL HP NEVERSTOP - Clave: 43212105, Folio: 2860 (Depreciación)	\$3,055.55
1263060081100002395150	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON - Clave: 43212110, Folio: 2903 (Depreciación)	\$2,611.11
1263060081100002405110	MUEBLE DE MADERA - Clave: 11121600, Folio: FBA8 (Depreciación)	\$1,235.09
1263060081100002445150	CPU COMPLETO - Clave: 43211500, Folio: 3169 (Depreciación)	\$4,138.89
1263060081100002455150	COMPUTADORA COMPLETA - Clave: 43211500, Folio: 3055 (Depreciación)	\$6,000.00
1263060081100002465150	COMPUTADORA COMPLETA - Clave: 43211500, Folio: 3043 (Depreciación)	\$6,944.45
1263060081100002475150	COMPUTADORA COMPLETA - Clave: 43211500, Folio: 3118 (Depreciación)	\$3,333.33
1263060081100002495110	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA - Clave: 11121600, Folio: 4D2D8 (Depreciación)	\$1,900.13
1263060081100002505150	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON - Clave: 43212110, Folio: 3251 (Depreciación)	\$4,611.11
1263060081100002515150	CPU COMPLETO - Clave: 43211500, Folio: 3474 (Depreciación)	\$4,166.67
1263060081100002595150	PC DE ESCRITORIO ENSAMBLADA - Clave: 43211500, Folio: 1234 (Depreciación)	\$5,450.00
1263060081100003015150	CPU ENSAMBLADO - Clave: 43211507, Folio: TES02 (Depreciación)	\$3,277.78
1263060081100003025150	PC DE ESCRITORIO ENSAMBLADO - Clave: 43211500, Folio: SECRE1596 (Depreciación)	\$4,872.22
1263060081100003045210	MEZCLADORA ALLEN & HEATH - Clave: 01010101, Folio: 073 (Depreciación)	\$7,817.57
1263060081100003085670	DEZMALEZADORA STIHL FS 380 No. S 829817805 - Clave: 56700000012, Folio: 138BF	\$2,983.00

1263060081100003095670	CORTA CETOS STHL HS45 - Clave: 56700000013, Folio: 113BBF (Depreciación)	\$1,805.00
1263060081100003105150	CPU ENSAMBLADO : CPU ENSAMBLADO: GABINETA ACTECK BERN 500W TD510 SLIM, PROCESADOR AMD RYZEN 3 3200G - Clave: 515010000114, Folio: FCO1235 (Depreciación)	\$3,222.22
1263060081100003115410	VEHICULO CAMION DE USOS Y SERVICIOS CARRETEROS USADO - Clave: 541010000037, Folio: 881 (Depreciación)	\$306,000.00
1263060081100003125150	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L5590 - Clave: 515010000115, Folio: CONTRA-02 (Depreciación)	\$3,888.33
1263060081100003135150	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L5590 - Clave: 515010000116, Folio: ECOTANK L5590-SINDICA (Depreciación)	\$3,750.00
1263060081100003145150	PC DE ESCRITORIO ENSAMBLADA: TARJETA MADRE ASUS PRIME A320M-K - Clave: 515010000117, Folio: PC DE ESCRITORIO ENSAMBLADA- TESORE (Depreciación)	\$5,083.33
1263060081100003245150	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3210 - Clave: 515010000122, Folio: 164 (Depreciación)	\$1,865.28
1263060081100003255150	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3210 - Clave: 515010000123, Folio: 165 (Depreciación)	\$1,865.28
1263060081100003265670	DESMALAZADORA FS-55-R CON CABEZAL - Clave: 56700000014, Folio: 52 (Depreciación)	\$651.30
1263060081100003285150	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L3150 - Clave: 515010000124, Folio: 1392 (Depreciación)	\$1,633.33
1263060081100003305150	SERVIDOR DELL PRECISION T7810 DOBLE XEON - Clave: 515010000126, Folio: A-5 (Depreciación)	\$0.00
1263060081100003315670	DESBROZADORA FS 291 STHL - Clave: 56700000015, Folio: 38E06C (Depreciación)	\$0.00
1263060081100003345610	TRACTOR CORTA-CESPED STHL RT 4112.1 - Clave: 56100000002, Folio: 8AC73 (Depreciación)	\$0.00
1263060081100003355610	TRACTOR CORTA-CESPED STHL RT 4112.1 - Clave: 56100000003, Folio: 8AC73 (Depreciación)	\$0.00
1263060081100003365670	DESBROZADORA FS-235 STHL - Clave: 56700000016, Folio: 21551 (Depreciación)	\$0.00
1263060081100003375670	DESBROZADORA FS-235 STHL - Clave: 56700000017, Folio: 2B646 (Depreciación)	\$0.00
1263060081100003385670	PODADORA HS45 STHL - Clave: 56700000018, Folio: 10015A2 (Depreciación)	\$0.00
1263060081100003405410	VEHICULO AUTOMOTRIZ GMC - Clave: 541010000039, Folio: 001 (Depreciación)	\$0.00
1263060090000811100000815150	IMPRESORA - Clave: 86121602, Folio: 159 (Depreciación)	\$4,157.31
1263060100000811100000765150	IMPRESORA HP - Clave: 86121602, Folio: 149 (Depreciación)	\$4,157.31
126306011000000265410	VEHICULO MARCH - Clave: 12441/003/690/14, Folio: 003 (Depreciación)	\$93,755.52
126306011000000515410	CAMIONETA - Clave: 12441/026/690/5, Folio: 026 (Depreciación)	\$0.00
126306011000000525630	TRACTOR - Clave: 12441/026/699/6, Folio: 026 (Depreciación)	\$176,529.60
12630601200111000000125410	CAMIONETA FORD F-150 BLANCA	\$0.00
1263060120011100000045670	SOPRADORA (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601300081100000045670	HIDROLAVADORA - Clave: 658, Folio: 027 (Depreciación)	\$0.00
12630601300100000165410	CAMION VOLTEO ENSAMBLADO - Clave: 1942, Folio: 1881.1 (Depreciación)	\$118,080.00
12630601300111000000025490	BICICLETA	\$0.00
126306014000811100000775150	IMPRESORA - Clave: 86121602, Folio: 128 (Depreciación)	\$3,570.87
1263060140011100000355150	COMPUTADORA COMPLETA - CLAVE: 253, FOLIO: 020 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601500081100000035670	BASCUA - Clave: 807, Folio: 041 (Depreciación)	\$8,627.50
1263060150011100000025670	TANQUE - CLAVE: 532, FOLIO: 041 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
126306016000811100000785150	IMPRESORA - Clave: 174, Folio: 174 (Depreciación)	\$4,157.31

12630601600111000000015610000002017	CORTASETOS - Clave: 483, Folio: 025 (Depreciación)	\$0.00
12630601600111000000555150	VIDEO PROYECTOR - CLAVE: 137, FOLIO: 230 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601600111000000645150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 258, FOLIO: 230 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060160012100000345150	COMPUTADORA - CLAVE: 253, FOLIO: 230 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601700081100000065670	DESBROZADORA OLEO MAC - Clave: 27112037, Folio: 2533 (Depreciación)	\$3,467.33
12630601700111000000615150	3 COMPUTADORAS COMPLETAS - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601700111000000625150	3 COMPUTADORAS COMPLETAS - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601700111000000655150	COMPUTADORA COMPLETA - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601700111000000675150	COMPUTADORA COMPLETA - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060170011100000315110	5 MESAS DE MADERA - CLAVE: 128, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060170011100000395150	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$2,843.75
1263060170011100000405150	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060170011100000415150	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060170011100000425150	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060170011100000445150	COMPUTADORA - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$2,657.81
1263060170011100000455150	COMPUTADORA - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060170011100000465150	COMPUTADORA - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$2,657.81
1263060170012100000435150	COMPUTADORA - CLAVE: 253, FOLIO: 143 (DEPRECIACIÓN)	\$2,657.81
12630601800081100000075670	CORTASETOS - Clave: 27112035, Folio: 2336 (Depreciación)	\$4,685.59
1263060180011100000085670	MOTOBOMBA (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601900111000000353150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 258, FOLIO: 221 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630601930221000000065670	MOTOSIERRA (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060200011100000035310	MESA DE EXPLORACION - CLAVE: 582, FOLIO: 266 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630602000111000000515150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 77, FOLIO: 266 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630602000111000000515150	COMPUTADORA COMPLETA - CLAVE: 253, FOLIO: 266 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
12630602200221000000545150	MULTIFUNCIONAL - CLAVE: 258, FOLIO: 007 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060220022100000075650	RADIOS - CLAVE: 324, FOLIO: 007 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060221011100000065650	RADIO PORTATIL - CLAVE: 324, FOLIO: 007 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060221011100000075650	RADIO PORTATIL - CLAVE: 324, FOLIO: 007 (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
126306022200000085650	RADIO DE ESO RUDDO - Clave: 52161511, Folio: 143 (Depreciación)	\$15,164.44
12630602220100000145410	MOTOCICLETA MARCA ITALIKA COLOR AZUL - Clave: 0258/0694/19, Folio: 0202 (Depreciación)	\$10,508.53
12630602220100000155410	MOTOCICLETA MARCA ITALIKA COLOR AZUL - Clave: 0258/0694/19, Folio: 0201 (Depreciación)	\$10,508.53
126306022201000001854102019	VEHICULO CHEVROLET TRAILBLAZER VAGONETA - Clave: 2037500009, Folio: B26 (Depreciación)	\$9,893.92
12630602220100000705150	IMPRESORA - Clave: 181, Folio: 181 (Depreciación)	\$4,157.31
12630602220100000715150	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - Clave: 181, Folio: 181 (Depreciación)	\$4,377.71
126306022301000002054102019	VEHICULO USADO AMBULANCIA - Clave: B0064259, Folio: 4259 (Depreciación)	\$219,156.48
1263060223022100000065670	MOTOSIERRA	\$0.00
1263060310011100000075670	MEIDOR DE AGUA (DEPRECIACIÓN)	\$0.00
1263060310011100000095670	TRACTOR JARDINERO - CLAVE: 697, FOLIO: 033 (DEPRECIACIÓN)	\$18,375.00
12630608110100002535410	VEHICULO MARCA FORD MODELO 2014 - Clave: W000002003, Folio: W000002003 (Depreciación)	\$123,984.00

12630608210100002695410	AUTOMOVIL MARCA NISSAN XTRAIL ADVANCE - Clave: U4550, Folio: U4550 (Depreciación)	\$215,141.76
12630608210100002715410	CAMION COMPACTADOR - Clave: 07791, Folio: 07791 (Depreciación)	\$428,040.00
12630608210100002725490	RETROEXCADADORA CATERPILLAR - Clave: 00746, Folio: 00746 (Depreciación)	\$239,112.00
12630608210100002805670	HIDROLAVADORA - Clave: 2018, Folio: 2018 (Depreciación)	\$12,036.50
12630608210100002825310	COMPRESOR - Clave: 2017, Folio: 2017 (Depreciación)	\$9,250.91
12630608210100002985150	CPU ENSAMBLADO MOTHERBOARD - Clave: 43211507, Folio: 123 (Depreciación)	\$3,527.78
126306082103000025156302020	MARTILLO DE DEMOLICION - Clave: 30191800, Folio: FOA03 (Depreciación)	\$3,200.00
12630608210300003175150	LAPTOP DELL INSPIRON 5505 - Clave: 515010000118, Folio: AB7734082- OBRAS (Depreciación)	\$15,643.89
12630608210300003185150	LAPTOP DELL INSPIRON 5505 - Clave: 515010000119, Folio: AB77340821-OBRAS (Depreciación)	\$15,643.89
12630608210300003195150	MONITOR DELL ULTRASHARP - Clave: 515010000120, Folio: MONITOR DELL- OBRAS (Depreciación)	\$2,999.45
12630608210300003205150	MONITOR DELL ULTRASHARP - Clave: 515010000121, Folio: AB77340822- OBRAS (Depreciación)	\$2,999.45
12630608210300003215110	4 SILLAS ELECUTIVAS - Clave: 5110000045, Folio: SILLA ELECUTIVA-OBRAS (Depreciación)	\$3,039.24
12630608210300003395150	PC DE ESCRITORIO ENSAMBLADA PARA OFICINA R5 GABINETE ACTECK - Clave: 515010000127, Folio: FCR426 (Depreciación)	\$0.00
126306082104000022654102019	VEHICULO MARCA GMC - Clave: 1952300008, Folio: 4A64 (Depreciación)	\$24,135.07
126306082104000022754102019	VEHICULO MARCA NISSAN TITAN TIPO PICK UP - Clave: 1952300007, Folio: 26082 (Depreciación)	\$25,416.72
126306082104000023151102019	LITERA BOSTON - Clave: 56101500, Folio: 8801 (Depreciación)	\$2,293.26
126306082104000023251102019	COLCHON LESTER - Clave: 56101508, Folio: 8801 (Depreciación)	\$2,948.48
126306082104000023351102019	CENTRO DE ENTRE: MAGA LUCAS - Clave: 56101500, Folio: 8801 (Depreciación)	\$2,457.06
126306082104000023554102019	MITSUBISHI MODELO 2019 - Clave: 1820101, Folio: 7804 (Depreciación)	\$203,983.20
12630608210400002415670	EQUIPO HIDRAULICO - Clave: 27121800, Folio: 1287 (Depreciación)	\$35,627.37
12630608210400002425150	CPU COMPLETO - Clave: 43211500, Folio: 3118 (Depreciación)	\$4,138.89
12630608210400002435150	CPU COMPLETO - Clave: 43211500, Folio: 3168 (Depreciación)	\$4,138.89
12630608210400002525150	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON - Clave: 43212110, Folio: 3375 (Depreciación)	\$3,111.11
12630608210400002585510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 021 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002595510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 019 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002605510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 018 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002625510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 017 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002635510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 016 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002645510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 015 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002655510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 014 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002665510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 013 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002675510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 012 (Depreciación)	\$3,719.52
12630608210400002685510	CHALECO ANTI BALAS - Clave: 909-5500-901-11, Folio: 011 (Depreciación)	\$3,719.52
GR630608210400002705410	CAMION DE BOMBEROS MARCA INTERNATIONAL 1983 - Clave: 1650, Folio: 1650 (Depreciación)	\$64,944.00
12630608210400002795110	SILLAS ELECUTIVAS - Clave: 2018, Folio: 2018 (Depreciación)	\$6,052.78
12630608210400002975410	VAN CHEVROLET 2008 - Clave: 93161700, Folio: 5DAA7 (Depreciación)	\$24,400.00

12630608210400003005630	ROTOMARTILLO DEWALT DCH 133M INALAMBRICO - Clave: 27112700, Folio: 12345 (Depreciación)	\$2,413.00
12630608210400003035150	ROUTER BOARD - Clave: 43222609, Folio: 07 (Depreciación)	\$3,544.45
12630608210400003065410	SILVERADO K1500 - Clave: 150692270, Folio: 150692270 (Depreciación)	\$27,000.00
12630608210400003155650	5 RADIOS PORTATILES - Clave: 56500000009, Folio: RADIOS KENWOOD- SEGURIDAD (Depreciación)	\$4,997.00
12630608210400003295150	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON WORKFORCE - Clave: 515010000125, Folio: 2135C (Depreciación)	\$3,866.67

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	0.00	MONTO	CARACTERÍSTICAS
126406000000000000000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		\$0.00	

1.2.6.5. La cuenta de AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES; por el importe de \$ **7937.11**

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$7,937.11	

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	5500.00	MONTO	CARACTERÍSTICAS
119006000000000000000000	1.1.9 En la cuenta de OTROS ACTIVOS CIRCULANTES; se considera un saldo por \$			
119106000000000000000000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		\$5,500.00	
11910600009	VALORES EN GARANTIA		\$5,500.00	
11910600043	TAPIA VAZQUEZ JESUS		\$0.00	
11910602334	JUZGADO 2DO. DE LO PENAL		\$0.00	
119206000000000000000000	INFRA, S.A. DE C.V.		\$5,500.00	
119306000000000000000000	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)		\$0.00	
119406000000000000000000	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		\$0.00	
	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS		\$0.00	

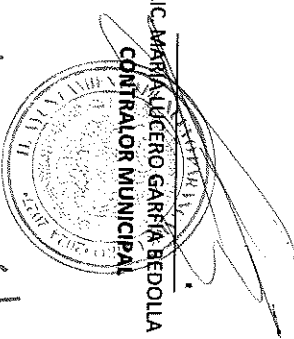
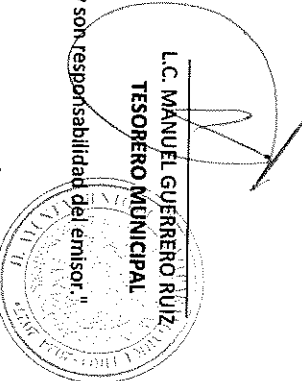
DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE GONZALEZ MURILLO
SINDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA GUERRERO GARCIA REDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



PRESIDENCIA

TESORERÍA

CONTRALORIA

PASIVO
PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, por la cantidad de \$0,994,708.46, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Otras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 la cuenta de SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO, se revela un saldo por la cantidad de \$ 4,488,565.75, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Cuenta		NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO		CARACTERÍSTICAS	
211206000000000000000000		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		4,488,565.75			
21120600012		ANGUANO GUTIERREZ RAMIRO		2,076.40			
21120600018		CHAVEZ ALFARO JOSE LUIS		7,525.84			
21120600056		TORAL RINCON LUIS ANTONIO		2,337.00			
21120600065		CORIA ALCARAZ SALVADOR		10,461.87			
21120600066		TIENDA COMUNAL N.S.J.P.		33,616.12			
21120600067		APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE LA C.I.N.S.J.P.		11,278.08			
21120600080		ANGUANO CUARA MA. DE LOS ANGELES		7,006.76			
21120600120		GAS EXPRESS NIETO, S.A. DE C.V.		19,989.56			
21120600121		GASOLINERA PARAISO, S.A. DE C.V.		310,546.75			
21120600125		ITZI PURA DE LA C.I. DE N.S.J.P.		6,115.00			
21120600130		TORAL VELAZQUEZ MARIA ALEJANDRA		7,025.10			
21120600134		GUERRERO CHAVEZ MARIA GUADALUPE		921.79			

21120600161	SANTILLAN RANGEL JAVIER
21120600517	ECHEVARRIA ESQUIVEL CARMEN
21120600558	HERNANDEZ ANGUIANO RAMON
21120600566	QUIRIZ GUTIERREZ JULIO CESAR
21120600668	NUEDA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
21120600937	FLORES PEREZ ANA RAQUEL
21120600977	CONTRERAS TORAL MARIA DE JESUS
211206010071	AGUILAR SELMA
211206010388	GUTIERREZ MINCITAR LUIS MAURICIO
211206010726	MENDEZ FLORES ITZIA YAZMIN
211206010815	ECHEVERRIA GUERRERO OLIVA
211206010902	DISTRIBUIDORA DE PINTURAS CEMSA S.A. DE C.V.
211206010955	SANDOVAL CAMPOVERDE MA. GUADALUPE
21120601100	DELGADO NUCICO MARIA GUADALUPE
211206011204	CONTRERAS GUTIERREZ SARA GUADALUPE
211206011216	CENTRO EDUCATIVO MULTIDISCIPLINARIO EN REHABILITACION
211206011222	ESPINOZA ROCHIN JESUS ANTONIO
211206011231	ESPINOSA SANTACRUZ MARLENE ITANDEHUI
211206011275	GUTIERREZ GUERRERO GUADALUPE ELIZABETH
211206011301	MENDOZA ARROYO SAUL
211206011310	BANDERAS CAMPOVERDE ROSA MARIA
211206011312	MENDEZ MORALES LUIS FERNANDO
211206011321	HERNANDEZ ROSAS MARIA ISABEL
211206011335	LUNA SANDOVAL GERARDO
211206011388	MARTINEZ MARTINEZ JOSE LUIS
211206011455	BENITEZ ACOSTA REMEDIOS
211206011481	JIMENEZ TORRES OSVALDO ADOLFO
211206011644	BANDERAS MARTINEZ JESUS MANUEL
21120601168	ORTIZ DIMAS JOSE SEVERO
211206011771	VAZQUEZ GOMEZ SERGIO
211206011793	ROSELIA JAZMIN ALMANZA GUILLEN
211206011809	VAZQUEZ HERNANDEZ BRENDA LIZETH
211206011815	TRITURADORA EL ANGEL
211206011822	ARRENDADORA SHEL-HA
211206011876	TRIMAX SOLUCIONES DIGITALES
211206011878	VAZQUEZ RAMOS FRANCISCO RENE
211206011884	MSM SOLUCIONES INFORMATICAS
211206011901	CONTRERAS CAPIZ CLAUDIA JANETH
211206011946	GUERRERO ROQUE ALEJANDRA
211206011947	RAMIREZ PEDRAZA DANIEL ALEJANDRO
211206011948	ESPINOZA NUÑEZ REGINA VALERIA
21120601365	MEDELLIN GARCIA BEATRIZ
21120601509	SANTILLAN ALVAREZ JOSE
21120601704	CONTRERAS ANGUIANO VICENTE
21120601916	PANTALEON SANCHEZ JULIETA
21120602008	ANGUIANO ALFARO OLGA BEATRIZ
21120602087	AGUILAR RINCON JESUS
21120602306	ESPINOSA ANGUIANO JOSE LUIS
21120602578	AGUILAR ECHEVARRIA CATALINA
21120602863	VELAZQUEZ ANGUIANO JOSE

1,400.00
4,015.95
10,622.00
1,700.00
5,025.50
3,302.00
12,132.90
5,595.00
3,480.00
70,844.01
50.00
7,908.00
4,060.00
3,820.01
17,850.02
6,500.00
11,573.58
5,399.99
67,402.00
1,345.00
9,187.26
10,474.11
7,100.00
8,840.01
46,400.00
6,571.81
3,956.90
4,640.00
83,667.78
28,256.45
6,055.20
9,400.00
6,750.01
406,385.12
4,296.23
166,511.55
3,919.64
40,271.96
13,409.60
4,640.00
8,500.00
5,208.40
21,947.20
4,035.01
6,899.60
700.59
47,498.00
25,295.49
1,043.92
7,027.96

21120602930	DIGICOPY, S. DE R.L. DE C.V.	13,240.59	
21120603141	ANGUANO ALFARO MARIA PAULA	331.75	
21120603418	PARANGARICUTIRO S.A DE C.V.	2,577,210.26	
21120603465	GONZALEZ GUERRERO JUAN MANUEL	6,420.00	
21120603478	GARCIA LUNA EMILIO	17,250.00	
21120603824	CHAVEZ TORAL JOSE EDUARDO	103,429.93	
21120604066	ANGUANO RINCON ANTONIO	8,979.60	
21120604305	CUARA CUARAO JOSE MARIA	8,793.00	
21120604734	LOPEZ ARROYO SALVADOR	7,482.00	
21120605006	URIBE SOLIS MARIO ALBERTO	31,940.00	
21120605111	ANGUANO DONDEGO LUIS	6,755.75	
21120605170	AGUILAR AGUILAR LUIS DANIEL	29,808.00	
21120605414	BARRIGA HERNANDEZ RUBEN	1,654.00	
21120605457	ALMANZA GONZALEZ ROSARIO YURITZIA	655.40	
21120606135	CAMPOVERDE ANGUANO MARIA DEL SOCORRO	600.00	
21120606401	GUERRERO RUIZ ROSA MARIA	3,750.00	
21120606559	GUERRERO AGUILAR ROSA MARIA	6,863.50	
21120606903	ARANDA MENDEZ LAURA CRISTINA	23,908.94	
21120608115	SANCHEZ NAVA LUIS ALBERTO	14,300.00	
21120608204	MIRANDA ESCOBAR JULIO CESAR	16,015.00	
21120609605	ANGUANO ANGUANO ROSA AURORA	335.00	

2.1.1.3 El apartado de CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; con saldo de \$ 7,350,111.69, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
211306000000000000000000	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,350,111.69	
21130600069	GRUPO CONSTRUCCOTR PUREPECHA DEL CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	830,000.00	
21130600070	CAMINOS Y PUENTES MICHOACANOS, S.A. DE C.V.	146,555.62	
21130600071	CUARA ISIDRO JESUS ALBERTO	19,302.31	
211306010892	ARAMEN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	14,298.76	
211306011498	GUERRERO PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	3,644,764.71	
21130604742	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA MERAZ, S.A. DE C.V.	2,602,546.21	
21130607474	PROFECIONALES EN CONCRETO DE MICHOACAN S.A. DE C.V.	92,644.08	

211406000000000000000000	2.1.1.4 El apartado de PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; con saldo de \$ 0.00	MONTO	CARACTERÍSTICAS
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		

211506000000000000000000	2.1.1.5 En el apartado de TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.	MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		

2.1.1.6 En el apartado de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0,00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS	CARACTERÍSTICAS
21160600000000000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-

2.1.1.7 El apartado de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ -1845968,98, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS	CARACTERÍSTICAS
21170600000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-
2117060000003	I.S.R. SUELDOS	1,845,968.98	
2117060000004	CUOTAS DEL I.S.S.S.T.E.	3,945,779.01	
2117060000006	10% ISR. RETENIDO	10,965,779.12	
2117060000007	RETENCION DE 5 AL MILLAR	118,026.35	
2117060000008	APORTACIONES PARA EL ISSSTE.	224,814.55	
2117060000009	INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS	294,108.00	
2117060000010	2 % SOBRE NOMINA	69,574.15	
2117060000011	RETENCION IVA	4,841,444.22	
2117060000012	RETENCION 1.25% ISR	95,643.21	
		118,636.65	

2.1.1.8 El apartado de DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0,00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS	CARACTERÍSTICAS
21180600000000000000	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-

2.1.1.9 En el apartado de OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 2,000.00, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS	CARACTERÍSTICAS
21190600000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,000.00	
211906012066	MALDONADO PONCE MARIA MAGDALENA	2,000.00	

2.1.6 En el apartado de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$ 0,00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTOS	CARACTERÍSTICAS
21600600000000000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	-	-
21610600000000000000	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	-	-
21620600000000000000	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	-	-
2162060000001	TRUJILLO SALDAÑA JAVIER	-	-
21630600000000000000	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	-	-
21640600000000000000	FONDOS DE FIDECOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	-	-
21650600000000000000	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	-	-
21660600000000000000	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO	-	-

CUENTA
215906000000000000000000

2.1.5.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$
NOMBRE DE LA CUENTA
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

0.00

MONTO

CARACTERÍSTICAS

CUENTA
217006000000000000000000
217106000000000000000000
217206000000000000000000
217906000000000000000000

2.1.7 En el apartado de PROVISIONES A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$
NOMBRE DE LA CUENTA
PROVISIONES A CORTO PLAZO
PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

MONTO

CARACTERÍSTICAS

2.1.9 En el apartado de OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$
CUENTA
219006000000000000000000
219106000000000000000000
219206000000000000000000
219906000000000000000000

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
INGRESOS POR CLASIFICAR
RECAUDACION POR PARTICIPAR
OTROS PASIVOS CIRCULANTES

0.00

MONTO

CARACTERÍSTICAS

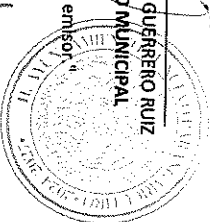
DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUILLERME CONTRERAS
SINDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA EUGENIO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, afirmamos que este reporte y sus nptas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERÍA

CONTRALORIA

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (DISGLOSE)
INDICE H1-ESP-44
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

PASIVO
PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses

2.2. En el apartado de PASIVO NO CIRCULANTE, se registra un saldo por la cantidad de \$ 85,154.24

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
22000	PASIVO NO CIRCULANTE		
22100	Cuentas por pagar a largo plazo	\$85,154.24	
22200	Documentos por pagar a largo plazo	\$85,154.24	
22300	Deuda pública a largo plazo	\$0.00	
22400	Pasivos diferidos a largo plazo	\$0.00	
22500	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	\$0.00	
22600	Provisiones a largo plazo	\$0.00	

2.2 En la cuenta de PASIVO NO CIRCULANTE, se revela un saldo por la cantidad de \$ 85,154.24

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
22000600000000000000000000	PASIVO NO CIRCULANTE	\$85,154.24	

2.2.1 En la cuenta de CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO, se revela un saldo por la cantidad de \$ 85,154.24

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
22100600000000000000000000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$85,154.24	

2.2.2 En la cuenta de DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO, se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
22200600000000000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	

2.2.3 En la cuenta de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO, se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
22300600000000000000000000	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	

	2.2.4 En la cuenta de PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$	0.00	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO
224006000000000000000000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00
			CARACTERÍSTICAS

	2.2.5 En la cuenta de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/OADMINISTRACION A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$	0.00	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO
225006000000000000000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/OADMINISTRACION A LARGO PLAZO		\$0.00
			CARACTERÍSTICAS

	2.2.6 PROVISIONES A LARGO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$	0.00	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO
226006000000000000000000	PROVISIONES A LARGO PLAZO		\$0.00
			CARACTERÍSTICAS

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

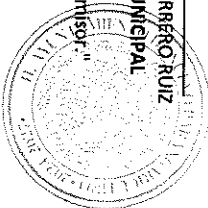
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son debidamente correctos, y son responsabilidad del emisor:"



PRESIDENCIA



SINDICATURA



TESORERÍA



CONTRALORIA

En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de APORTACIONES; se refleja un saldo por \$ 0.00, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
311006000000000000000000	APORTACIONES	0	

El rubro de DONACIONES DE CAPITAL; con saldo por un importe de \$ 0.00, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 35,045,384.61, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
31100		APORTACIONES	0		0
31200		DONACIONES DE CAPITAL	0		0
31300		ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLIC	35045384.61	0	35045384.61
		TOTAL	0	0	0

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL



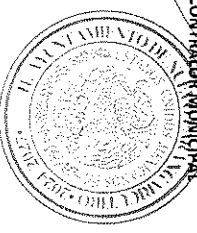
SINDICATURA

L.C. MAURIEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA

LIC. MARIA LUZERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad, certifica que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, respaldados por la verdad del emisor."

Municipio de Nuevo Paraquaricutla, Mich.
 III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (DESGLOSE)
 H1-E/HP-02
 AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
 UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO): se denota un saldo por la cantidad de \$ 16,620,637.13, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

NOMBRE DE LA CUENTA	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	73387429.76
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	56766792.63
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	16620637.13

En el rubro de RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: con saldo por un importe de \$ -9067166.35, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
322006000000000000000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-9067166.35	
32200602013000002014	PATRIMONIO MUNICIPAL A LA APERTURA DE 2014	12249603.73	
32200602014000002	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES A LA APERTURA 2014	7118177.63	
32200602016000003	RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2014	3597606.86	
32200602016000004	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	-35816212.56	
3220060201702015	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	4498936.41	
3220060201802016	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	-7863746.16	
3220060201902017	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	2506028.01	
3220060202002018	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	2479463.31	
3220060202102019	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	-169118.45	
3220060202202020	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	-3072349.75	
3220060202302021	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022	1216864.19	
3220060202402022	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	4653675.3	
	RESULTADO DEL EJERCICIO 2024	-466094.87	

En el rubro de REVALUOS, se registra un saldo por \$ 663653.97, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

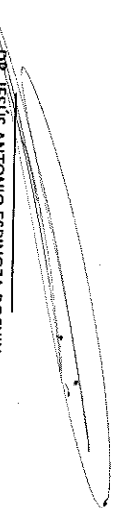
El rubro de RESERVAS, refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien,, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

En el rubro de RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: con el saldo de \$ 0.00, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien,, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

NOMBRE DE LA CUENTA
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
REVALUOS
RESERVAS
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
TOTAL

SALDO INICIAL
MOVIMIENTOS
SALDO FINAL

1658173.22	16620637.13
-25648889.57	-9067166.35
663653.97	663653.97
0	0
0	0
-8403513.38	8217123.75


DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA


LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL



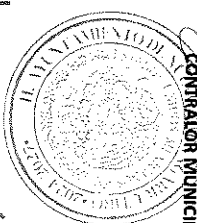
SINDICATURA


L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA


LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
(V) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (OBSGLOS)
H1-EFE-01
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, registra un saldo por un importe de \$ 12,856,874.11, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
	CONCEPTO	CONCEPTO
	2025	2024
EFECTIVO		
BANCOS/TESORERIA	63016	21778
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	12793858.11	13491399.31
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0	0
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0	0
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	0	0
TOTAL	25713748.22	27026854.62

2.- En el siguiente cuadro se muestra a detalle las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	CONCEPTO	CONCEPTO
	2025	2024
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	30904693.84	
TERRENOS	5374950	5374950
VIVIENDAS	0	0
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	18865679.33	18865679.33
INFRAESTRUCTURA	0	0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	6239064.51	5132084.47
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0	0
OTROS BIENES INMUEBLES	425000	425000
BIENES MUEBLES	6860381.46	6193120.08
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	672783.03	626809
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	44746.77	44746.77
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	71142	47900
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5096270.18	4646270.18
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	69300	69300
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	906139.48	758094.13
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0	0
TOTAL	75530150.6	71981667.76

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
	CONCEPTO	CONCEPTO
	2025	2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	16620637.13	16581723.22
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0	0

DEPRECIACIÓN
 AMORTIZACIÓN
 INCREMENTO EN LAS PROVISIONES
 INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN
 GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
 INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR
 FLUJO DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

2648449.9
 0
 0
 0
 0
 0
 0
 0
 7937.11
 0
 0
 0
 0

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
 SINDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
 CONTRALOR MUNICIPAL

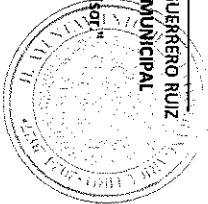
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notificaciones son verdaderamente correctos, y son responsabilidad del emisor."



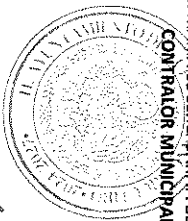
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA



TESORERIA



CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

La conciliación de INGRESOS se encuentra conformada de la siguiente manera:

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich. DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DEL 01 DE ENERO DEL 0 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 0 (Cifras en pesos)		
--	--	--

1. Ingresos Presupuestarios		\$73,387,429.76
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$73,387,429.76
---------------------------------------	--	-----------------

La conciliación de EGRESOS se integra de la siguiente manera:

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (Cifras en pesos)		
---	--	--

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$0.00	\$67,329,068.50
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$0.00	\$6,744,725.89
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$0.00	
Mobiliario y equipo de administración	\$34,374.03	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	

Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$23,242.00
Vehículos y equipo de transporte	\$300,000.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$148,045.35
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$6,239,064.51
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Concesión de préstamos	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	\$0.00	\$0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	
Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)	\$60,584,342.61
--	-----------------

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARK LUCERO GARCÍA BÉDOLA
CONTRALOR MUNICIPAL

DICATURA

TESORERÍA

CONTRALORIA

PRESIDENCIA

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

A) Cuentas de Orden Contables:

Regístran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- Valores:** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Emisión de obligaciones:** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avalés y garantías:** No obstante, las cuentas de Avalés y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las
- Juicios:** Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- Bienes concesionados o en comodato:**

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Cuentas de Orden Presupuestario:

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS		
CUENTA	CONCEPTO	2025
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$101,119,098.52
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$27,731,668.76
8130-00-0000-00-0000-0000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	\$0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$73,387,429.76
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$73,387,429.76

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2025
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$101,119,098.52
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$15,998,389.49
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$85,120,709.03
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$67,329,068.50
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$63,959,526.04
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$63,978,464.82

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

8.1.1 En la cuenta de LEY DE INGRESOS ESTIMADA, se refleja un saldo por la cantidad de \$ 101,119,098.52, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR, emite un saldo de \$ 27,731,668.76, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA, registra un saldo por un importe de \$ 0.00, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de LEY DE INGRESOS DEVENGADO, con saldo por la cantidad de \$ 73,387,429.76 se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengado pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de LEY DE INGRESOS RECAUDADA, se indica un saldo por la cantidad de \$ 73,387,429.76, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO, arroja un saldo de \$ 101,119,098.52, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER, revela un saldo por un importe de \$ 13,998,389.49, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

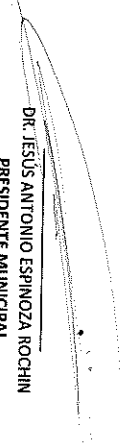
8.2.3 En el apartado de MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO, con saldo por la cantidad de \$ 0.00, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO, se identifica un saldo por la cantidad de \$ 85,120,709.03, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO, cuyo saldo es de \$ 673,290,685.50, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO, se exhibe un saldo por un importe de \$ 63959526.04 cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO, muestra un saldo de \$ 63978464.82, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.


DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

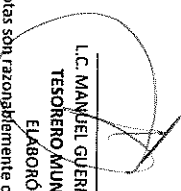


PRESIDENCIA


L.C. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL



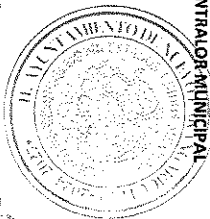
SINDICATURA


L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ



TESORERIA


L.C. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial (si) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (sf) 4 (1+2-3)	Variación del Periodo
I. ACTIVO	33,786,347.36	96,024,825.34	77,796,108.58	52,015,054.12	18,228,716.76
IA. Activo Circulante	4,269,765.99	89,190,635.40	77,706,644.53	15,753,756.86	11,483,990.87
a. Efectivo y Equivalentes	3,651,579.87	82,175,686.81	72,970,392.57	12,856,874.11	9,205,294.24
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	392,686.12	6,300,142.12	4,221,445.49	2,471,382.75	2,078,696.63
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	220,000.00	209,145.09	9,145.09	420,000.00	200,000.00
d. Inventarios	0.00	505,661.38	505,661.38	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	0.00
IB. Activo No Circulante	29,516,581.37	6,834,189.94	89,464.05	36,261,307.26	6,744,725.89
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	24,665,629.33	6,239,064.51	0.00	30,904,693.84	6,239,064.51
d. Bienes Muebles	6,354,720.08	595,125.43	89,464.05	6,860,381.46	505,661.38
e. Activos Intangibles	23,811.32	0.00	0.00	23,811.32	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,220,540.68	0.00	0.00	3,220,540.68	0.00
g. Activos Diferidos	1,692,961.32	0.00	0.00	1,692,961.32	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



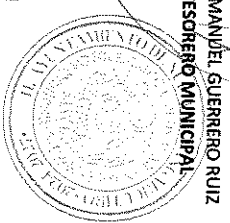
PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL



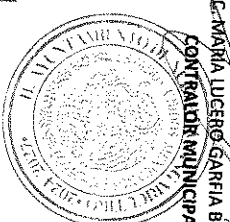
SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA LUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALORA MUNICIPAL



CONTRALORIA

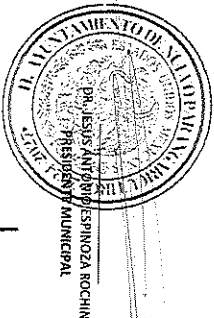


Municipio de Nuevo Parametecurto, Mich.
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	
a. Impuestos	2,303,345.00	0.00	2,303,345.00	4,190,763.86	1,887,418.86
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d. Derechos	4,423,632.00	0.00	4,423,632.00	4,040,745.04	-382,886.96
e. Productos	2,570.00	0.00	2,570.00	691.34	-1,878.66
f. Aprovechamientos	639,739.52	0.00	639,739.52	1,402,263.20	762,523.68
g. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	1,550.00	1,550.00
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	93,749,862.00	0.00	93,749,862.00	63,751,416.32	-29,998,445.68
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
j. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IA. Total	101,119,098.52	0.00	101,119,098.52	73,387,429.76	-27,731,668.76

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	
IIA. Ingreso del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	101,119,098.52	0.00	101,119,098.52	73,387,429.76	-27,731,668.76
a. Impuestos	2,303,345.00	0.00	2,303,345.00	4,190,763.86	1,887,418.86
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d. Derechos	4,423,632.00	0.00	4,423,632.00	4,040,745.04	-382,886.96
e. Productos	2,570.00	0.00	2,570.00	691.34	-1,878.66
f. Aprovechamientos	639,739.52	0.00	639,739.52	1,402,263.20	762,523.68
g. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	93,749,862.00	0.00	93,749,862.00	63,751,416.32	-29,998,445.68
h. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IIIB. Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Auxiliares y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IIIC. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	101,119,098.52	0.00	101,119,098.52	73,387,429.76	-27,731,668.76

1. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
2. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
3. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
4. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
5. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
6. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
7. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
8. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
9. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.
10. Toda y personas que presenten la presente declaración de ingresos, de las entidades federativas, al interior de los Municipios.



PR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

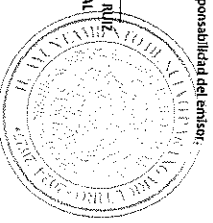
PRESIDENCIA

LIC. MARIB GUADALUPE CORTES
SINDICO MUNICIPAL



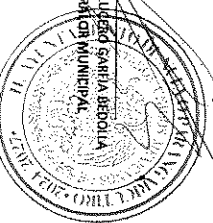
SINDICATURA

LIC. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARÍA LUCÍA GARCÍA BEOLA
CONTRALORA MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Panangitillo, Mich.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
PRESIDENCIA	11,425,021.30	0.00	11,425,021.30	11,630,072.68	10,731,530.15	-205,051.38
REGIDORES	4,010,050.11	0.00	4,010,050.11	2,532,751.61	2,498,275.03	1,477,298.50
SINDICATURA	1,307,467.27	0.00	1,307,467.27	876,138.90	859,174.17	431,327.37
SECRETARÍA Y ARCHIVO	1,258,591.28	0.00	1,258,591.28	627,127.09	603,004.80	631,384.19
TESORERÍA	7,702,343.59	0.00	7,702,343.59	6,377,285.39	6,341,953.73	1,325,058.20
CONTRALORIA	639,782.88	0.00	639,782.88	490,951.77	484,626.47	148,831.11
JOF. CALA MAYOR	3,011,413.05	0.00	3,011,413.05	1,855,298.68	1,814,938.56	1,156,116.37
JOVENUD Y DEPORTE	1,150,620.15	0.00	1,150,620.15	920,409.29	920,409.29	166,364.37
INSTANCIA DE LA MUJER	854,140.45	0.00	854,140.45	246,869.34	244,665.51	607,271.11
CULTURA Y ASUNTOS INDÍGENAS	2,132,010.24	0.00	2,132,010.24	1,940,889.58	1,841,114.69	191,120.66
EDUCACIÓN	524,855.41	0.00	524,855.41	386,764.74	373,139.92	138,592.17
RASTRO MUNICIPAL	908,401.28	0.00	908,401.28	388,559.76	352,956.40	519,847.52
PLANTEAMIENTO DE ÁREAS VERDES	278,270.08	0.00	278,270.08	140,946.63	129,978.02	137,324.45
ASFO PUBLICO	3,526,855.62	0.00	3,526,855.62	2,116,268.51	2,002,528.67	1,400,587.11
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	4,672,169.12	0.00	4,672,169.12	3,156,559.58	3,069,468.18	1,515,609.54
DESARROLLO RURAL	5,082,267.18	0.00	5,082,267.18	4,703,244.30	3,984,394.73	378,922.88
TURISMO	943,487.31	0.00	943,487.31	1,207,396.19	1,165,281.78	-263,906.88
COMERCIO	292,255.41	0.00	292,255.41	873,598.46	812,382.96	465,552.71
DESARROLLO SOCIAL	1,015,391.15	0.00	1,015,391.15	549,818.44	516,236.41	1,081,344.35
SAUD	1,495,492.51	0.00	1,495,492.51	418,148.16	408,638.04	403,246.56
OBRS PUBLICAS	812,885.21	0.00	812,885.21	409,638.65	373,140.97	1,385,688.24
DIJ MUNICIPAL	4,360,015.65	0.00	4,360,015.65	2,994,327.41	2,867,699.47	16,064,867.87
URBANISMO	24,432,925.92	0.00	24,432,925.92	8,368,068.05	8,222,048.97	-715,172.10
PLANEACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2,914,816.04	0.00	2,914,816.04	3,630,018.14	3,546,851.75	395,512.27
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	821,864.79	0.00	821,864.79	426,352.52	421,223.84	3,146,711.57
COORDINACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	8,473,323.88	0.00	8,473,323.88	5,326,612.31	5,043,802.42	1,440,855.59
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	3,272,791.30	0.00	3,272,791.30	1,831,935.71	1,721,633.69	771,798.30
CULTURA DEL AGUA	3,568,357.86	0.00	3,568,357.86	2,796,559.56	2,594,454.14	194,230.42
Total del Egreso	227,202.48	0.00	227,202.48	32,912.05	32,912.05	33,790,030.02
	101,119,098.52	0.00	101,119,098.52	67,379,068.50	63,978,484.82	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA BOCAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



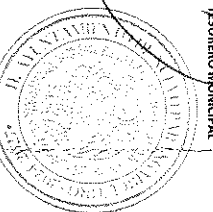
PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE GONZALEZ
SINDICATO



SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA

L.C. MARCO LUIS GARCIA BEDOLIA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado		Ampliaciones/Reducciones		EGRESOS		Devenigado		Pagado		Subterficio
					Modificado						
Poder Ejecutivo	101,119,098.52		0.00		101,119,098.52		67,329,068.50		63,978,464.82		33,790,030.02
Poder Legislativo	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Poder Judicial	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Organos Autonomos	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Total del Ejercicio	101,119,098.52		0.00		101,119,098.52		67,329,068.50		63,978,464.82		33,790,030.02

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

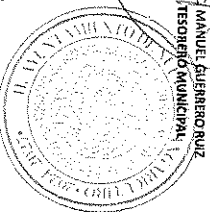


PRESIDENCIA



SECRETARIA

LIC. MARCO ANTONIO MUÑOZ MURILLO



TESORERIA

LIC. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



CONTRALORIA

LIC. MARCO LUCERO GARRA REDOLA
CONTRALOR MUNICIPAL



Municipio de Nuevo Panangaricutiro, Mich.
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Parasitales y Fideicomisos No Empresariales No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Publicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Parasitales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Parasitales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Parasitales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes calificaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA MOCHIM
PRESIDENTE MUNICIPAL



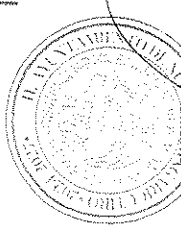
PRESIDENCIA

LIC. MARLY GUERRERO CONTRERAS
SINDICO MUNICIPAL



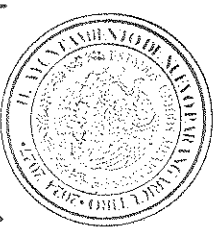
SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

L.C. MARIA LUCERO GARRIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
1 Gasto Corriente	\$72,669,943.05	\$0.00	\$72,669,943.05	\$55,466,060.81	\$52,115,457.13	\$17,203,882.24
2 Gasto de Capital	\$21,975,638.00	\$0.00	\$21,975,638.00	\$6,744,725.89	\$6,744,725.89	\$15,230,912.11
3 Amortización de la deuda y disminución de Pasivos	\$4,497,644.17	\$0.00	\$4,497,644.17	\$3,817,549.98	\$3,817,549.98	\$680,094.19
4 Pensiones y Jubilaciones	\$1,975,873.30	\$0.00	\$1,975,873.30	\$1,300,731.82	\$1,300,731.82	\$675,141.48
4 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5 Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$101,119,098.52	\$0.00	\$101,119,098.52	\$67,329,068.50	\$63,978,464.82	\$33,790,030.02

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

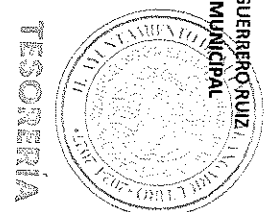


PRESIDENCIA

LC. MARIA GUADALUPE REYES MURILLO
SINDICO MUNICIPAL



L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LC. MARIA LUCERTE GARRA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devenido	Pagado	
Servicios Personales	44,740,183.15	0.00	44,740,183.15	26,945,645.62	26,931,100.21	17,794,537.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	34,801,414.08	0.00	34,801,414.08	24,481,987.45	24,481,987.45	10,319,426.63
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	56,421.54	56,421.54	-56,421.54
Seguridad Social	5,630,363.91	0.00	5,630,363.91	1,547,363.73	1,547,363.73	4,083,000.18
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,067,943.84	0.00	3,067,943.84	0.00	0.00	3,067,943.84
Previsiones	1,240,461.32	0.00	1,240,461.32	474,098.35	459,552.94	766,362.97
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	385,774.55	385,774.55	-385,774.55
Materiales y Suministros	10,869,400.00	0.00	10,869,400.00	11,236,836.24	8,119,080.71	-367,436.24
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,585,000.00	0.00	1,585,000.00	1,069,538.34	1,001,917.06	515,461.66
Alimentos y Utensilios	1,009,200.00	0.00	1,009,200.00	1,769,584.61	1,713,772.80	-760,384.61
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	175,000.00	0.00	175,000.00	233,012.00	233,012.00	-58,012.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,669,000.00	0.00	1,669,000.00	965,479.41	904,025.11	703,520.59
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	488,600.00	0.00	488,600.00	282,714.62	279,659.64	205,885.38
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	3,136,000.00	0.00	3,136,000.00	4,933,609.50	2,165,793.31	-1,797,609.50
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	846,000.00	0.00	846,000.00	503,078.20	479,582.60	342,921.80
Materiales y Suministros Para Seguridad	66,000.00	0.00	66,000.00	0.00	0.00	66,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,894,600.00	0.00	1,894,600.00	1,479,819.56	1,401,318.19	414,780.44
Servicios Generales	13,064,794.11	0.00	13,064,794.11	13,745,622.82	13,463,320.08	-680,828.71
Servicios Básicos	2,303,436.52	0.00	2,303,436.52	3,125,451.76	3,098,406.61	-822,015.24
Servicios de Arrendamiento	1,261,600.00	0.00	1,261,600.00	627,230.28	613,205.36	634,369.72
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	447,019.63	0.00	447,019.63	962,866.47	935,958.47	-515,846.84
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	352,000.00	0.00	352,000.00	135,053.14	2,939,738.59	216,946.86
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,639,103.40	0.00	2,639,103.40	2,939,738.59	2,836,849.40	-300,635.19
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	263,500.00	0.00	263,500.00	430,811.30	412,236.90	-167,311.30
Servicios de Traslado y Viáticos	1,302,700.00	0.00	1,302,700.00	1,054,317.54	1,007,903.28	248,382.46
Servicios Oficiales	2,919,200.00	0.00	2,919,200.00	3,152,394.33	3,105,947.51	-233,194.33
Otros Servicios Generales	1,576,234.56	0.00	1,576,234.56	1,317,759.41	1,317,759.41	258,475.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,971,439.09	0.00	5,971,439.09	4,838,687.95	4,842,687.95	1,132,751.14
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,215,000.00	0.00	1,215,000.00	0.00	0.00	1,215,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	2,780,565.79	0.00	2,780,565.79	3,537,956.13	3,541,956.13	-757,390.34
Pensiones y Jubilaciones	1,975,873.30	0.00	1,975,873.30	1,300,731.82	1,300,731.82	675,141.48
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,000.00	0.00	30,000.00	505,661.38	505,661.38	-475,661.38
Mobiliario y Equipo de Administración	30,000.00	0.00	30,000.00	34,374.03	34,374.03	-4,374.03
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	23,242.00	23,242.00	-23,242.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	-300,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	148,045.35	148,045.35	0.00

Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	21,945,638.00	0.00	21,945,638.00	6,239,064.51	6,239,064.51	15,706,573.49
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,237,114.80	0.00	21,237,114.80	6,239,064.51	6,239,064.51	14,998,050.29
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	708,523.20	0.00	708,523.20	0.00	0.00	708,523.20
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	4,497,644.17	0.00	4,497,644.17	3,817,549.98	3,817,549.98	680,094.19
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	4,497,644.17	0.00	4,497,644.17	3,817,549.98	3,817,549.98	680,094.19
Total del Egreso	101,119,098.52	0.00	101,119,098.52	67,329,068.50	67,329,068.50	33,790,030.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLALBA MURILLO
SINDICADO MUNICIPAL



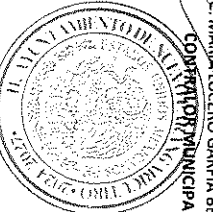
SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARÍA LUCERO GARCÍA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y Función)
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en pesos)

FUNCIÓN		APROBADO		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES MODIFICADO		EGRESOS		DEVENGADO		PAGADO		SubEjercicio	
GOBIERNO		45,491,007.31		0.00		45,491,007.31		34,771,185.22		33,114,617.00		10,719,822.09	
LEGISLACIÓN		4,010,050.11		0.00		4,010,050.11		2,532,751.61		2,498,275.03		1,477,298.50	
JUSTICIA		1,307,467.27		0.00		1,307,467.27		876,139.90		859,174.17		431,327.37	
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		16,254,808.51		0.00		16,254,808.51		14,585,136.86		13,619,400.19		1,669,671.65	
RELACIONES EXTERIORES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		7,702,343.59		0.00		7,702,343.59		6,377,285.39		6,341,953.73		1,325,058.20	
SEGURIDAD NACIONAL		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD		15,314,473.04		0.00		15,314,473.04		9,955,107.58		9,359,890.25		5,359,365.46	
OTROS SERVICIOS GENERALES		901,864.79		0.00		901,864.79		444,763.88		435,923.63		457,100.91	
DESARROLLO SOCIAL		28,944,031.42		0.00		28,944,031.42		21,558,994.14		20,147,897.70		7,385,037.28	
PROTECCION AMBIENTAL		14,416,895.68		0.00		14,416,895.68		10,407,638.21		9,442,260.04		4,009,257.47	
VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD		2,914,846.04		0.00		2,914,846.04		3,630,018.14		3,546,851.75		-715,172.10	
SALUD		812,885.21		0.00		812,885.21		409,638.65		373,140.97		403,246.56	
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES		3,702,630.39		0.00		3,702,630.39		3,487,364.96		3,323,743.58		215,265.43	
EDUCACIÓN		524,855.41		0.00		524,855.41		386,263.24		373,139.92		138,592.17	
PROTECCIÓN SOCIAL		4,794,156.10		0.00		4,794,156.10		2,678,977.15		2,550,145.38		2,115,178.95	
OTROS ASUNTOS SOCIALES		1,777,762.59		0.00		1,777,762.59		559,093.79		538,616.06		1,218,668.80	
DESARROLLO ECONÓMICO		26,684,059.79		0.00		26,684,059.79		10,998,889.14		10,715,950.12		15,685,170.65	
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES		1,015,391.15		0.00		1,015,391.15		549,838.44		516,236.41		465,552.71	
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		943,487.31		0.00		943,487.31		1,207,394.19		1,165,281.78		-263,906.88	
COMBUSTIBLES Y ENERGIA		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
TRANSPORTE		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
COMUNICACIONES		24,432,925.92		0.00		24,432,925.92		8,368,058.05		8,222,048.97		16,064,867.87	
TURISMO		292,255.41		0.00		292,255.41		873,598.46		812,382.96		-581,343.05	
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
TRANSFERENCIAS DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
TRANSPERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Total del Egreso		101,119,098.5		0.00		101,119,098.5		67,329,068.50		63,978,464.82		33,790,030.02	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ
SINDECO MUNICIPAL



L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

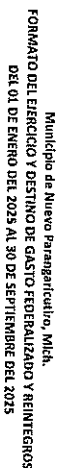
L.C. MARIA TIGERO GARCIA BEOLA
CONTADOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERIA

CONTABILIDAD



Destino de los Recursos:

DEVENGADO

P/

Reintegrro

Objeto de Gasto	Destino de los Recursos	Ejecuto	Pagado	Reintegrado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social PARTICIPACIONES FEDERALES	5 AL MILITAR (INSPECCION Y VIGILANCIA)	10,600.00	10,600.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	288,880.52	284,751.84	5128.68
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	416,408.16	406,898.04	9510.12
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ADOPS	3,817,549.98	3,817,549.98	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ADMINISTRACION DE CASA DE LA CULTURA	391,001.69	329,328.22	61673.67
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ADMINISTRACION DEL DIF	24,259.59	23,668.87	570.72
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ADMINISTRACION DEL PANTERO MUNICIPAL	2,091,795.69	1,968,936.71	122858.98
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ADMINISTRACION DEL RASTRO MUNICIPAL	1,165.00	1,165.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ADQUINADO C. PRINCIPAL AL EXT. ESC. EMILIANO ZAPATA LOC. ZACACANDARO	140,945.63	129,978.02	10967.61
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ADQUINADO C. PRINCIPAL AL EXT. ESC. EMILIANO ZAPATA LOC. ZACACANDARO	388,553.76	352,956.40	35597.36
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ARROYOS Y SUBSIDIOS A LA CIUDADANA	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CANALES DE PARTICIPACION CIUDADANA	2,708,901.60	2,708,901.60	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CENTRO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA INFANTIL	2,415,360.90	2,415,360.90	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	COMPTENENCIA TRADICIONAL DANZA DE LOS KUERTES	7,913,970.96	7,015,428.43	89542.53
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. CALLE HUELTA DE RODAMIENTO AMPL. ARTESANA ENTRE C. LA LUZ Y CARB. TANCITARO	44,661.43	41,307.41	3154.02
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. CALLE HUELTA DE RODAMIENTO AMPL. ARTESANA ENTRE C. LA LUZ Y CARB. TANCITARO	644,251.13	639,611.13	4600
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. CALLE HUELTA DE RODAMIENTO AMPL. ARTESANA ENTRE C. LA LUZ Y CARB. TANCITARO	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. CALLE HUELTA DE RODAMIENTO AMPL. ARTESANA ENTRE C. LA LUZ Y CARB. TANCITARO	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. DRENAJE PLUV. EV. LINDAVISTA ENTRE INSURGENTES Y N. MADRERO B. ASUNCION	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. DRENAJE SAN. Y RED. AGUA ENTUB. EN CALLE JOSEFA ORTIZ HASTA VICENTE GUERRERO	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. PAVIMENTO HIDRA. CAJATES MAGUEY Y PALMA HACCC. LA DUBAZNEBA	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTR. RED ELECTRICA C. ACACIA. REAL DE LA LOMA. REAL DE LO ALTO Y REAL DEL VALLE COL. LOMA BONITA	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CHUADO DEL AGUA	32,912.05	32,912.05	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	CIUDAD DE NUESTRA CULTURA	505,636.56	872,175.34	33461.22
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	EVALUACIONES Y AUDITORIAS	480,351.77	474,026.47	6355.31
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	FESTIVOS FAMILIARES	562,219.60	562,219.60	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	GASTOS INDIRECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	MANUTENIR EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA	5,326,612.31	5,043,802.42	282809.89
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	MANUTENIMIENTO DE AREAS VERDES	2,126,268.51	2,002,528.67	123739.84
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES	1,829,982.09	1,790,104.69	39787.4
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	OMBRES PUBLICOS	2,128,993.54	1,982,984.46	146009.08
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ORGANIZAMIENTO DE NUESTRO ENTORNO	923,116.54	837,950.15	8366.39
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ORGANIZACION Y REGULARIDAD DE DOCUMENTACION HISTORICA	18,411.36	14,699.79	3711.57
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ORGANIZAR Y COORDINAR EL CONTROL VEHICULAR	1,831,933.71	1,721,633.69	110302.02
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	ORIENTACION EN MATERIA DE SALUD	401,819.45	366,621.77	35197.68
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,300,731.82	1,300,731.82	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	PROCURACION DE JUSTICIA Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO	876,139.90	859,174.17	16965.73
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	PROTECCION A LA SALUD	7,819.20	6,519.20	1300
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	PROTECCION CIVIL	2,796,559.56	2,594,454.14	202105.42
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	4,703,344.39	3,984,384.73	718849.57
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	REGULABIZACION DEL COMERCIO LOCAL	549,838.44	516,236.41	33602

«No pretendo de decir verdad, decíamos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.»

DR. JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



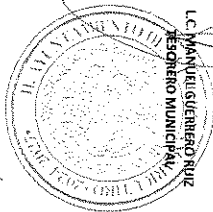
BRITISH

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS N



SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



THE
M
O
O
N
P
R
O
J
E
C
T

LIC. MARIA LUCERO GARCIA-BEDOLLA
CONTRATOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifra en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		73,387,429.76
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		73,387,429.76

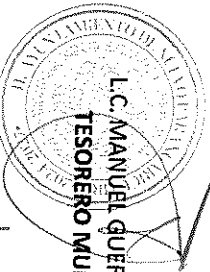
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

L.C. MANUEL QUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SINDICO MUNICIPAL



SINDICATURA

LIC. MARIA LUCERO GARFIA BEDOYA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORÍA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifra en Pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	67,329,068.50
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y equipo de administración	34,374.03
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	23,242.00
Vehículos y equipo de transporte	300,000.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	148,045.35
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$6,239,064.51
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADERAS)	3,817,509.98
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Materiales y Suministros (consumos)	11,236,836.24
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 11,236,836.24

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

LC. MARIA GUADALUPE GARFIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

SINDICATURA

CONTRALORIA



Concepto (c)		2025	2024	Concepto (c)		2025	2024
ACTIVO							
Activo Circulante							
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)							
a1) Efectivo	\$12,856,874.11	\$13,513,177.31				\$ 9,994,708.46	\$ 5,733,807.56
a2) Bancos/ Tesorería	\$63,016.00	\$21,778.00				\$ -	\$ -
a3) Bancos/Depositos y Otros	\$12,793,858.11	\$13,491,399.11				\$ 4,488,565.75	\$ 3,315,370.77
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00				\$ 7,350,111.69	\$ 4,376,000.00
a5) Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$2,471,382.75	\$266,850.66				\$ -	\$ -
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)							
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$2,339,911.17	\$167,247.36				\$ -	\$ -
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$37,471.58	\$34,603.30				\$ -	\$ -
b4) Deudores por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
b5) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$39,000.00	\$55,000.00				\$ -	\$ -
b6) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$55,000.00	\$0.00				\$ -	\$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)							
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$420,000.00	\$0.00				\$ -	\$ -
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$420,000.00	\$0.00				\$ -	\$ -
c3) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)							
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$150,000.00				\$ -	\$ -
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
d4) Inventario de Materiales Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
d5) Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
e. Alimentos							
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)							
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)							
g1) Valores en Garantía	\$5,500.00	\$5,500.00				\$ -	\$ -
g2) Bienes en Garantía (incluye depósitos de fondos)	\$5,500.00	\$5,500.00				\$ -	\$ -
g3) Bienes Otorgados de Empréstitos, Decomisos, Asignamientos y Dación en Pago	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$0.00	\$0.00				\$ -	\$ -
1A. Total de Activos Circulantes (1A = a + b + c + d + e + f + g)							
	\$15,753,756.86	\$19,935,527.97				\$9,994,708.46	\$5,733,807.56
Activo No Circulante							
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo							
a.1) Bienes a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00				\$85,154.24	\$85,154.24
a.2) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00
a.3) Bienes Muebles	\$30,904,693.84	\$29,797,713.80				\$0.00	\$0.00
a.4) Bienes Intangibles	\$6,860,381.46	\$6,193,120.08				\$0.00	\$0.00
a.5) Activos Intangibles	\$23,811.32	\$23,811.32				\$0.00	\$0.00
a.6) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$3,120,540.68	\$2,648,449.50				\$0.00	\$0.00
a.7) Activos Diferidos	\$1,693,961.32	\$880,961.32				\$0.00	\$0.00
a.8) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00
a.9) Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00
1B. Total de Activos No Circulantes (1B = a + b + c + d + e + f + g + h + i)							
	\$36,261,307.26	\$34,247,156.62				\$85,154.24	\$85,154.24
1. Total del Activo (1 = 1A + 1B)							
	\$52,015,064.12	\$54,182,684.59				\$10,079,862.70	\$5,818,961.80
PASIVO							
Pasivo Circulante							
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)							
a.1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
a.9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)							
b.1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
b.2) Documentos con Contratación por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
b.3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo						\$ -	\$ -
c. Pérdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)							
c.1) Pérdida a Corto Plazo de la Deuda Pública						\$ -	\$ -
c.2) Pérdida a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero						\$ -	\$ -
d. Títulos y Valores a Corto Plazo							
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)							
e.1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo						\$ -	\$ -
e.2) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo						\$ -	\$ -
e.3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo						\$ -	\$ -
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)							
f.1) Fondos en Garantía a Corto Plazo						\$ -	\$ -
f.2) Fondos en Administración a Corto Plazo						\$ -	\$ -
f.3) Fondos Contingentes a Corto Plazo						\$ -	\$ -
f.4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anticipos a Corto Plazo						\$ -	\$ -
f.5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo						\$ -	\$ -
f.6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo						\$ -	\$ -
g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)							
g.1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo						\$ -	\$ -
g.2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo						\$ -	\$ -
g.3) Otras Provisiones a Corto Plazo						\$ -	\$ -
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)							
h.1) Ingresos por Clasificar						\$ -	\$ -
h.2) Recaudación por Participar						\$ -	\$ -
h.3) Otros Pasivos Circulantes						\$ -	\$ -
1A. Total de Pasivos Circulantes (1A = a + b + c + d + e + f + g + h)							
						\$9,994,708.46	\$5,733,807.56
Pasivo No Circulante							
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo							
a.1) Documentos por Pagar a Largo Plazo						\$85,154.24	\$85,154.24
a.2) Documentos por Pagar a Largo Plazo						\$0.00	\$0.00
a.3) Deuda Pública a Largo Plazo						\$0.00	\$0.00
a.4) Pasivos Diferidos a Largo Plazo						\$0.00	\$0.00
a.5) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo						\$0.00	\$0.00
a.6) Provisiones a Largo Plazo						\$0.00	\$0.00
1B. Total de Pasivos No Circulantes (1B = a + b + c + d + e + f)							
						\$85,154.24	\$85,154.24
1. Total del Pasivo (1 = 1A + 1B)							
						\$10,079,862.70	\$5,818,961.80
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO							
11A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (11A = a + b + c)							
a. Aportaciones						\$35,045,384.63	\$35,045,384.63
b. Donaciones de Capital						\$0.00	\$0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						\$35,045,384.63	\$35,045,384.63
11B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (11B = a + b + c + d + e)							
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)						\$6,889,816.81	\$7,318,338.18
b. Resultados de Ejercicios Anteriores						\$16,620,637.13	\$16,581,723.22
c. Revalúos						\$-59,067,166.35	\$-58,599,731.07
d. Reservas						\$-565,653.97	\$-565,653.97
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						\$0.00	\$0.00

III. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIc-a+b)			
a. Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIa + IIIb + IIIc)	\$44,935,201.42	\$42,363,722.79	
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$52,015,004.12	\$48,182,604.59	

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROSCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



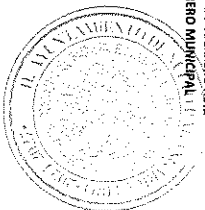
PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUERRERO RUZ
TESORERO MUNICIPAL



SINDICATURA

LIC. MARIA GUERRERO RUZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA TUCERO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de DICIEMBRE DEL 2024	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclassificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e+f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	8,463,488				8,463,488		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	8,463,488	0	0	0	10,079,863	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fedecominos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al Valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (K)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

113

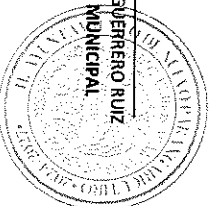
DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



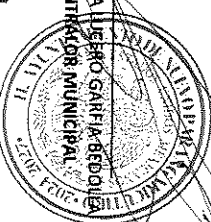
LIC. MARIA GUADALUPE COCHERES
SINDICO MUNICIPAL



L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



LIC. MARIA LUISA GARCIA RODRIGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERIA

CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Piazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	a) APP 1			0		0	0	0	0	0
	b) APP 2			0	0	0	0	0	0	0
	c) APP 3			0	0	0	0	0	0	0
	d) APP XX			0	0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	a) Otro Instrumento 1			0	0	0	0	0	0	0
	b) Otro Instrumento 2			0	0	0	0	0	0	0
	c) Otro Instrumento 3			0	0	0	0	0	0	0
	d) Otro Instrumento XX			0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0		0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA RECHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

LIC. MARÍA GUADALUPE
SINDICA MUNICIPAL



SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARÍA GUERRE GARCÍA GARCÍA
CONTRALORA MUNICIPAL



CONTRALORÍA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Balance Presupuestario - LDF
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)			
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$101,119,098.52	\$73,387,429.76	\$73,387,429.76
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$58,640,996.52	\$47,765,460.79	\$47,765,460.79
A3. Financiamiento Neto	\$34,702,928.00	\$24,039,686.55	\$24,039,686.55
A4. Transferencias Estatales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	\$7,775,174.00	\$1,582,282.42	\$1,582,282.42
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$101,119,098.52	\$67,329,068.50	\$63,978,464.82
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$58,640,996.52	\$49,033,944.63	\$46,278,558.28
	\$42,478,102.00	\$18,295,123.87	\$17,699,906.54
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00	\$6,058,361.26	\$9,408,964.94
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	\$6,058,361.26	\$9,408,964.94
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0.00	\$6,058,361.26	\$9,408,964.94

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	\$6,058,361.26	\$9,408,964.94

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$58,640,996.52	\$47,765,460.79	\$47,765,460.79
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$58,640,996.52	\$49,033,944.63	\$46,278,558.28
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$0.00	-\$1,268,483.84	\$1,486,902.51
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.00	-\$1,268,483.84	\$1,486,902.51

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$34,702,928.00	\$24,039,686.55	\$24,039,686.55
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00

A4. Transferencias Estatales Etiquetadas			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$7,775,174.00	\$1,582,282.42	\$1,582,282.42
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$42,478,102.00	\$18,295,123.87	\$17,699,906.54
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 +A4- B2 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00	\$7,326,845.10	\$7,922,062.43

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



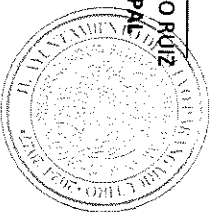
PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA LUCERO GARRIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORÍA

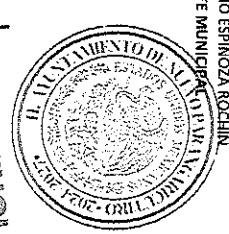


Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	2,303,345.00	0.00	2,303,345.00	4,190,763.86	4,190,763.86	1,887,418.86
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	4,423,632.00	0.00	4,423,632.00	4,040,745.04	4,040,745.04	-382,886.96
E. Productos	2,528.00	0.00	2,528.00	68.64	68.64	-2,451.36
F. Aprovechamientos	639,739.52	0.00	639,739.52	1,402,263.20	1,402,263.20	762,523.68
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	47,922,241.00	0.00	47,922,241.00	36,200,002.97	36,200,002.97	-11,722,238.03
h1) Fondo General de Participaciones	34,672,172.00	0.00	34,672,172.00	26,336,608.86	26,336,608.86	-8,335,563.14
h2) Fondo de Fomento Municipal	9,439,123.00	0.00	9,439,123.00	7,458,088.45	7,458,088.45	-1,981,034.55
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,615,688.00	0.00	1,615,688.00	1,146,368.70	1,146,368.70	-469,319.30
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	840,745.00	0.00	840,745.00	465,942.90	465,942.90	-374,802.10
h7) 0.35% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	1,354,513.00	0.00	1,354,513.00	792,994.06	792,994.06	-561,518.94
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	800,035.00	0.00	800,035.00	521,588.46	521,588.46	-278,446.54
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	518,222.00	0.00	518,222.00	78,054.78	78,054.78	-440,167.22
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	105,669.00	0.00	105,669.00	309,615.43	309,615.43	203,946.43
i4) Fondo de Compensación de Respetos Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	176,144.00	0.00	176,144.00	133,918.25	133,918.25	-42,225.75
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l12)	7,775,174.00	0.00	7,775,174.00	1,582,282.42	1,582,282.42	-6,192,891.58
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	63,866,686.52	0.00	63,866,686.52	47,939,264.59	47,939,264.59	-15,927,421.93
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	34,702,928.00	0.00	34,702,928.00	24,034,691.29	24,034,691.29	-10,668,236.71
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	14,170,464.00	0.00	14,170,464.00	10,196,168.61	10,196,168.61	-3,974,295.39
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	20,532,464.00	0.00	20,532,464.00	13,838,522.68	13,838,522.68	-6,693,941.32
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas							
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	4,995.26	4,995.26	4,995.26
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	4,995.26	4,995.26	4,995.26
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	34,702,928.00	0.00	34,702,928.00	24,039,686.55	24,039,686.55	-10,663,241.45	
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	98,589,614.52	0.00	98,589,614.52	71,978,951.14	71,978,951.14	-26,590,663.38	
Datos Informativos							
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

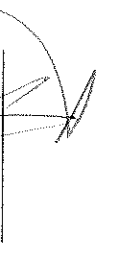
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

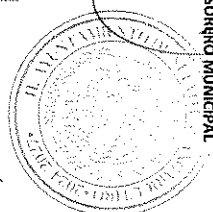

 DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 PRESIDENCIA


 LIC. MARÍA GUADALUPE CONTRERAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL


 SINDICATURA


 LIC. MANUEL GUERRERO RUIZ
 TESORERO MUNICIPAL


 TESORERÍA


 LIC. MARÍA EUGENIA GARCÍA BEDOLLA
 CONTRALORA MUNICIPAL


 CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Subejercicio (e)
			Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	33,813,403.08	0.00	33,813,403.08	21,058,663.31	21,058,713.37	12,757,739.77
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	26,655,168.45	0.00	26,655,168.45	19,311,577.79	19,311,577.79	7,343,590.66
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	56,421.54	56,421.54	-56,421.54
a4) Seguridad Social	3,962,689.99	0.00	3,962,689.99	1,510,036.60	1,510,036.60	2,452,653.39
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,385,338.68	0.00	2,385,338.68	0.00	0.00	2,385,338.68
a6) Previsiones	810,205.96	0.00	810,205.96	182,627.38	180,677.44	627,578.58
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,075,400.00	0.00	8,075,400.00	8,298,022.55	5,753,372.28	-222,622.55
b2) Alimentos y Utensilios	1,423,000.00	0.00	1,423,000.00	913,627.26	847,954.78	509,372.74
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	937,200.00	0.00	937,200.00	1,403,424.87	1,349,717.61	-466,224.87
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	175,000.00	0.00	175,000.00	233,012.00	233,012.00	-58,012.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,603,000.00	0.00	1,603,000.00	886,350.01	826,460.60	716,649.99
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	418,600.00	0.00	418,600.00	117,148.34	114,093.36	301,451.66
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,864,000.00	0.00	1,864,000.00	3,489,024.19	1,221,123.82	-1,625,024.19
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	289,000.00	0.00	289,000.00	334,433.58	310,937.98	-45,433.58
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Servicios Básicos	1,365,600.00	0.00	1,365,600.00	921,002.30	850,072.13	444,597.70
c2) Servicios de Arrendamiento	11,471,101.14	0.00	11,471,101.14	12,411,254.31	12,198,468.17	-940,153.17
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,218,836.52	0.00	2,218,836.52	3,090,582.19	3,063,537.04	-871,745.67
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,261,600.00	0.00	1,261,600.00	531,336.29	517,311.37	730,263.71
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	419,019.63	0.00	419,019.63	794,946.20	768,038.20	-375,926.57
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	292,000.00	0.00	292,000.00	89,761.37	89,761.37	202,238.63
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,548,100.00	0.00	1,548,100.00	2,235,809.43	2,202,436.84	-687,709.43
c8) Servicios Oficiales	263,500.00	0.00	263,500.00	430,811.30	412,236.90	-167,311.30
c9) Otros Servicios Generales	1,266,700.00	0.00	1,266,700.00	1,000,163.82	953,749.56	266,536.18
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,919,200.00	0.00	2,919,200.00	3,134,034.33	3,087,587.51	-214,834.33
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	1,282,144.99	0.00	1,282,144.99	1,103,809.38	1,103,809.38	178,335.61
d3) Subsidios y Subvenciones	4,493,327.09	0.00	4,493,327.09	4,262,932.95	4,266,932.95	230,394.14
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	2,517,453.79	0.00	2,517,453.79	2,962,201.13	2,966,201.13	-444,747.34
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,975,873.30	0.00	1,975,873.30	1,300,731.82	1,300,731.82	675,141.48
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	30,000.00	0.00	30,000.00	495,061.38	495,061.38	-465,061.38
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,000.00	0.00	30,000.00	23,774.03	23,774.03	6,225.97
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-23,242.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-300,000.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	148,045.35	148,045.35	-148,045.35
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)									
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)									
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,478,102.00	0.00	42,478,102.00	18,295,123.87	17,699,906.54	24,182,978.13	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,926,780.07	0.00	10,926,780.07	5,884,982.31	5,872,386.84	5,041,797.76	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,146,245.63	0.00	8,146,245.63	5,170,409.66	5,170,409.66	2,975,835.97	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	1,667,673.92	0.00	1,667,673.92	37,327.13	37,327.13	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	682,605.16	0.00	682,605.16	0.00	0.00	682,605.16	0.00	0.00	0.00
a6) Pensiones	430,255.36	0.00	430,255.36	291,470.97	278,875.50	138,784.39	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)									
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,794,000.00	0.00	2,794,000.00	385,774.55	385,774.55	-385,774.55	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	162,000.00	0.00	162,000.00	2,938,813.69	2,425,708.43	-144,813.69	0.00	0.00	0.00
b3) Materiales y Materiales de Producción y Comercialización	72,000.00	0.00	72,000.00	155,911.08	153,962.28	6,088.92	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	66,000.00	0.00	66,000.00	366,159.74	364,055.19	-294,159.74	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,272,000.00	0.00	1,272,000.00	79,129.40	77,564.51	-13,129.40	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	557,000.00	0.00	557,000.00	165,566.28	165,566.28	-95,566.28	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	66,000.00	0.00	66,000.00	1,444,585.31	944,669.49	-172,585.31	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	66,000.00	0.00	66,000.00	168,644.62	168,644.62	388,355.38	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)									
c1) Servicios Básicos	529,000.00	0.00	529,000.00	558,817.26	551,246.06	-29,817.26	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	1,593,692.97	0.00	1,593,692.97	1,334,368.51	1,264,851.91	259,324.46	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	84,600.00	0.00	84,600.00	34,869.57	34,869.57	49,730.43	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	28,000.00	0.00	28,000.00	95,893.99	95,893.99	-95,893.99	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	60,000.00	0.00	60,000.00	167,920.27	167,920.27	-139,920.27	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,091,003.40	0.00	1,091,003.40	45,291.77	45,291.77	14,708.23	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viajes	0.00	0.00	0.00	703,929.16	634,412.56	387,074.24	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	294,089.57	0.00	294,089.57	54,153.72	54,153.72	-18,153.72	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)									
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,478,112.00	0.00	1,478,112.00	213,950.03	213,950.03	80,139.54	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	1,215,000.00	0.00	1,215,000.00	575,755.00	575,755.00	902,357.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,215,000.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	263,112.00	0.00	263,112.00	575,755.00	575,755.00	-312,643.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	21,945,638.00	21,945,638.00	6,239,064.51	6,239,064.51	15,706,573.49
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,237,114.80	21,237,114.80	6,239,064.51	6,239,064.51	14,998,050.29
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	708,523.20	708,523.20	0.00	0.00	708,523.20
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	3,739,878.96	3,739,878.96	1,311,539.85	1,311,539.85	2,428,339.11
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,739,878.96	3,739,878.96	1,311,539.85	1,311,539.85	2,428,339.11
II. Total de Egresos (II = I + H)	101,119,098.52	101,119,098.52	67,329,068.50	63,978,464.82	33,790,030.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUILLERMA TERAN MURILLO



SINDICATURA

LIC. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

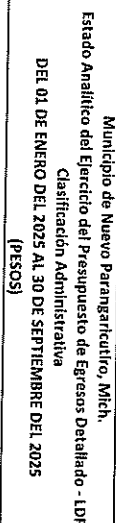


TESORERÍA

LIC. GABRIEL GARCÍA REDONDA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

1990



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
DEL 01 DE ENERO DEL2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	\$58,640,996.52	\$0.00	\$58,640,996.52	\$49,033,944.63	\$46,276,558.28	\$9,607,051.89
a2) Justicia	\$24,358,543.31	\$0.00	\$24,358,543.31	\$22,741,345.87	\$21,679,994.98	\$2,217,197.44
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$4,010,050.11	\$0.00	\$4,010,050.11	\$2,532,751.63	\$2,098,275.03	\$1,477,298.50
a4) Relaciones Exteriores	\$1,307,467.27	\$0.00	\$1,307,467.27	\$876,139.30	\$859,174.17	\$431,327.37
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$14,776,696.51	\$0.00	\$14,776,696.51	\$13,980,421.86	\$13,014,685.19	\$766,274.65
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$3,962,464.63	\$0.00	\$3,962,464.63	\$4,907,268.62	\$4,871,936.96	-\$944,803.99
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental	\$28,944,031.42	\$0.00	\$28,944,031.42	\$21,537,474.13	\$20,126,377.69	\$7,406,557.29
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$14,416,895.68	\$0.00	\$14,416,895.68	\$10,407,638.21	\$9,442,260.04	\$4,009,257.47
b3) Salud	\$2,914,846.04	\$0.00	\$2,914,846.04	\$3,608,498.13	\$3,525,331.74	-\$693,652.09
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$812,885.21	\$0.00	\$812,885.21	\$409,638.65	\$373,140.97	\$403,246.56
b5) Educación	\$3,702,630.39	\$0.00	\$3,702,630.39	\$3,487,364.96	\$3,323,743.58	\$215,265.43
b6) Protección Social	\$524,855.41	\$0.00	\$524,855.41	\$386,263.24	\$373,139.92	\$138,592.17
b7) Otros Asuntos Sociales	\$4,794,156.10	\$0.00	\$4,794,156.10	\$2,678,977.15	\$2,550,145.38	\$2,115,178.95
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$1,015,391.15	\$0.00	\$1,015,391.15	\$549,838.44	\$516,236.41	\$465,552.71
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$943,487.31	\$0.00	\$943,487.31	\$1,207,394.19	\$1,165,281.78	-\$263,906.88
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$2,487,287.92	\$0.00	\$2,487,287.92	\$2,124,293.54	\$1,978,284.06	\$362,994.38
c7) Turismo	\$292,255.41	\$0.00	\$292,255.41	\$873,598.46	\$812,382.96	-\$581,343.05
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	\$42,478,102.00	\$0.00	\$42,478,102.00	\$18,295,123.87	\$17,699,906.54	\$24,182,978.13
a2) Justicia	\$20,532,464.00	\$0.00	\$20,532,464.00	\$12,029,839.35	\$11,434,622.02	\$8,502,624.65
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Relaciones Exteriores	\$1,478,112.00	\$0.00	\$1,478,112.00	\$604,715.00	\$604,715.00	\$873,397.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$3,339,878.96	\$0.00	\$3,339,878.96	\$1,470,016.77	\$1,470,016.77	\$2,269,862.19
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$15,314,473.04	\$0.00	\$15,314,473.04	\$9,955,107.58	\$9,359,890.25	\$5,359,365.46
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,520.01	\$21,520.01	-\$21,520.01

b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad							
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,520.01	\$21,520.01	-\$21,520.01
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$21,945,638.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,945,638.00	\$6,243,764.51	\$15,701,873.49
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$21,945,638.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,243,764.51	\$6,243,764.51	\$15,701,873.49
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$101,119,098.52	\$0.00	\$101,119,098.52	\$67,329,068.50	\$63,978,464.82	\$33,790,030.02	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



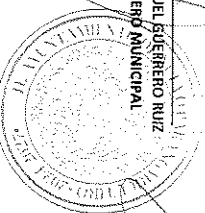
PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA

LIC. MANUEL GONZALEZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA LUZ GARCIA BEDOLLA
CONTRALORA MUNICIPAL



CONTRALORIA



Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - IOf
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subtotal (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)							
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	33,813,403	0	33,813,403	21,060,663	21,058,713		12,752,740
B. Magisterio	33,813,403	0	33,813,403	21,060,663	21,058,713		12,752,740
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0		0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0		0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0		0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0		0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0		0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0		0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0		0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0		0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)							
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	10,926,780	0	10,926,780	5,884,982	5,872,387		5,041,798
B. Magisterio	10,926,780	0	10,926,780	5,884,982	5,872,387		5,041,798
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	2,314,865	0	2,314,865	1,262,677	1,251,681		1,052,188
c1) Personal Administrativo	2,314,865	0	2,314,865	1,262,677	1,251,681		1,052,188
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	2,314,865	0	2,314,865	1,262,677	1,251,681		1,052,188
D. Seguridad Pública	8,611,915	0	8,611,915	4,622,305	4,620,705		3,999,610
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0		0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0		0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0		0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0		0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	44,740,183	0	44,740,183	26,945,646	26,931,100		17,794,538

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE GARCIA MURILLO
SINDICADO MUNICIPAL



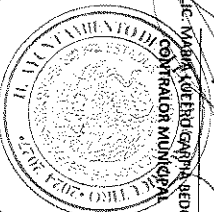
SINDICATURA

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARIA GUERRERO REDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA

MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUITIRO, MICHOACAN
Proyecciones de Ingresos - LDF
(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión 2025	2026	2027	2028	2029
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	66,559,419.52	68,556,202.11	70,612,888.17	72,731,274.81	74,913,213.06
A. Impuestos	2,303,345.00	2,372,445.35	2,443,618.71	2,516,927.27	2,592,435.09
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	12,342,054.82	12,712,316.46	13,093,685.96	13,486,496.54	13,891,091.43
E. Productos	2,520.00	2,595.60	2,673.47	2,753.67	2,836.28
F. Aprovechamientos	639,739.70	658,931.89	678,699.85	699,060.84	720,032.67
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	51,271,760.00	52,809,912.80	54,394,210.18	56,026,036.49	57,706,817.58
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	42,478,102.00	43,752,445.06	45,065,018.41	46,416,968.96	47,809,478.03
A. Aportaciones	34,702,928.00	35,744,015.84	36,816,336.32	37,920,826.40	39,058,451.20
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	7,775,174.00	8,008,429.22	8,248,682.10	8,496,142.56	8,751,026.84
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	109,037,521.52	112,308,647.17	115,677,907.58	119,148,245.78	122,722,694.09
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00

Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochin
Presidente Municipal



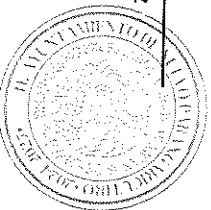
PRESIDENCIA

Lic. María Guadalupe Cortez Murillo



SINDICATURA

L.C. Manuel Guerrero Ruiz
Tesorero Municipal



TESORERÍA

Lic. María Lucero Garfía Bedolla
Contralora Municipal



CONTRALORÍA

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	2024	2025	2026	2027	2028
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	55,478,909	57,143,276	58,857,575	60,623,302	62,442,001
A. Servicios Personales	30,552,877	31,469,464	32,413,548	33,385,954	34,387,533
B. Materiales y Suministros	8,158,452	8,403,206	8,655,302	8,914,961	9,182,410
C. Servicios Generales	10,485,768	10,800,341	11,124,351	11,458,082	11,801,824
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,151,812	6,336,366	6,526,457	6,722,251	6,923,919
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	130,000	133,900	137,917	142,055	146,316
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	41,896,851	43,153,757	44,448,369	45,781,820	47,155,275
A. Servicios Personales	10,336,788	10,646,892	10,966,299	11,295,288	11,634,146
B. Materiales y Suministros	4,043,000	4,164,290	4,289,219	4,417,895	4,550,432
C. Servicios Generales	2,085,893	2,148,469	2,212,923	2,279,311	2,347,691
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	611,575	629,922	648,820	668,285	688,333
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,400	33,372	34,373	35,404	36,466
F. Inversión Pública	20,722,562	21,344,239	21,984,566	22,644,103	23,323,426
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	4,064,633	4,186,572	4,312,169	4,441,534	4,574,780
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	97,375,760	100,297,033	103,305,944	106,405,122	109,597,276

Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochin
Presidente Municipal



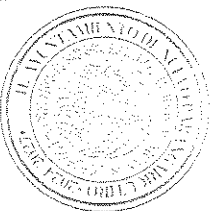
PRESIDENCIA

Lic. María Guadalupe Contreras Murillo
Síndico Municipal



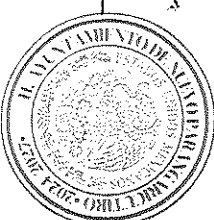
SINDICATURA

L.C. Manuel Guerrero Ruiz
Tesorero Municipal



TESORERÍA

Lic. María Lucero Garfía Bedolla
Contralora Municipal



CONTRALORIA

MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	43,422,870.76	39,955,822.42	39,687,027.21	34,301,020.02	41,276,944.29	45,375,653.82
A. Impuestos	1,954,380.19	1,946,395.49	1,986,669.41	2,495,000.98	4,299,913.26	2,642,989.11
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	811,894.36	179,209.40	2,000.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	3,774,599.84	3,296,569.13	2,717,334.27	2,439,388.93	3,700,513.42	3,376,969.70
E. Productos	1,488,837.35	3,222.61	33.27	96.96	8,275.95	423.13
F. Aprovechamientos	680,070.44	1,473,218.51	878,562.93	933,553.15	861,749.06	722,481.88
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	501,057.00	337,818.50	153,818.00	4,290.00	0.00	0.00
H. Participaciones	34,212,031.58	32,719,388.78	33,948,609.33	28,428,690.00	32,406,492.60	38,632,790.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	25,157,726.02	23,309,294.09	24,282,343.00	24,768,622.04	37,288,988.25	27,906,912.00
A. Aportaciones	20,636,400.00	23,309,294.09	24,282,343.00	24,768,622.04	37,288,988.25	27,906,912.00
B. Convenios	4,521,326.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00				
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	68,580,596.78	63,265,116.51	63,969,370.21	59,069,642.06	78,565,932.54	73,282,565.82

Datos Informativos							
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochin
Presidente Municipal

PRESIDENCIA

Lic. María Guadalupe Contreras Murillo
Síndico Municipal

SINDICATURA

L.C. Manuel Guerrero Ruiz
Tesorero Municipal

TESORERÍA

Lic. María Lucero Garfía Bedolla
Contralora Municipal

CONTRALORIA

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
Resultados de Egresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	41,214,274.81	39,619,285.33	48,417,542.13	51,987,886.02	60,540,633.36
A. Servicios Personales	20,193,531	19,652,512	21,152,060	24,031,370	27,641,097.00
B. Materiales y Suministros	7,157,368	7,406,767	7,059,621	10,913,119	15,174,931.68
C. Servicios Generales	6,134,796	6,064,420	11,410,821	9,321,349	11,486,016.42
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,897,640	4,581,763	8,106,713	6,671,938	5,811,958.07
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	180,806	249,600	688,327	1,050,110	273,604.68
F. Inversión Pública	1,650,135	1,664,224	0	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	153,025.51
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	25,011,247.42	24,440,503.99	31,332,083.25	41,381,254.38	38,544,837.27
A. Servicios Personales	7,698,336.69	7,347,492.93	9,012,146.13	10,611,644.46	8,660,777.45
B. Materiales y Suministros	2,572,840.06	3,088,327.42	3,247,647.27	4,309,150.20	3,936,769.45
C. Servicios Generales	1,172,036.28	2,485,250.22	2,568,109.44	4,580,555.56	3,090,810.91
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,701,983.99	1,692,616.23	22,555.92	1,550,377.00	2,647,622.66
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	101,900.00	125,572.00	50,000.00	227,303.32	11,600.00
F. Inversión Pública	11,764,150.40	9,701,245.19	16,194,590.49	15,882,159.79	16,638,024.18
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					0.00
H. Participaciones y Aportaciones			237,034.00	4,220,064.05	3,559,232.62
I. Deuda Pública					0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	66,225,522.23	64,059,789.32	79,749,625.38	93,369,140.40	99,085,470.63

Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochin
Presidente Municipal



PRESIDENCIA

Lic. María Guadalupe Contreras Mendiola
Síndico Municipal



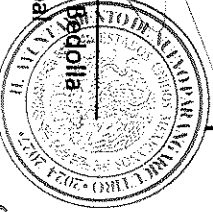
SECRETARÍA

L.C. Manuel Guerrero Ruiz
Tesorero Municipal



TESORERÍA

Lic. María Lucero Garfía Badilla
Contralora Municipal



CONTRALORIA



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio					

Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS INARRIEN
SÍNDICO MUNICIPAL



L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL



LIC. MARIA LUCERO GARRIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS



NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTOS ORIGINAL		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
ND															
TOTALES:															0.00

NOTAS: ND

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL



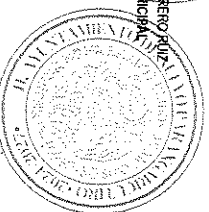
PRESIDENCIA

LIC. MARÍA GARCÍA GARCÍA
SINDICATO MUNICIPAL



SINDICATURA

LIC. MARCEL ESPINOSA ROSA
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA

LIC. MARÍA LUCERO GARCÍA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORÍA

NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN

61503

PRESIDENCIA

COMAC			ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA (momento contable del aprobado)					
UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	MONTO TOTAL (aprobado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (aprobado)	PARTICIPACIONES (aprobado)	APORTACIONES (aprobado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS
OBRAS PUBLICAS	123560180082201181461405	SI	06/10-02-2025	\$5,282,122.00				
OBRAS PUBLICAS	123560180082103181561503	SI	06/10-02-2025	\$1,074,105.31				
				\$ 6,356,227.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[illegible]

GADA (momento contable del pagado)				ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER				
APORTACIONES (pagado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS	RECURSOS ESTATALES (recabdo)	NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	Cantidades en el trimestre o en el ejercicio. (Se autoriza en el ejercicio la aplicación del recurso faltante para el presente ejercicio)	MONTOS TOTAL (por ejercer)	Ingresos de fuente local. (por ejercer)	PARTICIPACIONES (por ejercer)	APORTACIONES (por ejercer)
		\$1,571,720.10			\$ 3,667,346.90			
		\$999,997.51						

UBIAS NO.	
saliente ejercicio fiscal	
RECURSOS FEDERALES COMUNIDOS	RECURSUS ESTATALES <i>(por electric)</i>
	\$ 3,667,346.90
\$ -	\$ 3,667,346.90

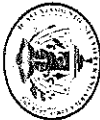
ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO:

Municipio de Nuevo Paramaricentro, Mich.

FECHA:

DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



(CIFRAS EN PESOS)

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __ (9) __	UNIDAD RESPONSABLE __ (9) __	PROGRAMA __ (7) __	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __ (8) __	ORIGEN DEL RECURSO __ (8) __	INDICADOR __ (10) __	UNIDAD DE MEDIDA __ (11) __	META PROGRAMADA __ (12) __	IMPORTE AUTORIZADO __ (13) __	META REALIZADA __ (14) __	IMPORTE DEVENGADO __ (15) __	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META __ (16) __	BENEFICIARIOS TIPO __ (17) __	CANTIDAD __ (18) __
0100 - PRESIDENCIA	0100 - PRESIDENCIA	0101 - CANALES DE PARTICIPACION CIUDADANA	FORTALECER LA GOBERNANZA MUNICIPAL HACIENDO GESTION PUBLICA RESPONSABLE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LA CIUDADANA TRANSPARANTANDO Y EFICIENTANDO EL GASTO PUBLICO	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	GOBIERNO HUMANISTA		100	6095949.82	75%	7913970.96	75%	HABITANTES	19000
0100 - PRESIDENCIA	0100 - PRESIDENCIA	0102 - APOYOS Y SUBSIDIOS A LA CIUDADANIA	FORTALECER LA GOBERNANZA MUNICIPAL HACIENDO GESTION PUBLICA RESPONSABLE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LA CIUDADANA TRANSPARANTANDO Y EFICIENTANDO EL GASTO PUBLICO	PARTICIPACIONES FEDERALES Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones INGRESOS LOCALES	GOBIERNO HUMANISTA		100	3202512	75%	2415369.9	75%	HABITANTES	50
0100 - PRESIDENCIA	0100 - PRESIDENCIA	0103 - PENSIONES Y JUBILACIONES	FORTALECER LA GOBERNANZA MUNICIPAL HACIENDO GESTION PUBLICA RESPONSABLE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LA CIUDADANA TRANSPARANTANDO Y EFICIENTANDO EL GASTO PUBLICO	PARTICIPACIONES FEDERALES	GOBIERNO HUMANISTA		100	2126559.48	75%	1300731.82	75%	PENSIONADOS Y JUBILADOS	19
0200 - REGIDORES	0200 - REGIDORES	0201 - CABILDO Y AGENDA MUNICIPALISTA	FORMULAR, APROBAR Y APLICAR LAS LEYES Y LOS REGLAMENTOS ENCAMINADOS A LA CONSECUCION DE LAS METAS ESTRATEGICAS, QUE RESPALDEN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	GESTORIA DE APOYOS EXTRAORDINARIOS		100	4010050.11	75%	2532751.61	75%	HABITANTES	19000
0300 - SINDICATURA	0300 - SINDICATURA	0301 - PROCURACION DE JUSTICIA Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO	ASEGURAR QUE TODAS LAS ACCIONES Y DECISIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL SE AJUSTEN AL MARCO LEGAL VIGENTE, PREPROMOVIERO LA LEGANDID Y LA TRANSPARENCIA	PARTICIPACIONES FEDERALES	PROCURACION DE JUSTICIA		100	1307467.27	75%	876139.9	75%	HABITANTES	19000

0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0401 - SESIONES DE AYUNTAMIENTO Y ADMINISTRACION INTERNA	COORDINAR LA COMUNICACION DE LOS TRABAJOS ENTRE LAS DISTINTAS AREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES FEDERALES	POLITICA INTERNA	100	1178591.28	75%	608815.73	75%	HABITANTES	19000
0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0402 - ORGANIZACION Y RESGUARDO DE DOCUMENTACION HISTORICA	COORDINAR LA COMUNICACION DE LOS TRABAJOS ENTRE LAS DISTINTAS AREAS DE GOBIERNO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES FEDERALES	POLITICA INTERNA	100	80000	75%	18411.36	75%	HABITANTES	19000
0500 - TESORERIA	0500 - TESORERIA	0501 - RECAUDACION DE LAS CONTRIBUCIONES IMPALES, Y ADMINISTRACION DE LA HACIENDA MPAL.	ADMINISTRAR EFICIENTE Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO QUE LOS INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES SEAN DESTINADOS DE MANERA TRANSPARENTE Y CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTAS QUE ASIGUREN LA CORRECTA DISTRIBUCION	INGRESOS LOCALES Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones APORTACIONES ESTATALES PARTICIPACIONES FEDERALES	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	100	3204699.42	75%	2559735.41	75%	HABITANTES	19000
0500 - TESORERIA	0500 - TESORERIA	0502 - ADEFAS	ADMINISTRAR EFICIENTE Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO QUE LOS INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES SEAN DESTINADOS DE MANERA TRANSPARENTE Y CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTAS QUE ASIGUREN LA CORRECTA DISTRIBUCION	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	100	4497644.17	75%	3817549.98	75%	HABITANTES	19000
0600 - CONTRALORIA	0600 - CONTRALORIA	0601 - EVALUACIONES Y AUDITORIAS	EVALUAR LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES MONITOREANDO EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y VERIFICAR INFORMES ACCESIBLES Y CAMBIO A LA CIDADADANIA	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social PARTICIPACIONES FEDERALES	CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION MUNICIPAL	100	639782.88	75%	480351.77	75%	HABITANTES	19000
0600 - CONTRALORIA	0600 - CONTRALORIA	0602 - S AL MILLAR (INSPECCION Y VIGILANCIA)	INSPECCION Y VIGILANCIA	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION MUNICIPAL	1	0	75%	16600	75%	HABITANTES	19000
0700 - OFICIALIA MAYOR	0700 - OFICIALIA MAYOR	0701 - MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES	COORDINAR LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ASEGURAR QUE EL PERSONAL COINCIDE CON LA CAPACITACION Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EN B	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	MEJORA CONTINUA	100	2888413.05	75%	1829892.09	75%	HABITANTES	19000

0700 - OFICIALIA MAYOR	0700 - OFICIALIA MAYOR	0702 - ADMINISTRACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	COORDINAR LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE	PARTICIPACIONES FEDERALES	MEJORA CONTINUA		100	33000	75%	24239.59	75%	HABITANTES	19000
0709 - OFICIALIA MAYOR	0700 - OFICIALIA MAYOR	0703 - ADMINISTRACION DEL FORO CULTURAL	COORDINAR LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ASEGURAR QUE EL PERSONAL CUENTE CON LA CAPACITACION Y LOS RECURSOS PARA DESARROLLAR	PARTICIPACIONES FEDERALES	MEJORA CONTINUA		100	90000	75%	1105	75%	HABITANTES	19000
0800 - JUVENTUD Y DEPORTE	0800 - JUVENTUD Y DEPORTE	0801 - REHABILITAR Y AMPLIAR LA RED DE ESPACIOS PUBLICOS DEPORTIVOS RECREATIVOS Y AREAS VERDES	PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACION COMO MEDIOS PARA MEJORAR LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL DE LA POBLACION	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	PROMOCION DEPORTIVA		100	1150620.15	75%	984255.78	75%	HABITANTES	19000
0900 - INSTANCIA DE LA MUJER	0900 - INSTANCIA DE LA MUJER	0901 - ESTABLECER RED DE APOYO Y CONSUMITARIO PARA LA PROTECCION Y CUIDADO DE LA MUJER	GARANTIZAR IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	ATENCION INTEGRAL A LA MUJER		100	854140.45	50%	246869.34	50%	HABITANTES	19000
1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1001 - ADMINISTRACION DE CASA DE LA CULTURA	PRESERVAR Y PROMOVER LA RIQUEZA CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES	FOMENTO A LA CULTURA		100	637010.24	75%	391001.89	75%	HABITANTES	19000
1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1002 - COMPETENCIA TRADICIONAL, DANZA DE LOS KURITES	PRESERVAR Y PROMOVER LA RIQUEZA CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES INGRESOS LOCALES	FOMENTO A LA CULTURA		100	500000	75%	644231.13	75%	HABITANTES	19000
1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1003 - DIFUSION DE NUESTRA CULTURA	PRESERVAR Y PROMOVER LA CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES INGRESOS LOCALES	FOMENTO A LA CULTURA		100	995000	75%	905636.56	75%	HABITANTES	19000

1100 - EDUCACIÓN	1100 - EDUCACIÓN	1101 - ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	FOMENTO A LA EDUCACION		100	524855.41	75%	386263.24	75%	HABITANTES	19000
1210 - RASTRO MUNICIPAL	1210 - RASTRO MUNICIPAL	1211 - ADMINISTRACION DEL RASTRO MUNICIPAL	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BÁSICOS ESPECIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES	SERVICIOS PUBLICOS		100	908401.28	75%	388553.76	75%	HABITANTES	19000
1220 - PANTEON MUNICIPAL	1220 - PANTEON MUNICIPAL	1221 - ADMINISTRACION DEL PANTEON MUNICIPAL	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BÁSICOS ESPECIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES	SERVICIOS PUBLICOS		100	278270.08	60%	140945.63	60%	HABITANTES	19000
1230 - COORDINACIÓN DE ÁREAS VERDES	1230 - COORDINACIÓN DE ÁREAS VERDES	1231 - MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BÁSICOS ESPECIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES	SERVICIOS PUBLICOS		100	3526855.62	75%	2126268.51	75%	HABITANTES	19000
1240 - ASEO PUBLICO	1240 - ASEO PUBLICO	1241 - ASEO PUBLICO	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BÁSICOS ESPECIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	SERVICIOS PUBLICOS		100	4672169.12	75%	3156559.58	75%	HABITANTES	19000
1250 - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	1250 - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	1251 - RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BÁSICOS ESPECIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES	SERVICIOS PUBLICOS		100	5082267.18	75%	4703344.3	75%	HABITANTES	19000
1260 - DESARROLLO RURAL	1260 - DESARROLLO RURAL	1261 - DESARROLLO RURAL	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BÁSICOS ESPECIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	SERVICIOS PUBLICOS		100	943487.31	75%	1207394.19	75%	HABITANTES	19000

1300 - TURISMO	1300 - TURISMO	1301 - PROMOCION AL TURISMO	GESTIONAR Y PROMOCIONAR LOS SITIOS TURISTICOS Y EN LA CREACION DE EXPERIENCIAS AUTENTICAS QUE PERMITAN A LOS VISITANTES DISFRUTAR DE LA RIQUEZA CULTURAL DEL MUNICIPIO MIENTRAS SE PRESERVA LOS RECURSOS	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	TURISMO		100	292255.41	75%	873598.46	75%	HABITANTES	19000
1400 - COMERCIO	1400 - COMERCIO	1401 - REGULARIZACION DEL COMERCIO LOCAL	FACILITAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MERCADOS LOCALES, MACROCENTROS E INFORMACIONALES	PARTICIPACIONES FEDERALES	COMERCIO LOCAL		100	1015391.15	75%	549838.44	75%	HABITANTES	19000
1500 - DESARROLLO SOCIAL	1500 - DESARROLLO SOCIAL	1501 - ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	FORTALECER EL BIENESTAR DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, GARANTIZAR EL ACCESO EQUIATIVO A TODOS LOS DERECHOS SOCIALES	PARTICIPACIONES FEDERALES	DESARROLLO SOCIAL		100	831438.72	75%	416408.16	75%	HABITANTES	19000
1500 - DESARROLLO SOCIAL	1500 - DESARROLLO SOCIAL	1502 - PRODUCCION Y VENTA DE MATERIALES DE LA BLOQUERA	FORTALECER EL BIENESTAR DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA	INGRESOS LOCALES	DESARROLLO SOCIAL		100	500000	75%	1740	75%	HABITANTES	19000
1500 - DESARROLLO SOCIAL	1500 - DESARROLLO SOCIAL	1503 - APOYO A LA VIVIENDA	FORTALECER EL BIENESTAR DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA	INGRESOS LOCALES	DESARROLLO SOCIAL		100	168053.79	75%	0	75%	HABITANTES	19000
1600 - SALUD	1600 - SALUD	1601 - ORIENTACION EN MATERIA DE SALUD	ACCESO UNIVERSAL Y OPORTUNO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA POBLACION	PARTICIPACIONES FEDERALES	SALUD PUBLICA		100	601885.21	75%	401819.45	75%	HABITANTES	19000
1600 - SALUD	1600 - SALUD	1602 - PROMOCION A LA SALUD	ACCESO UNIVERSAL Y OPORTUNO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE GARANTIZEN EL BIENESTAR DE LA POBLACION	PARTICIPACIONES FEDERALES INGRESOS LOCALES	SALUD PUBLICA		100	211000	75%	7819.2	75%	HABITANTES	19000

1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1701 - ADMINISTRACION DEL DIF	BRINDA APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	PARTICIPACIONES FEDERALES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		100	3263015.65	75%	2091795.69	75%	HABITANTES	19000
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1702 - FARMACIA COMUNITARIA	BRINDA APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	INGRESOS LOCALES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		100	100000	75%	38159.28	75%	HABITANTES	19000
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1703 - CONSULTORIO DENTAL	BRINDA APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	INGRESOS LOCALES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		100	90000	75%	54926.3	75%	HABITANTES	19000
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1704 - UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	BRINDA APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	INGRESOS LOCALES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		100	95000	75%	6710.62	75%	HABITANTES	19000
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1705 - DESPENSAS	BRINDA APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	INGRESOS LOCALES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		100	276000	75%	196054.49	75%	HABITANTES	19000
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1706 - CENTRO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICO INFANTIL	BRINDA APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	PARTICIPACIONES FEDERALES INGRESOS LOCALES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		100	116000	75%	44461.43	75%	HABITANTES	19000
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1707 - FESTIVOS FAMILIARES	BRINDA APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	PARTICIPACIONES FEDERALES INGRESOS LOCALES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		100	420000	75%	562219.6	75%	HABITANTES	19000

1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1801 - OBRAS PUBLICAS	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES	OBRAS PUBLICAS	100	2487287.92	75%	2128993.54	75%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1802 - CONTR. DRENAJE PLUV. EV. LINDAVISTA ENTRE INSURGENTES Y AV. MADERO B. ASUNCION	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	1249419.41	0	0	0%	HABITANTES	0
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1803 - CONTR. DRENAJE SAN. Y REG. AGUA ENTUB. EN CALLE JOSEFA ORTIZ HASTA VICENTE GUERRERO	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	1571383.9	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1804 - CONTR. RED ELECTRICA C. ACACIA, REAL DE LA LOMA, REAL DE LO ALTO Y REAL DEL VALE COL. LOMA BONITA	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	1345636	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1805 - REHAB. AULA ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO LOC. MILLPILLAS	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	548098.79	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1806 - CONTR. AULA ESC. PRIM. JAIME TORRES BODEF COL. PARICUTIN	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	1651277.5	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1807 - REHAB. CANCHA DEPORT. C. CAABA Y OLIMOS COL. PARICUTIN	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	740850	0	0	0%	HABITANTES	19000

1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1808 - RED AGUA POT. Y MODER. CON CONCRETO HIDRAULICO 1/8" AV. LINDANISTA 1A. ETAPA	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	APORTACIONES ESTATALES	OBRAS PUBLICAS	100	5505933.9	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1809 - CONTR. CALLE HUELTA DE RODAMIENTO AMPL. ARTEAGA ENTRE C. LA LUZ Y CARR. TANCITARO	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	2802625.7	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1830 - CONTR. PAVIMENTO HIDRA. CALLES MAGUEY Y PALMA FRACC. LA DURAZNERA	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	1368386.1	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1811 - CONTR. PAV. HIDRA. C. REAL DEL VALLE ENTRE REAL DE PRADERA Y BARRANCA MPAL	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	APORTACIONES ESTATALES	OBRAS PUBLICAS	100	2269240.1	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1812 - ADOQUINADO C. PRINCIPAL AL EXT. ESC. EMILIANO ZAPATA LOC. ZACANDARO	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	2184263.4	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1813 - GASTOS INDIRECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	GARANTIZAN LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	100	708523.2	0	0	0%	HABITANTES	19000
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1814 - REHAB. RED SANIT. Y PAV. C. PROLONGACION ARTEAGA COL. LAZARO CANDENAS	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEDIDA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	APORTACIONES ESTATALES	OBRAS PUBLICAS	1	0	1	5239067	45%	HABITANTES	19000

1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1815 - REHAB. CAMINO CON CARRETA ASFALTICA ENCALIENTE EN LOC. ZACANDARO	GARANTIZA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD LA ACCESIBILIDAD Y LE EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	OBRAS PUBLICAS	1	0	1	999997.51	100%	HABITANTES	18000
1900 - URBANISMO	1900 - URBANISMO	1901 - ORDENAMIENTO DE NUESTRO ENTORNO	DISEÑA Y GESTIONA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA NECESARIA PARA ASSEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	PARTICIPACIONES FEDERALES	URBANISMO Y ALUMBRADO PUBLICO	100	1276009.52	65%	921116.54	65%	HABITANTES	19000
1900 - URBANISMO	1900 - URBANISMO	1902 - ALUMBRADO PUBLICO	DISEÑA Y GESTIONA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA NECESARIA PARA ASSEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones PARTICIPACIONES FEDERALES INGRESOS LOCALES	URBANISMO Y ALUMBRADO PUBLICO	100	1638836.52	65%	2708901.6	65%	HABITANTES	19000
2000 - PLANEACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2000 - PLANEACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2001 - ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	VIGILAN Y REGULAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO, GARANTIZAN EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ATENCION A LOS MIGRANTES	PARTICIPACIONES FEDERALES	PLANEACION, ACCESO A LA INFORMACION Y ATENCION AL MIGRANTE	100	571864.79	75%	289880.52	75%	HABITANTES	19000
2000 - PLANEACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2000 - PLANEACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2002 - FAMILIAS SIN FRONTERAS	VIGILAN Y REGULAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO, GARANTIZAN EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ATENCION A LOS MIGRANTES	INGRESOS LOCALES PARTICIPACIONES FEDERALES	PLANEACION, ACCESO A LA INFORMACION Y ATENCION AL MIGRANTE	100	250000	75%	136472	75%	HABITANTES	19000
2110 - COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2110 - COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2111 - MANTENER EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA	ASEGURAR QUE LA SEGURIDAD ESTE VINCULADA A LA PROTECCION DE GRUPOS VULNERABLES Y COLABORAR EN LA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS SEGURO	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	SEGURIDAD PUBLICA	100	847323.88	75%	532612.31	75%	HABITANTES	19000
2120 - COORDINACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	2120 - COORDINACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	2121 - ORGANIZAR Y COORDINAR EL CONTROL VEHICULAR	DISEÑA E IMPLEMENTA EL SISTEMA DE ORDENAMIENTO VIAL	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	TRANSITO	100	3272791.3	75%	1831935.71	75%	HABITANTES	19000

2200 - COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	2200 - COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	2201 - PROTECCIÓN CIVIL	PROTEGER LA Población ante riesgos y emergencias garantizando su seguridad y bienestar en situaciones de desastre natural, accidentes o situaciones de emergencia	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	PROTECCIÓN CIVIL	100	3568357.86	75%	2796559.56	75%	HABITANTES	19000
2300 - CULTURA DEL AGUA	2300 - CULTURA DEL AGUA	23 - CUIDADO DEL AGUA	PROMOVER LA CONCIENCIA PUBLICANDO LA IMPORTANCIA DEL AGUA COMO RECURSO VITAL	PARTICIPACIONES FEDERALES	CULTURA DEL AGUA	100	227702.48	60%	32912.06	60%	HABITANTES	19000

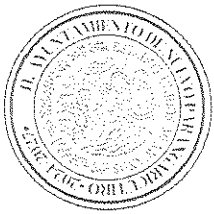
DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

LC. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LC. MARIA ROCIO GARCIA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son responsabilidad del emisor."



PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERIA

CONTRALORIA

ANEXO 3 VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
 FECHA: DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
 (CIFRAS EN PESOS)



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
0100 - PRESIDENCIA	0100 - PRESIDENCIA	0101 - CANALES DE PARTICIPACION CIUDADANA	FORTALECER LA GOBERNANZA MUNICIPAL HACIENDO GESTION PUBLICA RESPONSABLE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA TRANSPARENTANDO Y EFICIENTANDO EL GASTO PUBLICO	6095949.82	7913970.96	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	GOBIERNO HUMANISTA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0100 - PRESIDENCIA	0100 - PRESIDENCIA	0102 - APOYOS Y SUBSIDIOS A LA CIUDADANIA	FORTALECER LA GOBERNANZA MUNICIPAL HACIENDO GESTION PUBLICA RESPONSABLE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA TRANSPARENTANDO Y EFICIENTANDO EL GASTO PUBLICO	3202512.00	2415369.90	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	GOBIERNO HUMANISTA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0100 - PRESIDENCIA	0100 - PRESIDENCIA	0103 - PENSIONES Y JUBILACIONES	FORTALECER LA GOBERNANZA MUNICIPAL HACIENDO GESTION PUBLICA RESPONSABLE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA TRANSPARENTANDO Y EFICIENTANDO EL GASTO PUBLICO	2126559.48	1300731.82	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	GOBIERNO HUMANISTA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0200 - REGIDORES	0200 - REGIDORES	0201 - CABILDEO Y AGENDA MUNICIPALISTA	FORMULAR, APROBAR Y APLICAR LAS LEYES Y LOS REGLAMENTOS ENCAMINADOS A LA CONSECUION DE LAS METAS ESTRATEGICAS, QUE RESPALDEN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	4010050.11	2532751.61	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	GESTORIA DE APOYOS EXTRAORDINARIOS	BIENESTAR	Política y Gobierno
0300 - SINDICATURA	0300 - SINDICATURA	0301 - PROCURACION DE JUSTICIA Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO	ASEGURAR QUE TODAS LAS ACCIONES Y DECISIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL SE AJUSTEN AL MARCO LEGAL VIGENTE, PROMOVIERENDO LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA	1307467.27	876139.90	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	PROCURACION DE JUSTICIA	ARMONIA, PAZ Y RECONCILIACION	Política y Gobierno

0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0401 - SESIONES DE AYUNTAMIENTO Y ADMINISTRACION INTERNA	COORDINAR LA COMUNICACION DE LOS TRABAJOS ENTRE LAS DISTINTAS AREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1178591.28	608815.73	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	POLITICA INTERNA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0400 - SECRETARIA Y ARCHIVO	0402 - ORGANIZACION Y RESGUARDO DE DOCUMENTACION HISTORICA	COORDINAR LA COMUNICACION DE LOS TRABAJOS ENTRE LAS DISTINTAS AREAS DE GOBIERNO MUNICIPAL	80000.00	18411.36	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	POLITICA INTERNA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0500 - TESORERIA	0500 - TESORERIA	0501 - RECAUDACION DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, Y ADMINISTRACION DE LA HACIENDA MPAL.	TRANSPARENTE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO, GARANTIZAR QUE LOS INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES SEAN GESTIONADOS DE MANERA TRANSPARENTE Y CONFORMA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTAS QUE ASEGUREN LA EFICIENCIA DEL TRABAJO	3204699.42	2559735.41	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	BIENESTAR	Política y Gobierno
0500 - TESORERIA	0500 - TESORERIA	0502 - ADEHAS	TRANSPARENTE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO, GARANTIZAR QUE LOS INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES SEAN GESTIONADOS DE MANERA TRANSPARENTE Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTAS QUE ASEGUREN LA EFICIENCIA DEL TRABAJO	4497644.17	3817549.98	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	BIENESTAR	Política y Gobierno
0600 - CONTRALORIA	0600 - CONTRALORIA	0601 - EVALUACIONES Y AUDITORIAS	EVALUAR LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES MONITOREANDO EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y GENERAR INFORMES ACCESIBLES Y CLAROS A LA CIUDADANIA	639782.88	480351.77	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION MUNICIPAL	BIENESTAR	Política y Gobierno
0600 - CONTRALORIA	0600 - CONTRALORIA	0602 - 5 AL MILLAR (INSPECCION Y VIGILANCIA)	INSPECCION Y VIGILANCIA	0.00	10600.00	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION MUNICIPAL	ARMONIA, PAZ Y RECONCILIACION	Política y Gobierno

0700 - OFICIALIA MAYOR	0700 - OFICIALIA MAYOR	0701 - MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES	COORDINAR LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ASEGURAR QUE EL PERSONAL CUENTE CON LA CAPACITACION Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE	2888413.05	1829892.09	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	MEJORA CONTINUA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0700 - OFICIALIA MAYOR	0700 - OFICIALIA MAYOR	0702 - ADMINISTRACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	COORDINAR LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE	33000.00	24239.59	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	MEJORA CONTINUA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0700 - OFICIALIA MAYOR	0700 - OFICIALIA MAYOR	0703 - ADMINISTRACION DEL FORO CULTURAL	COORDINAR LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ASEGURAR QUE EL PERSONAL CUENTE CON LA CAPACITACION Y LOS RECURSOS PARA DESEMPEÑAR	90000.00	1165.00	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	MEJORA CONTINUA	BIENESTAR	Política y Gobierno
0800 - JUVENTUD Y DEPORTE	0800 - JUVENTUD Y DEPORTE	0801 - REHABILITAR Y AMPLIAR LA RED DE ESPACIOS PUBLICOS DEPORTIVOS RECREATIVOS Y AREAS VERDES	PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACION COMO MEDIOS PARA MEJORAR LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL DE LA POBLACION	1150620.15	984255.78	3. PRESERVACION CULTURAL E IMPULSO TURISTICO	PROMOCION DEPORTIVA	BIENESTAR	Política Social
0900 - INSTANCIA DE LA MUJER	0900 - INSTANCIA DE LA MUJER	0901 - ESTABLECER RED DE APOYO Y COMUNITARIO PARA LA PROTECCION Y CUIDADO DE LA MUJER	GARANTIZAR IGUALDAD DE GENERO Y LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	854140.45	246869.34	2. BIENESTAR INTEGRAL	ATENCION INTEGRAL A LA MUJER	BIENESTAR	Política Social
1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1001 - ADMINISTRACION DE CASA DE LA CULTURA	PRESERVAR Y PROMOVER LA RIQUEZA CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO	637010.24	391001.89	3. PRESERVACION CULTURAL E IMPULSO TURISTICO	FOMENTO A LA CULTURA	BIENESTAR	Política Social

D - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1002 - COMPETENCIA TRADICIONAL DANZA DE LOS KURPITES	PRESERVAR Y PROMOVER LA RIQUEZA CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO	5000000.00	644251.13	3. PRESERVACION CULTURAL E IMPULSO TURISTICO	FOMENTO A LA CULTURA	BIENESTAR	Política Social
D - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1000 - CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	1003 - DIFUSION DE NUESTRA CULTURA	PRESERVAR Y PROMOVER LA CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO	995000.00	905636.56	3. PRESERVACION CULTURAL E IMPULSO TURISTICO	FOMENTO A LA CULTURA	BIENESTAR	Política Social
1100 - EDUCACIÓN	1100 - EDUCACIÓN	1101 - ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA EDUCACION DE CALIDAD	524855.41	386263.24	2. BIENESTAR INTEGRAL	FOMENTO A LA EDUCACION	BIENESTAR	Política Social
1210 - RASTRO MUNICIPAL	1210 - RASTRO MUNICIPAL	1211 - ADMINISTRACION DEL RASTRO MUNICIPAL	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS ESENCIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	908401.28	388553.76	2. BIENESTAR INTEGRAL	SERVICIOS PUBLICOS	BIENESTAR	Política Social
1220 - PANTEON MUNICIPAL	1220 - PANTEON MUNICIPAL	1221 - ADMINISTRACION DEL PANTEON MUNICIPAL	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS ESENCIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	278270.08	140945.63	2. BIENESTAR INTEGRAL	SERVICIOS PUBLICOS	BIENESTAR	Política Social
-COORDINACIÓN DE AREAS VERDES	1230 - COORDINACIÓN DE AREAS VERDES	1231 - MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS ESENCIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	3526855.62	2126268.51	4. DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO	SERVICIOS PUBLICOS	TERRITORIO SOSTENIBLE	Política Social

1240 - ASEO PUBLICO	1240 - ASEO PUBLICO	1241 - ASEO PUBLICO	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS ESSENCIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	4672169.12	3156559.58	4. DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO	SERVICIOS PUBLICOS	TERRITORIO SOSTENIBLE	Política Social
1250 - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	1250 - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	1251 - RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS ESSENCIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	5082267.18	4703344.30	4. DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO	SERVICIOS PUBLICOS	TERRITORIO SOSTENIBLE	Política Social
1260 - DESARROLLO RURAL	1260 - DESARROLLO RURAL	1261 - DESARROLLO RURAL	GARANTIZAR LA COBERTURA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS ESSENCIALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN TODO EL MUNICIPIO	943487.31	1207394.19	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	SERVICIOS PUBLICOS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1300 - TURISMO	1300 - TURISMO	1301 - PROMOCION AL TURISMO	GESTIONAR Y PROMOCIONAR LOS SITIOS TURISTICOS EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS TURISTICOS Y EN LA CREACION DE EXPERIENCIAS AUTENTICAS QUE PERMITAN A LOS VISITANTES DISFRUTAR DE LA RIQUEZA CULTURAL DEL MUNICIPIO MIENTRAS SE PRESERVAN LOS RECURSOS	292255.41	873598.46	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	TURISMO	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1400 - COMERCIO	1400 - COMERCIO	1401 - REGULARIZACION DEL COMERCIO LOCAL	FACILITAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	1015391.15	549838.44	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	COMERCIO LOCAL	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1500 - DESARROLLO SOCIAL	1500 - DESARROLLO SOCIAL	1501 - ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	PORTALECER EL BIENESTAR DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS DERECHOS SOCIALES	831438.72	416408.16	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO SOCIAL	BIENESTAR	Política Social

1500 - DESARROLLO SOCIAL	1500 - DESARROLLO SOCIAL	1502 - PRODUCCION Y VENTA DE MATERIALES DE LA BLOQUERA	FORTALECEER EL BIENESTAR DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA	500000.00	1740.00	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO SOCIAL	BIENESTAR	Política Social
1500 - DESARROLLO SOCIAL	1500 - DESARROLLO SOCIAL	1503 - APOYO A LA VIVIENDA	FORTALECEER EL BIENESTAR DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA	168053.79	0.00	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO SOCIAL	BIENESTAR	Política Social
1600 - SALUD	1600 - SALUD	1601 - ORIENTACION EN MATERIA DE SALUD	ACCESO UNIVERSAL Y OPORTUNO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA POBLACION	601885.21	401819.45	2. BIENESTAR INTEGRAL	SALUD PUBLICA	BIENESTAR	Política Social
1600 - SALUD	1600 - SALUD	1602 - PROMOCION A LA SALUD	ACCESO UNIVERSAL Y OPORTUNO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE GARANTICEN EL BIENESTAR DE LA POBLACION	211000.00	7819.20	2. BIENESTAR INTEGRAL	SALUD PUBLICA	BIENESTAR	Política Social
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1701 - ADMINISTRACION DEL DIF	BRINDAR APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	3263015.65	2091795.69	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BIENESTAR	Política Social
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1702 - FARMACIA COMUNITARIA	BRINDAR APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	1000000.00	38159.28	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BIENESTAR	Política Social

1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1703 - CONSULTORIO DENTAL	BRINDAR APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	90000.00	54926.30	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BIENESTAR	Política Social
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1704 - UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	BRINDAR APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	95000.00	6710.62	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BIENESTAR	Política Social
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1705 - DESPENSAS	BRINDAR APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	276000.00	196054.49	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BIENESTAR	Política Social
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1706 - CENTRO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICO INFANTIL	BRINDAR APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	116000.00	44461.43	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BIENESTAR	Política Social
1700 - DIF MUNICIPAL	1700 - DIF MUNICIPAL	1707 - FESTEIOS FAMILIARES	BRINDAR APOYO Y SERVICIOS INTEGRALES A LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	420000.00	562219.60	2. BIENESTAR INTEGRAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BIENESTAR	Política Social
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1801 - OBRAS PUBLICAS	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	2487287.92	2128993.54	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía

1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1802 - CONTR. DRENAJE PLUV. EV. LINDAVISTA ENTRE INSURGENTES Y AV. MADERO B. ASUNCION	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD Y LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	1249419.41	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1803 - CONTR. DRENAJE SAN. Y RED. AGUA ENTUB. EN CALLE JOSEFA ORTIZ HASTA VICENTE GUERRERO	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	1571383.90	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1804 - CONTR. RED ELECTRICA C. ACACIA, REAL DE LA LOMA, REAL DE LO ALTO Y REAL DEL VALLE COL. LOMA BONITA	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	1345636.00	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1805 - REHAB. AUJA ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO LOC. MILPILLAS	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	548098.79	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1806 - CONTR. AUJA ESC. PRIM. JAIMÉ TORRES BODET COL. PARICUTIN	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	1651277.50	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1807 - REHAB. CANCHA DEPORT. C. CAORA Y OLIMOS COL. PARICUTIN	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	740850.00	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía

1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1808 - RED AGUA POT. Y MODER. CON CONCRETO HIDRAULICO LIB. AV. LINDAVISTA 1A. ETAPA	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	5505933.90	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1809 - CONTR. CALLE HUELTA DE RODAMIENTO AMPL. ARTEAGA ENTRE C. LA LUZ Y CARR. TANCITARO	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	2802625.70	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1810 - CONTR. PAVIMENTO HIDRA. CALLES MAGUEY Y PALMA FRACC. LA DURAZNERA	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	1368386.10	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1811 - CONTR. PAV. HIDRA. C. REAL DEL VALLE ENTRE REAL DE PRADEIRA Y BARRANCA MPAL	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	2269240.10	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1812 - ADOQUINADO C. PRINCIPAL AL EXT. ESC. EMILIANO ZAPATA LOC. ZACANDARO	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	2184263.40	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1813 - GASTOS INDIRECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD, LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	708523.20	0.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía

1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1814 - REHAB. RED SANIT. Y PAV. C. PROLONGACION ARTEAGA COL. LAZARO CARDENAS	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD Y LA ACCESIBILIDAD Y LE EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	0.00	5239067.00	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1800 - OBRAS PUBLICAS	1800 - OBRAS PUBLICAS	1815 - REHAB. CAMINO CON CARPETA ASFALTICA ENCALIENTE EN LOC. ZACANDARO	GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO CON UN ENFOQUE EN LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD Y LA ACCESIBILIDAD Y LE EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS BASICOS	0.00	999997.51	1. PROSPERIDAD ECONOMICA	OBRAS PUBLICAS	PROSPERIDAD ECONOMICA	Economía
1900 - URBANISMO	1900 - URBANISMO	1901 - ORDENAMIENTO DE NUESTRO ENTORNO	DISEÑAR Y GESTIONAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA NECESARIA PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	1276009.52	921116.54	4. DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO	URBANISMO Y ALUMBRADO PUBLICO	TERRITORIO SOSTENIBLE	Política y Gobierno
1900 - URBANISMO	1900 - URBANISMO	1902 - ALUMBRADO PUBLICO	DISEÑAR Y GESTIONAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA NECESARIA PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	1638836.52	2708901.60	4. DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO	URBANISMO Y ALUMBRADO PUBLICO	TERRITORIO SOSTENIBLE	Política y Gobierno
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2000 - PLANEACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2001 - ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	VIGILAR Y REGULAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO. GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ATENCION A LOS MIGRANTES	571864.79	289880.52	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	PLANEACION, ACCESO A LA INFORMACION Y ATENCION AL MIGRANTE	BIENESTAR	Política y Gobierno
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2000 - PLANEACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	2002 - FAMILIAS SIN FRONTERAS	VIGILAR Y REGULAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO. GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ATENCION A LOS MIGRANTES	250000.00	136472.00	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	PLANEACION, ACCESO A LA INFORMACION Y ATENCION AL MIGRANTE	BIENESTAR	Política y Gobierno

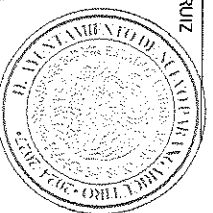
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	2110 - COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	2111 - MANTENER EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA	ASEGURAR QUE LA SEGURIDAD ESTE VINCULADA A LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y COLABORAR EN LA CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS	8473323.88	5326612.31	2. BIENESTAR INTEGRAL	SEGURIDAD PÚBLICA	ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	Política y Gobierno
COORDINACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	2120 - COORDINACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	2121 - ORGANIZAR Y COORDINAR EL CONTROL VEHICULAR	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ORDENAMIENTO VIAL	3272791.30	1831935.71	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	TRANSITO	ARMONIA, PAZ Y RECONCILIACION	Política y Gobierno
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	2200 - COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	2201 - PROTECCIÓN CIVIL	PROTEGER A LA POBLACIÓN ANTE RIESGOS Y EMERGENCIAS GARANTIZANDO SU SEGURIDAD Y BIENESTAR EN SITUACIONES DE DESASTRE NATURAL, ACCIDENTES O SITUACIONES DE EMERGENCIA	3568357.86	2796559.56	2. BIENESTAR INTEGRAL	PROTECCIÓN CIVIL	BIENESTAR	Política y Gobierno
2300 - CULTURA DEL AGUA	2300 - CULTURA DEL AGUA	23 - CUIDADO DEL AGUA	PROMOVER LA CONCIENCIA PÚBLICA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA COMO RECURSO VITAL	227202.48	32912.06	5. GOBIERNO HUMANISTA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	CULTURA DEL AGUA	TERRITORIO SOSTENIBLE	Política Social

DR. JESÚS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE MARRILLON
SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. MANUEL GUERRERO RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARÍA LUCERO GARCÍA BEDOLLA
CONTRALOR MUNICIPAL



PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERÍA

CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son veraces, correctos, y son responsabilidad del emisor."



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN

P R E S E N T E.

La que suscribe **LIC. MARÍA LUCERO GARFIA BEDOLLA**, en mi carácter de Contralora Municipal de Nuevo Parangaricutiro, Michoacán, administración 2024-2027; por este medio me permito presentar el tercer Informe de Actividades, relativo al tercer Trimestre del ejercicio 2025 el cual comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025, para dar cumplimiento a diversas fracciones del artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán.

ANTECEDENTES:

Con fundamento en la a Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 79 fracciones I, III, V, VIII, IX, X, Y XIX, que a la letra dicen:

ASPECTOS DE LEGALIDAD Y NORMATIVIDAD

- En este tercer informe trimestral de la Contraloría Municipal, participó en diversas actividades conferidas en la ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y contempladas en el plan de trabajo de esta Contraloría para el ejercicio fiscal 2025, el cual fue aprobado por el Honorable Cabildo, para lo cual y a efecto de dar cumplimiento al ordenamiento invocado así como la programación de actividades, me permito rendir el informe acciones realizadas, las cuales menciono de la siguiente manera:

“2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ”

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

En atención y seguimiento a la estrategia 1° y línea de acción 1° del plan de trabajo, y en correlación a la fracción X del artículo 79, esta Contraloría dio seguimiento y atención al Sistema de Denuncias en lo que respecta a este trimestre que se informa, menciona que se brindó la atención a una queja que fue presentada ante este organismo de control, la cual fue resuelta de manera inmediata, esto por tratarse de una queja por falta de atención.

Así mismo, informo que en el mes de julio se solicitó la incorporación a los diversos sistemas que maneja la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal anticorrupción, como lo son (S5) Sistema de Denuncias, (S1) Sistema de Evaluación Patrimonial, (S2) Sistema de los servidores públicos que intervengan en los procedimientos de contrataciones públicas, (S3) Servidores Públicos sancionados, (S6) Sistema de Información pública.

Esto con la intención de que los usuarios y la población en general tengan mayor facilidad para presentar su caja y/o denuncias.

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA 2° Y LÍNEA DE ACCIÓN 2°, Y CORRELACIONADO A LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY INVOCADA.

- a) En cumplimiento con esta línea, la Contraloría realiza sus informes correspondientes donde se informa los procesos realizados.
- En atención a este inciso, este organismo de control realizó la revisión correspondiente a la cuenta pública del tercer informe trimestral a efecto de revisar su integración conforme a lo estipulado en los artículos 11 y 13 de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán, y artículo 79 fracción XII de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Michoacán, referente a los estados financieros y demás información presupuestaria, programática, contable, deuda pública, presupuesto de ingresos y egreso así como a los estados financieros

“2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ”

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

referentes al ejercicio fiscal 2025, la cual fue solicitada mediante oficio, y con esto dar cumplimiento a la fracción y artículo invocado, la cual una vez revisada fue remitida de nueva cuenta con oficio al departamento de tesorería, así mismo se dio seguimiento, y se trabajó en los anexos 3 y 4 que se refieren al desempeño de los servidores públicos de la administración pública municipal, en los cuales se plasmó la información referente a los departamentos y áreas que conforman la actual administración municipal, anexos en los cuales se ve reflejado los avances y el desempeño de los servidores públicos.

En este sentido, me permito informar que en lo que respecta a los avances de los servidores públicos, se refiere que los informes que corresponde a los servidores públicos (regidores), solo presentaron un solo informe; el cual es firmado por la totalidad de ellos siendo un total de 7 seis regidurías que se integran en el municipio, plasmando de forma general en dos fojas las actividades de todos, sin separar acciones propias de cada regiduría de manera independiente para poder evaluar así el desempeño individual de cada una de las regidurías, de igual manera, no especifican que avances se han realizado en la programación de cada regiduría.

Originando con ello la imposibilidad de evaluar el avance y o desempeño de cada uno de los servidores públicos.

- En el mismo sentido fue solicitada la cuenta pública del al Organismo Operador de Agua Potable, en la cual se hacen las observaciones correspondientes,

en la cual se detectó que; se encontraba integrada de forma desordenada conforme a los lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los informes trimestrales de la administración pública municipal, así como información faltante consistente en: proyección de resultados de ingresos,

“2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ”



resultados de egreso, situación que les fue notificada para su correcta integración.

H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

- b) En atención al inciso IV del artículo citado se informa que la Contraloría ha realizado acciones de control, verificación en materia de control interno a las diferentes áreas que integran el ayuntamiento, a través de las auditorías internas, y con esto evaluar el desempeño de los servidores públicos para sus actividades estén apegados a la normativa.
- c) Se informa que la Contraloría realizó el llamamiento a los diferentes titulares de área que conforman el ayuntamiento municipal con la finalidad de hacerles de conocimiento respecto a la importancia de actualizar y crear los ordenamientos internos que rigen la administración pública municipal, los cuales son el sustento legal del actuar del servidor público para dar una atención al público. Siendo enfáticos al plan de desarrollo municipal, del cual deben tomar las bases, metas objetivos a seguir, pero sobre todo dar avances de forma periódica mediante los informes trimestrales del tercer trimestre los cuales solicita este órgano de control, y a través de los informes verificar los avances programáticos de cada área, y con ello saber cuanto se ha cumplido en base a su plan de trabajo plasmado en el (POA).

ESTRATEGIA 3°, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL;

- La Contraloría realizó la verificación correspondiente a la obra programada para el ejercicio fiscal 2025, para lo cual solicito el calendario de obras las cuales deberán realizarse dentro del ejercicio fiscal 2025, siendo específicamente en el trimestre que se informa, la contraloría realizó varias visitas a la obra que está en proceso, checando

“2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ”

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

que se cumpla con los criterios pactados en las estimaciones y que estos se vean reflejados de forma física.

Así mismo, este órgano de control, se ha reunido de forma periódica con las diferentes áreas involucradas en la obra pública, siendo estas; el área de obras públicas, tesorería municipal, sindicatura, esto con la intención de verificar la integración de los expedientes de obra.

- En atención a la fracción IX del artículo y Ley multicitada, le fue solicitada información a la Dirección de Obras Públicas, específicamente la información correspondiente al anexo 2 dos de obra pública correspondiente al tercer trimestre que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025.

Del cual se observa que, durante este trimestre, solo hay una obra en proceso, la cual a la fecha no se ha llevado a cabo en los tiempos estipulados.

LÍNEA DE ACCIÓN 3° REFERENTE A LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

- En ese sentido se informa que este organismo de Contraloría municipal participa de forma directa con el área de transparencia y el comité de transparencia dando atención a las solicitudes de información mediante la página de transparencia del municipio.
- En atención a la fracción VII del artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado, este organismo realiza las verificaciones correspondientes a los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio el cual se vigila la correcta actualización de las altas, bajas del inventario el cual se lleva a cabo de manera semestral.

“2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ”

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

- En referencia a la fracción VIII del artículo y ley multicitada menciono, que este órgano de control ha dado seguimiento a los arrendamientos y adquisiciones de los bienes muebles que ha realizado el municipio verificando en todo momento que cumplan con la normativa en la materia, así como la debida aprobación del Honorable cuerpo de cabildo.
- En vigilancia a la fracción XIII del artículo 79 este órgano de control interno, se llevó a cabo el asesoramiento y apoyo para que todos los servidores públicos del municipio realizaran su declaración patrimonial, informando que durante el trimestre que se informa no se ha realizado ninguna declaración por ingreso nuevo.

3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

1. Se acudió a la capacitación denominada DERECHO DISCIPLINARIO EN EL AMBITO MUNICIPAL: PROCEDIMIENTOS Y DOGMATICA, por parte de la Auditoria Superior de Michoacán (ASM)-
2. Se participo en la capacitación digital de CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (Inducción a la tercera evaluación SEVAC)
3. Se participo en la reunión Informativa sobre el llenado de los formatos de solicitud de información para órganos internos de control.

“2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ”

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

4. Se acudió al congreso interestatal de OIC denominado "Nuevos retos y herramientas para la fiscalización".
5. Se dieron seguimientos a acuerdos del Ayuntamiento.

Sin más que mencionar, hago referencia de que la información que se presenta es realizada conforme apego a las facultadas previstas en la Ley Orgánica municipal en su Artículo 79, y los Lineamiento para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, Ante la Auditoria Superior de Michoacán, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán.

A fecha de su presentación

ATENTAMENTE



LIC. MARÍA LUCERO GARFIA BEDOLLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"2025 AÑO DE LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ"

16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO TEL: 452-594-0220